



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXIX - N° 1346

Bogotá, D. C., jueves, 19 de noviembre de 2020

EDICIÓN DE 78 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariassenado.gov.co

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

CONTENIDO

Págs.

Acta de Plenaria de la sesión virtual del día 14 de abril de 2020.....	4
Registro de asistencia de los honorables Representantes	5
Incapacidades de los honorables Representantes.....	6
Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux.....	7
MINUTO DE SILENCIO	7
Llamado a lista Quórum decisorio.....	7
Intervención del honorable Representante, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	9
Intervención del honorable Representante, David Ernesto Pulido Novoa.....	9
Intervención del honorable Representante, Héctor Javier Vergara Sierra.....	9
Intervención del honorable Representante, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	10
Intervención del honorable Representante, Óscar Leonardo Villamizar Meneses	11
Intervención de la honorable Representante, María José Pizarro Rodríguez	11
Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Rivera Peña.....	12
Intervención del honorable Representante, José Luis Correa López.....	12
Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Rivera Peña.....	13
Intervención de la honorable Representante, Astrid Sánchez Montes de Oca.....	13
Intervención del honorable Representante, José Luis Correa López.....	13
Intervención del honorable Representante, Édgar Alfonso Gómez Román	13
Intervención de la honorable Representante, Teresa de Jesús Enríquez Rosero.....	14
Intervención de la honorable Representante, Gloria Betty Zorro Africano	14
Intervención del honorable Representante, Buenaventura León León	15
Intervención de la honorable Representante, Luvi Katherine Miranda Peña	16
Intervención del honorable Representante, John Jairo Bermúdez Garcés	16
Intervención del honorable Representante, Alejandro Alberto Vega Pérez	17
Intervención de la honorable Representante, Diela Liliana Benavides Olarte	17
Intervención del honorable Representante, Félix Alejandro Chica Correa.....	18
Intervención del honorable Representante, Wílmer Leal Pérez	18
Intervención del honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	19
Intervención del honorable Representante, José Daniel López Jiménez	19
Intervención de la honorable Representante, María José Pizarra Rodríguez.....	20

	Págs.
Intervención del honorable Representante, José Daniel López Jiménez	20
Intervención del honorable Representante, José Eliécer Salazar López.....	21
Intervención del honorable Representante, Jorge Alberto Gómez Gallego	21
Intervención del honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	22
Intervención del honorable Representante, Héctor Javier Vergara Sierra.....	23
Intervención de la honorable Representante, Catalina Ortiz Lalinde	23
Intervención del honorable Representante, Harold Augusto Valencia Infante	24
Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas	24
Intervención del honorable Representante, Gabriel Santos García	25
Intervención del honorable Representante, Fabio Fernando Arroyave Rivas.....	26
Intervención del honorable Representante, Víctor Manuel Ortiz Joya.....	27
Intervención de la honorable Representante, Neyla Ruiz Correa	28
Intervención del honorable Representante, Inti Raúl Asprilla Reyes	28
Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Wills Ospina	29
Intervención del honorable Representante, Alonso del Río Cabarcas	30
Intervención del honorable Representante, Jorge Méndez Hernández	31
Intervención del honorable Representante, César Augusto Pachón Achury.....	31
Intervención de la honorable Representante; Adriana Magali Matiz Vargas.....	32
Intervención del honorable Representante, Edwin Gilberto Ballesterero Archila.....	32
Intervención del honorable Representante, David Ricardo Racero Mayorca.....	33
Intervención del honorable Representante, Alexánder Harley Bermúdez Lasso.....	34
Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas	35
Intervención del honorable Representante, Édgar Alfonso Gómez Román	35
Intervención del honorable Representante, Óscar Hernán Sánchez León	36
Intervención del honorable Representante, Julio César Triana Quintero	36
Intervención del honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo	37
Intervención del honorable Representante, Julio César Triana Quintero	37
Intervención del honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	37
Intervención del honorable Representante, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón	37
Intervención de la honorable Representante, Juanita María Goebertus Estrada.....	37
Intervención del honorable Representante, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón	38
Intervención de la honorable Representante, María José Pizarro Rodríguez	38
Intervención de la honorable Representante, Catalina Ortiz Lalinde	38
5 MINUTOS RECESO	38
Intervención del honorable Representante, Germán Navas Talero.....	39
Intervención del honorable Representante, Rodrigo Arturo Rojas Lara.....	39
Intervención del honorable Representante, José Daniel López Jiménez	40
Intervención de la honorable Representante, Gloria Betty Zorro Africano	41
Intervención de la honorable Representante, Ángela Patricia Sánchez Leal.....	41
Intervención del honorable Representantes, Edwing Fabián Díaz Plata	42
Intervención del honorable Representante, Felipe Andrés Muñoz Delgado.....	42
Intervención del honorable Representante, Hernán Gustavo Estupiñán Cahlvache.....	43
Intervención de la honorable Representante, María José Pizarro Rodríguez	43
Intervención del honorable Representante, Franklin del Cristo Lozano de la Ossa	44
Intervención del honorable Representante, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán	44
Intervención del honorable Representante, Christian José Moreno Villamizar.....	45

	Págs.
Intervención de la honorable Representante, Mónica María Raigoza Morales	45
Intervención del honorable Representante, Carlos Alberto Carreño Marín	46
Intervención del honorable Representante, Néstor Leonardo Rico Rico.....	46
Intervención del honorable Representante, Édgar Alfonso Gómez Román	47
Intervención del honorable Representante, Erasmo Elías Zuleta Bechara	48
Intervención del honorable Representante, Juanita María Goebertus Estrada	48
Intervención del honorable Representante, Édward David Rodríguez Rodríguez	49
Intervención del honorable Representante, Wílmer Ramiro Carillo Mendoza.....	50
Intervención del honorable Representante, Inti Raúl Asprilla Reyes	50
Intervención del honorable Representante, Erasmo Elías Zuleta Bechara	50
Intervención del honorable Representante, Harry Giovanni González García.....	50
Intervención del honorable Representante, Milton Hugo Angulo Viveros.....	51
Intervención del honorable Representante, León Fredy Muñoz Lopera.....	52
Intervención del honorable Representante, Luis Alberto Albán Urbano	52
Intervención del honorable Representante, Nilton Córdoba Manyoma.....	53
Intervención del honorable Representante, Christian Munir Garcés Aljure	53
Intervención del honorable Representante, Oswaldo Arcos Benavides.....	54
Intervención de la honorable Representante, Elizabeth Jay-Pang Díaz.....	55
Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Reinales Agudelo.....	55
Intervención del honorable Representante, Élbért Díaz Lozano	56
Intervención del honorable Representante, Crisanto Pisso Mazabuel	56
Intervención del honorable Representante, Andrés David Calle Aguas	56
Intervención del honorable Representante, Óscar Camilo Arango Cárdenas	57
Intervención del honorable Representante, Álvaro Hernán Prada Artunduaga	58
Intervención del honorable Representante, Jairo Giovany Cristancho Tarache	58
Intervención de la honorable Representante, Norma Hurtado Sánchez	59
Intervención del honorable Representante, Abel David Jaramillo Largo	59
Intervención del honorable Representante, Henry Fernando Correal Herrera	60
Intervención del honorable Representante, Armando Antonio Zabaraín D' Arce	60
Intervención del honorable Representante, Silvio José Carrasquilla Torres.....	61
Intervención del honorable Representante, Yenica Sugein Acosta Infante.....	61
Intervención del honorable Representante, Alfredo Ape Cuello Baute	62
Intervención del honorable Representante, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi	62
Intervención del honorable Representante, Mauricio Andrés Toro Orjuela	63
Intervención del honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo.....	63
Intervención del honorable Representante, Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	63
Intervención del honorable Representante, Germán Alcides Blanco Álvarez.....	63
Intervención del honorable Representante, John Arley Murillo Benítez.....	64
Intervención del honorable Representante, Juan David Vélez Trujillo	64
Intervención de la honorable Representante, Irma Luz Herrera Rodríguez	65
Intervención del honorable Representante, César Augusto Lorduy Maldonado	66
Intervención del honorable Representante, Aquileo Medina Arteaga	66
Intervención de la honorable Representante, Mónica Liliana Valencia Montaña.....	66
Intervención del honorable Representante, John Jairo Roldán Avendaño	67
Intervención el honorable Representante, Mauricio Andrés Toro Orjuela	67
Intervención del honorable Representante, Alfredo Rafael Deluque Zuleta	67

	Págs.
Intervención del honorable Representante, Héctor Ángel Ortiz Núñez	68
Intervención del honorable Representante, Carlos Adolfo Ardila Espinosa.....	68
Intervención del honorable Representante, Eloy el Chichi Quintero Romero.....	69
Intervención del honorable Representante, Carlos Eduardo Acosta Lozano	69
Intervención del honorable Representante, Jairo Reinaldo Cala Suárez	70
Intervención del honorable Representante, Faber Alberto Muñoz Cerón.....	70
Intervención del honorable Representante, Juan Fernando Reyes Kuri	70
Intervención del honorable Representante, Julián Peinado Ramírez.....	71
Intervención del honorable Representante, Óscar Tulio Lizcano González	71
Intervención del honorable Representante, José Luis Pinedo Campo	71
Intervención del honorable Representante, César Augusto Ortiz Zorro	71
Intervención del honorable Representante, Jorge Eliécer Tamayo Marulanda.....	71
Intervención del honorable Representante, Gustavo Londoño García	72
Intervención del honorable Representante, José Luis Correa López.....	72
Intervención del honorable Representante, Omar de Jesús Restrepo Correa	72
Intervención del honorable Representante, Ciro Fernández Núñez.....	72
Intervención del honorable Representante, Wílmer Leal Pérez	73
Intervención del honorable Representante, José Vicente Carreño Castro	73
Intervención del honorable Representante, Martha Patricia Villalba Hodwalker.....	73
Intervención del honorable Representante, Ángel María Gaitán Pulido	73
Intervención del honorable Representante, Ricardo Alfonso Ferro Lozano.....	74
Intervención del honorable Representante, José Edilberto Caicedo Sastoque	74
Intervención del honorable Representante, Modesto Enrique Aguilera Vides	75
Intervención del honorable Representante, Gustavo Hernán Puentes Díaz.....	75
Intervención del honorable Representante, Óscar Tulio Lizcano González.....	75
Intervención del honorable Representante, Óscar Darío Pérez Pineda.....	75
Intervención del honorable Representante, Salim Villamil Queseep.....	76
Intervención de la honorable Representante, Adriana Gómez Millán	76
Intervención del honorable Representante, Juan Diego Echavarría Sánchez	76
Intervención de la honorable Representante, Jennifer Kristin Arias Falla.....	77
Intervención del honorable Representante, Juan Fernando Espinal Ramírez.....	77
Intervención del honorable Representante, José Élver Hernández Casas.....	77

ACTAS DE PLENARIA

Legislatura 20 de junio 2020 - 20 de junio de 2022

Acta de Plenaria 118 de la sesión virtual del día martes 14 de abril del 2020

Presidencia de los honorables Representantes, *Carlos Alberto Cuenca Chaux,*
Óscar Leonardo Villamizar Meneses y María José Pizarro Rodríguez.

En la República de Colombia, el día martes 14 de abril del 2020 abriendo el registro a las 3:00 p. m. e iniciando a las 3:04 p. m., atendiendo la convocatoria a sesión virtual o remota, a través de la plataforma Google Meet, se reunieron los honorables Representantes que adelante se indican, con el fin de sesionar de conformidad con el mandato legal, coordinada desde el Salón Elíptico

del Capitolio Nacional por la Secretaria General de la Corporación.

El señor Presidente de la Corporación, dispuso que los honorables Representantes se registraran por el sistema electrónico y manual, con el fin de establecer el quórum reglamentario, petición que fue cumplida, con el siguiente resultado:

<p>SbSG.2.1-0137-20 Bogotá, D.C., abril 21 de 2020</p> <p>Doctor JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO Secretario General H. Cámara de Representantes Bogotá D.C.</p> <p>ASUNTO: ASISTENCIA SESION PLENARIA DE ABRIL 14 DE 2020.</p> <p>Respetado doctor Mantilla:</p> <p>Me permito certificar la asistencia de los Honorables Representantes a la Cámara, correspondiente a la sesión plenaria del día MARTES 14 DE ABRIL DE 2020, de igual manera, se anexa copia del registro manual y se relaciona los nombres de los Representantes a la Cámara que no asistieron con excusa y sin excusa, así:</p> <p>REGISTRO MANUAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ACOSTA INFANTE YENICA SUGEIN 2. ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO 3. AGUILERA VIDES MODESTO ENRIQUE 4. ALBAN URBANO LUIS ALBERTO 5. AMAR SEPULVEDA JOSE GABRIEL 6. ANGULO VIVEROS MILTON HUGO 7. ARANA PADAUI YAMIL HERNANDO 8. ARANGO CARDENAS OSCAR CAMILO 9. ARCOS BENAVIDES OSWALDO 10. ARDILA ESPINOSA CARLOS ADOLFO 11. ARIAS BETANCUR ERWIN 12. ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN 13. ARROYAVE RIVAS FABIÓ FERNANDO 14. ASPRILLA REYES INTI RAUL 15. BALLESTEROS ARCHILA EDWIN GILBERTO 16. BANGUERO ANDRADE HERNAN 17. BARRAZA ARRAUT JEZMI LIZETH 18. BENAVIDES SOLARTE DIELA LILIANA 19. BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE 20. BERMUDEZ GARCES JOHN JAIRO 21. BERMUDEZ LASSO ALEXANDER HARLEY 	<ol style="list-style-type: none"> 22. BERRIÓ LOPEZ JHON JAIRO 23. BETANCOURT PEREZ BAYARDO GILBERTO 24. BLANCO ALVAREZ GERMAN ALCIDES 25. BONILLA SOTO CARLOS JULIO 26. BURGOS LUGO JORGE ENRIQUE 27. CABRALES BAQUERO ENRIQUE 28. CAICEDO SASTOQUE JOSE EDILBERTO 29. CALA SUAREZ JAIRO RENALDO 30. CALLE AGUAS ANDRES DAVID 31. CARDENAS MORAN JOHN JAIRO 32. CARRASQUILLA TORRES SILVIO JOSE 33. CARREÑO CASTRO JOSE VICENTE 34. CARREÑO MARIN CARLOS ALBERTO 35. CARRILLO MENDOZA WILMER RAMIRO 36. CELIS VERGEL JUAN PABLO 37. CHACON CAMARGO ALEJANDRO CARLOS 38. CHICA CORREA FELIX ALEJANDRO 39. CORDOBA MANYOMA NILTON CORDOBA 40. CORREA LOPEZ JOSE LUIS 41. CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO 42. CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY 43. CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO 44. CUELLO BAUTE ALFREDO APE 45. CUENCA CHAUX CARLOS ALBERTO 46. CURE CORCIONE KAREN VIOLETTE 47. DAZA IGUARAN JUAN MANUEL 48. DEL RIO CABARCAS ALONSO JOSE 49. DELUQUE ZULETA ALFREDO RAFAEL 50. DIAZ LOZANO ELBERT 51. DIAZ PLATA EDWING FABIAN 52. ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO 53. ECHEVERRY ALVARAN NICOLAS ALBEIRO 54. ENRIQUEZ ROSERO TEREZA DE JESUS 55. ESPINAL RAMIREZ JUAN FERNANDO 56. ESTUPIÑAN CALVACHE HERNAN GUSTAVO 57. FARELO DAZA CARLOS MARIO 58. FERNANDEZ NUÑEZ CIRO 59. FERRO LOZANO RICARDO ALFONSO
<ol style="list-style-type: none"> 60. GAITAN PULIDO ANGEL MARIA 61. GARCES ALJURE CHRISTIAN MUNIR 62. GARZON RODRIGUEZ HERNAN HUMBERTO 63. GIRALDO ARBOLEDA ATILANO ALONSO 64. GOEBERTUS ESTRADA JUANITA MARIA 65. GOMEZ BETANCUR LUIS FERNANDO 66. GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO 67. GOMEZ MILLAN ADRIANA 68. GOMEZ ROMAN EDGAR ALFONSO 69. GONZALEZ DUARTE KELYN JOHANA 70. GONZALEZ GARCIA HARRY GIOVANNY 71. GRISALES LONDOÑO LUCIANO 72. GUIDA PONCE HERNANDO 73. HERNANDEZ CASAS JOSE ELVER 74. HERNANDEZ LOZANO ANATOLIO 75. HERRERA RODRIGUEZ IRMA LUZ 76. HOYOS GARCIA JOHN JAIRO 77. HURTADO SANCHEZ NORMA 78. JARAMILLO LARGO ABEL DAVID 79. JARAVA DIAZ MILENE 80. JAY-PANG DIAZ ELIZABETH 81. LEAL PEREZ WILMER 82. LEON LEON BUENAVENTURA 83. LIZCANO GONZALEZ OSCAR TULLIO 84. LONDOÑO GARCIA GUSTAVO 85. LOPEZ JIMENEZ JOSE DANIEL 86. LOPEZ MORALES NUBIA 87. LORDUY MALDONADO CESAR AUGUSTO 88. LOZADA POLANCO JAIME FELIPE 89. LOZADA VARGAS JUAN CARLOS 90. LOZANO DE LA OSSA FRANKLIN DEL CRISTO 91. MANZUR IMBETT WADITH ALBERTO 92. MARTINEZ RESTREPO CESAR EUGENIO 93. MATIZ VARGAS ADRIANA MAGALI 94. MEDINA ARTEAGA AQUILEO 95. MENDEZ HERNANDEZ JORGE 96. MIRANDA PEÑA LUVI KATHERINE 97. MOLANO PIÑEROS RUBEN DARIC 	<ol style="list-style-type: none"> 98. MONEDERO RIVERA ALVARO HENRY 99. MONTES DE CASTRO EMETERIO JOSE 100. MORENO VILLAMIZAR CHRISTIAN JOSE 101. MUÑOZ CERON FABER ALBERTO 102. MUÑOZ DELGADO FELIPE ANDRES 103. MUÑOZ LOPERA LEON FREDY 104. MURILLO BENITEZ JHON ARLEY 105. NAVAS TALEROS CARLOS GERMAN 106. ORTIZ JOYA VICTOR MANUEL 107. ORTIZ LALINDE CATALINA 108. ORTIZ NUÑEZ HECTOR ANGEL 109. ORTIZ ZORRO CESAR AUGUSTO 110. OSORIO JIMENEZ DIEGO JAVIER 111. OSORIO SALGADO NIDIA MARCELA 112. PACHON ACHURY CESAR AUGUSTO 113. PADILLA OROZCO JOSE GUSTAVO 114. PARODI DIAZ MAURICIO 115. PATIÑO AMARILES DIEGO 116. PEINADO RAMIREZ JULIAN 117. PERDOMO ANDRADE FLORA 118. PEREZ PINEDA OSCAR DARIO 119. PIEDRAHITA LYONS SARA ELENA 120. PINEDO CAMPO JOSE LUIS 121. PISSO MAZABUEL CRISANTO 122. PIZARRO RODRIGUEZ MARIA JOSE 123. PRADA ARTUNDUAGA ALVARO HERNAN 124. PUENTES DIAZ GUSTAVO HERNAN 125. PULIDO NOVOA DAVID ERNESTO 126. QUINTERO CARDONA ESTEBAN 127. QUINTERO ROMERO ELOY CHICHI 128. RACERO MAYORCA DAVID RICARDO 129. RAIGOZA MORALES MONICA MARIA 130. REINALES AGUDELO JUAN CARLOS 131. RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS 132. REYES KURI JUAN FERNANDO 133. RICO RICO NESTOR LEONARDO 134. RINCON VERGARA NEVARDO ENEIRO 135. RIVERA PEÑA JUAN CARLOS

- 136. RODRIGUEZ CONTRERAS JAIME
 - 137. RODRIGUEZ PINZON CIRO ANTONIO
 - 138. RODRIGUEZ RODRIGUEZ EDWARD DAVID
 - 139. ROJANO PALACIO KARINA ESTEFANIA
 - 140. ROJAS LARA RODRIGO ARTURO
 - 141. ROLDAN AVENDAÑO JOHN JAIRO
 - 142. RUIZ CORREA NEYLA RUIZ
 - 143. SALAZAR LOPEZ JOSE ELIECER
 - 144. SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
 - 145. SANCHEZ LEON OSCAR HERNAN
 - 146. SANCHEZ MONTES DE OCA ASTRID
 - 147. SANTOS GARCIA GABRIEL
 - 148. SOTO DE GOMEZ MARIA CRISTINA
 - 149. TAMAYO MARULANDA JORGE ELIECER
 - 150. TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES
 - 151. TRIANA QUINTERO JULIO CESAR
 - 152. USCATEGUI PASTRANA JOSE JAIME
 - 153. VALDES RODRIGUEZ EDWIN ALBERTO
 - 154. VALENCIA INFANTE HAROLD AUGUSTO
 - 155. VALENCIA MONTAÑA MONICA LILIANA
 - 156. VALLEJO CHUJFI GABRIEL JAIME
 - 157. VEGA PEREZ ALEJANDRO ALBERTO
 - 158. VELEZ TRUJILLO JUAN DAVID
 - 159. VERGARA SIERRA HECTOR JAVIER
 - 160. VILLALBA HODWALKER MARTHA PATRICIA
 - 161. VILLAMIL QUESSEP SALIM
 - 162. VILLAMIZAR MENESES OSCAR LEONARDO
 - 163. WILLS OSPINA JUAN CARLOS
 - 164. YEPES MARTINEZ JAIME ARMANDO
 - 165. ZABARAIN D'ARCE ARMANDO ANTONIO
 - 166. ZORRO AFRICANO GLORIA BETTY
 - 167. ZULETA BECHARA ERASMO ELIAS
- TOTAL REPRESENTANTES QUE SE REGISTRARON MANUALMENTE: CIENTO SESENTA Y SIETE (167)**

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – CON EXCUSA:

- 1. RESTREPO ARANGO MARGARITA MARIA

TOTAL REPRESENTANTES CON EXCUSA: UNO (1)

REPRESENTANTES QUE NO ASISTIERON – SIN EXCUSA:

TOTAL REPRESENTANTES SIN EXCUSA: CERO (0)

Cordialmente,


RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ.
 Subsecretario General

Excusas: 6 folios
 Total. Folios anexos: 6 folios

C.C. Comisión Acreditación Documental
 Sección Relatoría

Ingrid 

Incapacidad de los Representantes

Restrepo Arango Margarita

Los documentos originales de las excusas reposan en la Subsecretaría General de la honorable Cámara de Representantes.

Bogotá D.C.; Abril 16 de 2020

Doctor

RAUL AVILA
 Subsecretario
 Cámara de Representantes
 Capitolio Nacional

Respetado Doctor:

Por instrucciones de la Representante Margarita María Restrepo Arango, me permito anexar incapacidad, de la no asistencia a la Plenaria virtual del día 14 de Abril del 2020, para que sea haga el debido trámite.

Agradezco Dr Avila, la atención que le merezca la presente.

Cordial Saludo,


NANCY TORRES PULIDO
 Asistente

La Secretaría General informa que hay quórum decisorio. La Presidencia ordena a la Secretaría General dar lectura al Orden del Día. La Secretaría General procede de conformidad.

ORDEN DEL DÍA

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

LEGISLATURA 2019 - 2020

Del 20 de julio de 2019 al 20 de junio de 2020

(Segundo Periodo de sesiones 16 de marzo al 20 de junio de 2020)

Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992

SESIÓN PLENARIA

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Ordinaria del día martes 14 de abril de 2020

Hora: 3:00 p. m.

“La Mesa Directiva de la Cámara de Representantes informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la plataforma G-Suite, para lo cual se enviará invitación de conexión al correo institucional de cada Representante a la Cámara”

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Aprobación Actas de Plenaria

- Acta número 019 de octubre 16 de 2018. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 686 de 2019.
- Acta número 023 de octubre 30 de 2018. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 750 de 2019.
- Acta número 027 de noviembre 13 de 2018. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 936 de 2019.
- Acta número 032 de diciembre 4 de 2018. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 784 de 2019.
- Acta número 033 de diciembre 5 de 2018. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1077 de 2019.
- Acta número 044 de abril 2 de 2019. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1064 de 2019.
- Acta número 052 de mayo 2 de 2019. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 870 de 2019.
- Acta número 062 de junio 10 de 2019. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 1100 de 2019.
- Acta número 069 de julio 20 de 2019. Publicada en la *Gaceta del Congreso* número 938 de 2019.

III

Anuncio de Proyectos

(Artículo 8° Acto Legislativo 1° de julio 3 de 2003)

IV

Negocios Sustanciados por la Presidencia

V

Lo que propongan los honorables Representantes

El Presidente,

CARLOS ALBERTO CUENCA CHAUX

El Primer Vicepresidente,

ÓSCAR LEONARDO VILLAMIZAR MENESES

La Segunda Vicepresidente,

MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

El Secretario General,

JORGE HUMBERTO MANTILLA SERRANO

El Subsecretario General,

*RAÚL ENRIQUE ÁVILA HERNÁNDEZ***Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Minuto de silencio por todas las víctimas del Covid-19 en Colombia y el mundo, por favor señor secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El señor presidente ha decretado un minuto de silencio.

MINUTO DE SILENCIO**Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:**

Gracias a usted señor Secretario, daré el instructivo para informarle a todos los colegas cómo operará la plenaria, por favor todos los congresistas apagar los micrófonos, los que están llegando tarde les pido el favor respetar a los que llegaron desde las 3 de la tarde, para poder iniciar.

Señores Congresistas todos deben mantener el micrófono apagado, únicamente van a atender el llamado del Secretario en el momento de que él nombre a cada uno, abren el micrófono, contestan con su nombre completo y diciendo presente señor Secretario, inmediatamente deben cerrar el micrófono, para dar oportunidad al siguiente colega, de esta manera iniciaremos señor Secretario nuestro llamado a lista.

Secretario por favor llamar a lista, los congresistas que no se han unido a la convocatoria, serán llamados nuevamente al final, el primer llamado, Secretario por favor llame a lista.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Sí señor Presidente, se llama a lista para la sesión ordinaria del día martes 14 de abril del 2020, le pido el favor a los compañeros de la Secretaría General

que, de forma visual, auditiva, vamos a hacer el registro notarial, de tal manera que los honorables Representantes cuando sean llamados, por favor manifestar de alguna manera su presencia en esta plenaria.

Listado de los Representantes que respondieron al llamado a lista por el Secretario General Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Acosta Infante Yenica Sugein

Acosta Lozano Carlos Eduardo

Aguilera Vides Modesto Enrique

Albán Urbano Luis Alberto

Amar Sepúlveda José Gabriel

Angulo Viveros Milton Hugo

Arana Padauí Yamil Hernando

Arango Cárdenas Óscar Camilo

Arcos Benavides Oswaldo

Ardila Espinosa Carlos Adolfo

Arias Betancur Erwin

Arias Falla Jennifer Kristin

Arroyave Rivas Fabio Fernando

Asprilla Reyes Inti Raúl

Ballesteros Archila Edwin Gilberto

Banguero Andrade Hernán

Barraza Arraut Jezmi Lizeth

Benavides Solarte Diela Liliana

Benedetti Martelo Jorge Enrique

Bermúdez Garcés John Jairo

Bermúdez Lasso Alexander Harley

Betancourt Pérez Bayardo Gilberto

Blanco Álvarez Germán Alcides

Bonilla Soto Carlos Julio

Cabral Baquero Enrique

Cala Suárez Jairo Reinaldo

Cárdenas Morán John Jairo

Carrasquilla Torres Silvio José

Carreño Marín Carlos Alberto

Celis Vergel Juan Pablo

Chacón Camargo Alejandro Carlos

Chica Correa Félix Alejandro

Córdoba Manyoma Nilton

Correa López José Luis

Correal Herrera Henry Fernando

Cristancho Tarache Jairo Giovany

Cristo Correa Jairo Humberto

Cuello Baute Alfredo Ape

Cuenca Chaux Carlos Alberto

Cure Corcione Karen Violette

Daza Iguarán Juan Manuel

Del Río Cabarcas Alonso José
Deluque Zuleta Alfredo Rafael
Díaz Lozano Élbort
Díaz Plata Edwing Fabián
Echavarría Sánchez Juan Diego
Enríquez Rosero Teresa de Jesús
Espinal Ramírez Juan Fernando
Estupiñán Calvache Hernán Gustavo
Farelo Daza Carlos Mario
Fernández Núñez Ciro
Ferro Lozano Ricardo Alfonso
Gaitán Pulido Ángel María
Garcés Aljure Christian Munir
Garzón Rodríguez Hernán Humberto
Giraldo Arboleda Atilano Alonso
Goebertus Estrada Juanita María
Gómez Gallego Jorge Alberto
Gómez Millán Adriana
Gómez Román Édgar Alfonso
González Duarte Kelyn Johana
González García Harry Giovanni
Guida Ponce Hernando
Hernández Casas José Élvor
Herrera Rodríguez Irma Luz
Hoyos García John Jairo
Hurtado Sánchez Norma
Jaramillo Largo Abel David
Jarava Díaz Milene
Jay-Pang Díaz Elizabeth
León León Buenaventura
Lizcano González Óscar Tulio
Londoño García Gustavo
López Jiménez José Daniel
López Morales Nubia
Lorduy Maldonado César Augusto
Lozada Polanco Jaime Felipe
Lozada Vargas Juan Carlos
Manzur Imbett Wadith Alberto
Lozano de la Ossa Franklin del Cristo
Martínez Restrepo César Eugenio
Matiz Vargas Adriana Magali
Medina Arteaga Aquileo
Méndez Hernández Jorge
Miranda Peña Luvi Katherine
Molano Piñeros Rubén Darío
Monedero Rivera Álvaro Henry
Montes de Castro Emeterio
Moreno Villamizar Christian José

Muñoz Cerón Faber Alberto
Muñoz Delgado Felipe Andrés
Muñoz Lopera León Fredy
Murillo Benítez Jhon Arley
Navas Talero Carlos Germán
Ortiz Joya Víctor Manuel
Ortiz Lalinde Catalina
Ortiz Núñez Héctor Ángel
Ortiz Zorro César Augusto
Osorio Jiménez Diego Javier
Osorio Salgado Nidia Marcela
Pachón Achury César Augusto
Parodi Díaz Mauricio
Patiño Amariles Diego
Perdomo Andrade Flora
Pérez Pineda Óscar Darío
Piedrahíta Lyons Sara Elena
Pisso Mazabuel Crisanto
Pizarro Rodríguez María José
Prada Artunduaga Álvaro Hernán
Puentes Díaz Gustavo Hernán
Quintero Cardona Esteban
Racero Mayorca David Ricardo
Raigoza Morales Mónica María
Peinado Ramírez Julián
Reinales Agudelo Juan Carlos
Restrepo Correa Omar de Jesús
Reyes Kuri Juan Fernando
Quintero Romero Eloy Chichi
Rico Rico Néstor Leonardo
Rincón Vergara Nevardo Eneiro
Rivera Peña Juan Carlos
Rodríguez Contreras Jaime
Rodríguez Pinzón Ciro Antonio
Rojano Palacio Karina Estefanía
Rojas Lara Rodrigo Arturo
Roldán Avendaño John Jairo
Ruiz Correa Neyla
Salazar López José Eliécer
Sánchez Leal Ángela Patricia
Sánchez León Óscar Hernán
Sánchez Montes De Oca Astrid
Santos García Gabriel
Soto De Gómez María Cristina
Tamayo Marulanda Jorge Eliécer
Toro Orjuela Mauricio Andrés
Triana Quintero Julio César
Uscátegui Pastrana José Jaime

Valdés Rodríguez Edwin Alberto
 Valencia Infante Harold Augusto
 Valencia Montaña Mónica Liliana
 Vega Pérez Alejandro Alberto
 Vélez Trujillo Juan David
 Vergara Sierra Héctor Javier
 Villalba Hodwalker Martha Patricia
 Villamil Quessep Salim
 Villamizar Meneses Óscar Leonardo
 Wills Ospina Juan Carlos
 Yepes Martínez Jaime Armando
 Zabaraín D' Arce Armando Antonio
 Zuleta Bechara Erasmo Elías
 Zorro Africano Gloria Betty

Hemos terminado el listado, repitamos los que no se hicieron presentes:

Arango Cárdenas Óscar Camilo
 Arroyave Rivas Fabio Fernando
 Berrío López Jhon Jairo
 Burgos Lugo Jorge Enrique
 Caicedo Sastoque José Edilberto
 Calle Aguas Andrés David
 Carreño Castro José Vicente
 Hernández Lozano Anatolio
 Leal Pérez Wilmer
 Padilla Orozco José Gustavo
 Pinedo Campo José Luis
 Rodríguez Édward David
 Vallejo Chujfi Gabriel Jaime

Alguno de los honorables Representantes que no ha sido nombrado por favor manifestarlo.

Intervención del honorable Representante, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Señor Secretario, el doctor Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán, solicita de que le autoricen el ingreso, porque está tratando de ingresar.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señores ingenieros el doctor Nicolás Albeiro no ha podido registrarse.

Intervención del honorable Representante, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Secretario igual tiene problemas el doctor Luciano que está pendiente, pero tiene problemas del micrófono, Secretario.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

El doctor Luciano también.

Señor Presidente hasta el momento hay quórum decisorio.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario por favor voy a dar instrucciones, por favor cerrar los micrófonos.

Intervención del honorable Representante, David Ernesto Pulido Novoa:

Señor Secretario pido la palabra para registrarme, David Pulido.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Queda registrado doctor Pulido.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Les pido el favor a todos los Congresistas que me escuchen, en estos momentos ha sido cerrado el registro, del tiempo se han gastado 54 minutos en el llamado a lista de los Congresistas, señor Secretario doctor Mantilla, yo le pido el favor que me deje la intervención del subsecretario, el doctor Raúl, que tiene el manual, cualquier Congresista o a todos los Congresistas les pido el favor utilizar audífonos y por favor cuando intervengan automáticamente, leer y apagar el micrófono, señor subsecretario doctor Raúl, por favor leerme el artículo de la Ley 5ª, que dice acerca del tiempo de las votaciones.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente.

Artículo 130: votación nominal como regla general las votaciones serán nominales y públicas con las excepciones que determinen la presente ley, o aquellas que la modifiquen o adicionen, en toda votación pública, podrá emplearse cualquier procedimiento electrónico que acredite el sentido del voto de cada Congresista, y el resultado de la votación en caso de ausencia o falta de procedimientos electrónicos, se llamará a lista y cada Congresista anunciará de manera verbal si vota sí o no, repito el último párrafo, en toda la votación pública podrá emplearse cualquier procedimiento electrónico que acredite el sentido del voto de cada Congresista y el resultado de la votación en cada...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Mantilla le voy a pedir el favor, quien va a manejar el dispositivo soy yo, todos los colegas deben de estar con el micrófono cerrado.

Intervención del honorable Representante, Héctor Javier Vergara Sierra:

Sería bueno que utilizara manos libres, porque el sonido es muy débil.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Yo estoy utilizando manos libres.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Continuó señor Presidente, en caso de ausencia o falta de procedimientos electrónicos se llamará a lista y cada Congresista anunciará de manera verbal su voto sí o no, cuando se utilizan en medios electrónicos en las votaciones será el Presidente de la Corporación o de la Comisión, quien determina los tiempos entre la iniciación de la votación y el anuncio de su resultado sin exceder los 30 minutos por votación, dentro del año siguiente a la expedición de esta ley, las cámaras deberán implementar un sistema electrónico que permita que las votaciones nominales y el sentido del voto de los Congresistas y los conteos correspondientes puedan visualizarse en tiempo real por la internet, en archivos y formatos de fácil acceso y divulgación pública, las actas de las sesiones plenarias, comisiones, los proyectos de acto legislativo, los proyectos, los que tengan que ver con el trámite legislativo deberán ser publicados en la *Gaceta del Congreso*, órgano de publicación de la Rama Legislativa, la cual se publicará en la página web de la Cámara, con esta publicación se dará por cumplido el requisito de publicidad.

El área administrativa en coordinación con la secretarías generales y las secretarías generales de las Comisiones Constitucionales y Legales implementarán los mecanismos necesarios, para que la publicación de que trata este artículo sea a la mayor brevedad posible, ágil y eficiente, el título de los proyectos de ley o de actos legislativos, tanto como el tránsito a la otra cámara y la pregunta sobre si la Cámara o Comisión respectiva, quiere que un proyecto sea ley de la República o acto legislativo, podrá hacerse en una misma votación.

Señor Presidente ha sido leído el artículo 130 de la Ley 5ª de 1992.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias señor Secretario, quiero informarles a todos los colegas, quiero agradecerles, porque hoy es un día histórico, para la democracia en nuestro país, 168 Congresistas se han hecho presente de manera virtual, hoy nos encontramos ejerciendo nuestras labores de la mejor manera y mostrándole al pueblo colombiano que estamos más unidos que nunca.

Yo quiero dejar esta consideración ante todos ustedes para que sepan que el tiempo de la votación fue de 54 minutos, cuando la Ley 5ª nos permite únicamente que sea de 30 minutos, quiero hablarles de unas condiciones especiales, que van a haber en esta ratificación de constancias, y en este debate que abriremos en contados minutos, la intervención va a ser por intermedio del chat, se tendrán que inscribir los Congresistas que deseen hacerlo, tendrán un tiempo de 3 minutos para hablar los 170 Congresistas, estaríamos alrededor de 8 horas y media, no habrá ningún problema para hacerlo, doctor Nicolás usted ya está registrado no tiene ningún problema.

Intervención del honorable Representante, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cíerreme el micrófono por favor, las condiciones son las siguientes, queridos colegas, todos los micrófonos, deben estar apagados para garantizar la intervención de todos, si todos desean hablar, no tendremos ningún problema en escucharlos, porque yo sé que ustedes están que se hablan y el pueblo colombiano también los quiere escuchar, quiero informarle a todos los colombianos, que esta transmisión está por el canal del Congreso, por la página de la Cámara y por YouTube, queridos colegas se van a inscribir en el chat para llevar el orden de intervención, les pido por favor que las intervenciones sean lo más concretas posible, acerca de todas sus constancias, los primeros en hacerlo va a hacer la Mesa Directiva, seguido a que a que termine mi alocución, lo hará el doctor Villamizar y la doctora María José Pizarro, si quieren ellos hacer otra intervención, deben inscribirse en el chat, de ahí en adelante empezaré a dar la palabra de acuerdo al orden.

Yo quiero dejar la siguiente constancia y sobre todo en conocimiento de ustedes colegas, hoy todo será bienvenido, el pueblo colombiano hoy estará orgulloso de ustedes, por esta histórica convocatoria, la imperiosa necesidad, por favor cerrar los chat, doctor Juan Carlos Lozada, el único que puede tener, muchas gracias, la imperiosa necesidad de cumplir los mandatos constitucionales del artículo 138, 149 y 215 de la Constitución y ante el riesgo que surge del silencio de la necesidad, deliberación pública, lo cual es peligroso para nuestra democracia y nuestro estado de derecho en el marco del estado de excepción, sé que todos los Representantes a la Cámara, estamos comprometidos con nuestra labor, agradezco la presencia de todos, es de resaltar la labor ardua que llevan ustedes, en las comisiones y el trabajo que se adelantan gracias a la virtualidad, no obstante, por favor cierren el micrófono doctor Óscar Tulio, no obstante estamos obligados a considerar lo siguiente:

Propuesta número uno, en estos momentos de implementación de nuestras funciones a la virtualidad, que seguiremos implementando, está en tela de juicio el tema de la votación para las modalidades dispuestas en la Ley 5ª, la plataforma tecnológica no presenta soluciones, lo vimos ayer en Senado, y lo estamos viendo en estos momentos en esta sesión, recordemos que las formas de votación son ordinaria, nominal y reservada, ninguna debe exceder más de 30 minutos.

Entonces es claro que esta virtualidad al día de hoy nos permite únicamente en la deliberación, (ojo no utilizar conceptos de control político) y la reunión de Representantes a la Cámara, para tratar temáticas, pero en lo referente a aprobación del orden del día, proposiciones, mociones, votación de iniciativas

legislativas, aún nos falta que esta implementación de virtualidad, evolucione al interior de la corporación, podemos realizar estas deliberaciones cada semana como tenemos acordado, para las plenarias.

Propuesta número dos, no quiero ser llamado como el que quiere poner en riesgo la salud de los Representantes a la Cámara, precisamente hemos cumplido el aislamiento preventivo y la decisión de no convertir a la Cámara de Representantes en un foco de propagación y de contagio del Covid-19, pero pienso que no nos queda otra alternativa que las sesiones se realicen con presencia física de los Representantes a la Cámara, contamos con varios salones amplios y dos edificios por los que estamos en condiciones de respetar las medidas de contención del Covid-19.

Por lo tanto, no vulneraremos ninguna medida, ya que nunca habrá más de 50 personas en los salones de las sesiones de plenaria y en las de Comisiones, si ustedes analizan, ninguna Comisión supera los 40 Representantes, hoy la Comisión que más representantes tiene, es la Comisión Primera, que alberga 38, lo que hace viable la presencia física.

Claro todo esto teniendo en cuenta medidas sanitarias para todos, y en los pasillos no tiene que haber nadie, los esquemas de seguridad tienen ya protocolos para eso, queda a consideración de la plenaria, empiezo a dar el uso de la palabra, para constancias queridos colegas y muchas gracias por estar acá, ustedes son la voz del pueblo, la voz de los de los colombianos y hoy la necesitamos más que nunca.

Gracias por aceptar la convocatoria, gracias por estar aquí presente, gracias por cumplirle al pueblo colombiano y me siento orgulloso de representarlos a ustedes en esta digna posición, creo que ustedes me han dado la oportunidad, trataré de ser lo más justo posible, siempre pensando en la equidad, respetando a cada uno, por sus condiciones ideológicas y políticas, aquí no existirá ninguna diferencia, hoy los colombianos nos quieren solidarios y unidos, y para eso estamos; abro esta posición y más adelante haré las intervenciones necesarias con muchos temas que van a suscitar, como la adquisición de esa plataforma, y nos hablarán acá los integrantes de esa Comisión Accidental, para que si la Cámara hoy toma la decisión, como lo hizo el Senado de la República, el día de ayer de que sus propios Senadores van a comprarla con sus propios recursos, eso lo discutiremos en el transcurso de la tarde, espero que el tiempo lo emplee, de la mejor manera estaré para atenderlos a todos, para escucharnos a todo, hoy los colombianos los quieren seguir escuchando, también nos pondremos de acuerdo, cómo actuar en la siguiente semana, cómo van a actuar las comisiones, si hay comisiones, que quieren hacer debates de control político, y quieren televisión en directo, también estaremos prestos a que esto sea de manera ordenada y que las comisiones tengan de hecho absolutamente todas, porque todas son importantes para el Congreso y para los colombianos.

Queridos colegas de esta manera por 3 minutos le abro el micrófono al doctor Óscar Villamizar como primer Vicepresidente de la Mesa Directiva y se alista como segunda Vicepresidenta la doctora María José Pizarro, un abrazo para todos, gracias por estar aquí, Dios nos bendiga y el país nos necesita queridos colegas, doctor Óscar Villamizar tiene el uso de la palabra por 3 minutos.

Intervención del honorable Representante, Óscar Leonardo Villamizar Meneses:

Presidente Muchas gracias, hoy quiero hacer esta constancia pidiéndole al Gobierno Nacional y a toda esa cadena prestadores de servicios de salud, que le brindamos un homenaje no solo a los héroes con bata, con aplausos, sino que de verdad pongamos todo el funcionamiento del Estado, también del sector privado que está en la salud y de esas IPS que cuentan con los recursos para tenerlos y darles las garantías de la dotación de bioseguridad, que necesitan todos ellos, para afrontar esta emergencia, nos unimos en un clamor a estos profesionales de la salud y a todos aquellos funcionarios del sector público, que están atendiendo esta emergencia, para que todos puedan contar con esos implementos de bioseguridad y aquí también hago un llamado respetuoso, pero beligerante a las ARL que deben empezar a trabajar con esta emergencia y dar los utensilios necesarios a cada uno de estos funcionarios.

Muchas gracias Presidente que Dios nos bendiga y bienvenidos todos a esta nueva era de la virtualidad en el Congreso de la República.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Villamizar, muchas gracias y gracias por hacer muy buen uso del tiempo, habla la doctora María José Pizarro por 3 minutos y se prepara el doctor Juan Carlos Rivera, les quiero comentar colegas que ya tengo inscritos 48 representantes para intervenir, todos pueden solicitar el uso de la palabra por el chat, doctora María José tiene el uso de la palabra, por 3 minutos.

Intervención de la honorable Representante, María José Pizarro Rodríguez:

Muchas gracias señor Presidente, pues obviamente antes que nada saludar a todos mis colegas y mi constancia va en el siguiente sentido, desde que se declaró la emergencia el pasado 17 de marzo, la bancada Alternativa ha presentado al Gobierno Nacional más de 40 propuestas con el objetivo de apoyar a sectores como el cultural, el gremio de artistas, productores, comerciantes, prestadores de salud, estudiantes, maestros, trabajadores; queremos que estas propuestas sean tenidas en cuenta por el Gobierno, y ojalá hubiesen sido tenidas en cuenta por el Gobierno Nacional de manera que conjuntamente hubiésemos podido trabajar para mitigar los efectos y los impactos que derivan de la declaración de pandemia, para nosotros es muy preocupante que hoy casi 30 días después, las propuestas hayan quedado en la bandeja de entrada del correo del Presidente de la República.

Sin temor a equivocarme podría asegurar que estas propuestas solo el 2% fue tenido en cuenta por el Gobierno Nacional, nosotros presentamos propuestas que iban desde la condonación y la moratoria de la deuda externa a los organismos financieros internacionales, de manera que pudiésemos tener más liquidez y recursos para invertirlos en la salud, en alivios a las pequeñas y medianas empresas, para condonar los pagos a los usuarios del ICETEX, estas propuestas obviamente en su mayoría, como dijo fueron ignoradas y en su lugar lo que hicimos fue solicitar como país más de 12.000 millones de dólares y una nueva reforma tributaria, nosotros lo que no entendemos es cómo se pretende poner a tributar, precisamente a la clase media que hoy se encuentra en una crisis absoluta y que muchas de las medidas siguen siendo o van en línea de favorecer a las grandes empresas y al sector financiero, para nosotros esto es preocupante y nuevamente hacemos un llamado al Gobierno Nacional para que tome en cuenta las más de 40 propuestas que hemos presentado, a nosotros nos llegan todos los días denuncias por parte de sectores informales, de pequeños y de medianos empresarios, del personal médico, nos dicen que las medidas anunciadas por el Gobierno no terminan de llegar, que no se han implementado con toda normalidad y en cambio, pues nosotros hemos denunciado cómo hay unos extraños beneficiarios a los cuales se les ha llamado falla técnica en el programa, nosotros estamos hoy como país a 3 días de que termine la declaratoria de emergencia realizada por el Presidente Duque.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora, doctora María José, tiene doctora María José, tiene 30 segundos para que termine.

Intervención del honorable Representante, María José Pizarro Rodríguez:

Bueno sencillamente el Congreso de la República no ha podido ejercer sus funciones constitucionales hasta el día de hoy con todas las fallas que estamos evidenciando, pero independientemente de esto yo con el fin de respetar el voto que me han dado los electores y así lo hemos hecho todos los Representantes y Senadores de la bancada Alternativa, hemos llevado adelante foros, encuentros virtuales para intercambiar saberes y experiencias con distintos sectores de la vida nacional e internacional, hoy queremos presentarles, una propuesta que es la renta básica de emergencia, queremos que el Gobierno nos acompañe y la implemente para que miles de personas, pueden obtener unos ingresos mínimos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias doctora María José, más adelante a usted la veo en el listado tiene derecho a sus 3 minutos normales como cualquiera de los otros Congresistas, doctor Juan Carlos Rivera por 3 minutos y se prepara la doctora Astrid Montes de Oca.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Rivera Peña:

Gracias señor Presidente, gracias señor presidente, si me escuchan bueno.

Yo quiero dejar una constancia, señor Presidente, porque más tarde el vocero del Partido el doctor Juan Carlos Wills, va a expresar la constancia del Partido Conservador sobre todo lo que hemos coordinado en la Bancada, pero tengo que hablar de mi departamento Risaralda donde hay inquietud, porque el Gobierno Nacional al cual hemos respaldado y estamos respaldando por todo lo que ha hecho para conjurar esta crisis que nos lleva y nos trae el Covid-19, hay dificultades y eso no obsta para uno también hacer manifestaciones de algunas observaciones que se pueden realizar a través de nosotros como Representantes a la Cámara.

En Risaralda no han llegado las ayudas humanitarias, esas ayudas humanitarias que tanto necesita la Gobernación y los alcaldes, puesto que los trabajadores informales e independientes son los que hoy están sufriendo las consecuencias de las dificultades que tenemos hoy en día con esa pandemia, fuera de los demás puestos que quedaron sin recibir recursos debido a sus actividades y en las cuales ellos desempeñan y esto lo ha manifestado y he estado en conversaciones, con nuestro gobernador Víctor Manuel Tamayo y nuestro alcalde de Dos quebradas Diego Ramos y el de Santa Rosa de Cabal Rodrigo Toro y otros alcaldes, y hay una preocupación muy grande, han radicado proyectos en la Unidad del Riesgo y no han recibido respuesta y segundo preocupa que no lleguen estas ayudas, porque esta gente al ver que continúa la cuarentena y no tienen estos recursos para subsidiar o las ayudas humanitarias para absolver las dificultades, en sus familias pueden llevarle a la calle y pueden y pueden presentarse situaciones difíciles.

Es por eso que hago ese llamado al Gobierno Nacional para que esas ayudas que se han solicitado a través de las gobernaciones y de la alcaldía, nos lleguen, como hablo a mi departamento Risaralda y esa es la constancia que quiero dejar señor Presidente.

Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Rivera muchas gracias a usted por todo esto, aquí está siendo grabado y están escuchando todos los colombianos, la falta que le hacía al Congreso de la República, aunque sabemos la importancia que han tenido todos estos debates en las comisiones, doctora Astrid Sánchez Montes De Oca.

Intervención del honorable Representante, José Luis Correa López:

Una moción de orden, Presidente por favor.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cuando termine la doctora Astrid, con mucho gusto ¿quién me la está pidiendo?

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Rivera Peña:

José Luis Correa la está pidiendo Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Correa con mucho gusto, ahora cuando termine la doctora Montes de Oca y al que termine de hablar me cierra el micrófono, doctora Astrid y se prepara la doctora Teresa de Jesús Enríquez.

Intervención de la honorable Representante, Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias señor Presidente, un saludo a la Mesa Directiva, a todos mis compañeros y a todos los oyentes en Colombia, quiero dejar dos constancia señor Presidente, en días anteriores de ser declarado la pandemia en Colombia, le solicité al señor Ministro de Salud una vigilancia especial al departamento del Chocó, por el tema de la salud, nosotros en el departamento del Chocó tenemos una crisis del tema de salud ¿Por qué? porque tenemos las SS de primero y segundo nivel con una crisis financiera, no tenemos cama, no tenemos insumos quirúrgicos, para atender los temas de normales de patología, pues mucho menos vamos a atender el tema de la pandemia y hasta hoy no he tenido una comunicación, digamos una atención de parte del Ministerio, entonces hoy, más que nada le hago un llamado al Ministerio de Salud que nos ayude, que ayude al departamento de Chocó a solucionar el tema de salud y mucho más en este momento de esta crisis mundial que tenemos por la pandemia.

El segundo tema de la constancia es, porque el departamento del Chocó está padeciendo dificultades propias por la pandemia, por el aislamiento preventivo migratorio y aún más el confinamiento que tenemos en algunas zonas, por el desplazamiento forzado, por la presencia de grupos al margen de la ley y estos grupos alzados en armas, donde vemos poblaciones como el municipio de Bahía Solano, como el municipio de Bojayá, como el municipio de Alto Baudó, que no solamente tenemos el aislamiento de la pandemia, o la cuarentena sino el aislamiento forzado por los grupos al margen de la ley, ya entenderán entonces la crisis humanitaria en que estamos por el tema nutricional, por el tema de alimentos y que estos alimentos no pueden llegar de manera exclusiva y digamos a tiempo, a estas comunidades.

Entonces para concluir hago un llamado al Ministro de Defensa, que nos ayude, para que estas ayudas humanitarias puedan llegar a estos lugares, que sabemos cómo es el departamento del Chocó, que es un departamento donde tiene muchas partes aisladas, son de difícil acceso, para llegar allá, ya se imaginan como muchas comunidades tanto afro, como indígenas, tienen una distancia digamos del casco urbano y ya saben si tenemos dificultad, para llegar al casco urbano algunos municipios del departamento del Chocó, pues mucho más difícil llegar a los resguardos indígenas, entonces un llamado al Ministro de Defensa, para que nos

ayude en esa situación y un llamado, al Ministro de Salud, para que atienda todos los requerimientos y solicitudes que hemos hecho desde el departamento del Chocó.

Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Astrid, para una moción de orden al doctor José Luis Correa y la doctora Astrid, por favor me cierra el micrófono, doctor Correa.

Intervención del honorable Representante, José Luis Correa López:

Muchas gracias Presidente, es que en el Chat de esta sesión, pues se ha visto que varias personas han ido manifestando que el procedimiento bajo el cual estamos llevando la sesión, debería cambiar, entonces debido a que esa propuesta cambiaría, cómo se llevaría la sesión, propongo que se vote primero esa, como un procedimiento adecuado para definir si seguimos haciendo las constancias uno a uno, o como si lo han propuesto los compañeros se hacen las intervenciones por bancada, de más o menos 15 minutos o el tiempo que usted disponga y ahí si definimos cómo va ser el orden de esta plenaria.

Muchísimas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Correa lo primero que le quiero decir es que una votación me genera 55 minutos y lo segundo yo ya tengo en el listado a 100 Congresistas para hablar, me parece que no es democrático quitarle el uso de la palabra cuando ya hay 100 inscritos, yo creo que por ahora vamos a continuar con el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, Édgar Alfonso Gómez Román:

Doctor Cuenca, si usted me regala un segundo para...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Una pequeña interpelación y ahí cerramos doctor Pote, por favor tiene el uso de la palabra, para su interpelación o para su moción orden y continuó.

Intervención del honorable Representante, Édgar Alfonso Gómez Román:

Gracias Presidente, con el saludo para todos y para complementar lo del colega José Luis Correa, mire Presidente yo con mucho y profundo respeto le quisiera pedir a su señoría no tanta democracia, sino que sea útil, realmente esta plenaria colocarnos ahorita 11 horas 40 minutos, que sería el tiempo que ocuparíamos cada uno de nosotros, más una hora que ya utilizamos en una votación, estaríamos hablando de 12 horas y 40 minutos, que nos estaríamos saliendo incluso de la normatividad, hoy usted es el Presidente de la Cámara y la Cámara tiene que mandarle un mensaje serio, claro y contundente al país, no necesitamos ahorita

que cada representante con muchos y profundo respeto, nos exprese sus necesidades y nos exprese lo que todo el pueblo de Colombia, hoy sabe, hoy estamos frente a una situación excepcional y yo comparto plenamente Presidente, es más lo invito a usted, a que genere unas reuniones permanentes con los voceros que hoy actualmente tienen cada una de las colectividades, para presentarle al país soluciones dentro del Congreso, soluciones que sean transmitidas y exigidas al Gobierno Nacional, ahí lo acaba de decir la doctora Montes de Oca, no, esto cambió Presidente, el país cambió, el mundo cambió y nos vamos a seguir haciendo plenarias como lo hacíamos presencialmente, ahora virtualmente, hablando carreta echando cada uno su cuento y al final no ocurre absolutamente nada, no, el pueblo nos quiere ver sesionar no solamente para justificar nuestros honorarios, sino para ver que realmente es capaz de conseguir el Congreso de Colombia frente al ejecutivo, que es el que hoy tiene el lapicero sin interesarle y sin importarle que está pasando con el Congreso.

Entonces reitero con profundo respeto vayámonos a presentar soluciones, mire nosotros en el Partido Liberal a través del Representante Carlos Alejandro Chacón, el expresidente de la Cámara tenemos una propuesta muy, pero muy seria, para el Gobierno, personalmente ya hice una propuesta que fue casi acogido en su totalidad por el Gobierno Nacional.

En lo que tiene que ver, para los funcionarios públicos, entonces Presidente hágalo usted a monto propio y dirija la sesión, para que al final de esta no tengamos diciendo hay escuchamos a 172 Congresistas que al final no concluimos con nada.

Mil gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Gómez, muchas gracias por su apreciación, pero yo también soy respetuoso de lo que piensan mis colegas yo tengo, 100 personas inscritas, que si hablaran las 170 o los 170 Congresistas por 3 minutos serían 8 horas y media y aún estamos bien de tiempo yo con esa sugerencia que usted hace, lo que le pido a cada colega es que sea lo más concreto posible, pero no le voy a quitar el uso de su palabra como me lo han expresado y como quieren que hoy la gente de sus regiones sepan que están pensando en ellos y que siempre llevan esa voz y ese clamor al gobierno nacional, para que las personas que representan, tengan los mejores beneficios de este gobierno que hoy tanto lo necesita nuestro pueblo, por lo tanto continúa con el uso de la palabra Teresa de Jesús Enríquez y se prepara Gloria Betty Zorro.

Intervención de la honorable Representante, Teresa de Jesús Enríquez Rosero:

Gracias señor Presidente, como usted lo dice cada uno de nosotros representamos a nuestros departamentos y por lo tanto, este es el espacio para hacer un llamado respetuoso al Gobierno Nacional, en este sentido el Ministro de Salud,

pedirle que tenga en cuenta que en Nariño no se han entregado los elementos necesarios de bioseguridad, para el personal de la salud y hoy en Nariño, se vienen presentando renunciaciones masivas del personal de la salud por temor a contagio, que existen algunos prestadores de la salud que adeudan salario a médicos, enfermeras y todo su personal, solicitar a los entes de control el acompañamiento las 24 horas del día a las instituciones prestadoras de salud, por cuanto en la noche los fines de semana no encontramos quién esté prestando ese servicio.

Igualmente, hacerle un llamado respetuoso al nuevo Ministro de Agricultura que le hemos planteado, con el señor gobernador del departamento de Nariño, varias solicitudes, entre ellas el subsidio de transporte para que podamos en nuestro departamento, no entrar en crisis en ese plan de abastecimiento que necesitamos en Nariño, no hemos obtenido respuesta, le he dirigido una carta muy respetuosa al señor Presidente de la República y me da tristeza que me respondan diciendo que no entienden que es lo que solicito, cuando este país está en crisis, cuando sabemos que en Nariño es un departamento de frontera y que hoy ni siquiera la comunicación del Gobierno Nacional, de sus ministros es fluida con el gobernador del departamento de Nariño, dejo esa constancia señor Presidente y agradezco a usted que nos dé esta posibilidad de elevar nuestra voz al Gobierno Nacional, en este que es nuestro escenario.

Muchas gracias muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted muchas gracias Representante y gracias por el uso del tiempo, la doctora Gloria Betty Zorro, tiene el uso de la palabra y se prepara el doctor Buenaventura León.

Intervención de la honorable Representante, Gloria Betty Zorro Africano:

Bueno un saludo cordialísimo para todos mis compañeros y para la ciudadanía, quiero ser breve, agradezco Presidente que usted permita que hagamos uso de la palabra, ya debíamos haber iniciado nuestras sesiones plenarias, esto es definitivamente un escenario totalmente distinto, que nos cogió a todos fuera de base sin pensarlo, y no estábamos preparados, nos invita hoy a pensar y a repensar como lo decía el doctor Gómez, que será totalmente distinto este escenario a partir de lo que ha venido siendo este momento, pero no puedo desaprovechar este instante, para poder volver a hacer un llamado, al Gobierno Nacional en el escenario que estamos viviendo frente a un tema que nos preocupa muchísimo, dos temas:

Uno, el tema de los migrantes venezolanos, donde debo decirlo he llamado la atención por todos los medios al Gobierno Nacional, a todos los entes, donde he manifestado de manera, de verdad casi que con mensaje de emergencia y dramático, diciéndole lo que ha significado para el municipio de Soacha

los migrantes venezolanos que hoy tenemos una gran problemática que la veníamos manifestando desde hace mucho tiempo y que hoy se nos ha vuelto un problema caótico en el municipio, más de 30.000 migrantes venezolanos en el municipio requiriendo todos los servicios, aunado obviamente todo ese proceso, que hoy tenemos de población vulnerable, de población desplazada, de víctimas del conflicto y que casi que es imposible que lo podamos resolver, nos envían mercados, pero esta no es una solución inmediata, nuestro sistema de salud que debo agradecer al gobernador de Cundinamarca, ha hecho su mayor esfuerzo, para estar preparados a lo que se avecina, pues sencillamente en el municipio de Soacha, sí se nos viene un tema difícil, vamos a tener muchas y muchas dificultades.

Y el segundo tema para dejarlo muy específico, que también lo hemos transmitido y en eso agradezco a la Comisión de Equidad de Género y a todas las mujeres, es el significado de lo que hacen, lo que tiene esta cuarentena frente al crecimiento desbordado de lo que ha sido la violencia intrafamiliar y obviamente la violencia contra los niños y las niñas, debemos hacer algo de manera contundente, este es el escenario, Presidente estamos atentos, estamos seguros de que podemos hacer las cosas así sea a través de la virtualidad y seguir trabajando, en lo que debemos hacer en este escenario de manera cómo sea prevista, como lo este, debemos estar atentos a todas las respuestas y a las soluciones, tengo que decir que el Presidente ha estado atento a poder resolver los problemas, pero nosotros somos parte de lo que nuestra gente nos eligió para estar representando cada una de las necesidades y obviamente este es el escenario para poderlo hablar, agradezco a todos y cada uno de ustedes y de verdad que espero que podamos darle una respuesta concreta y real a lo que hoy a través de decretos se ha hecho desde el Gobierno Nacional, pero que la ejecución ha sido de verdad mínima y las ayudas no llegan y la gente comienza a desesperarse.

Muchas gracias Presidente con un abrazo cordial para usted.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Betty a usted, debo hacerle un reconocimiento al Presidente del Senado al doctor Lidio, por haber convocado ayer a los 108 Senadores, darle un saludo especial al Senador Petro, porque su condición de salud se ve muy bien y ayer después de ese procedimiento, hizo parte de la plenaria y también un reconocimiento al Gobierno Nacional, en cabeza del Presidente de la República, que sin duda, al parecer, lo que nos parece a nosotros es que se la jugó por la vida de los colombianos, esperemos que todo este engranaje, que necesita las comunidades, los departamentos, los municipios, sigan de la mejor manera, para que no terminemos, no nos termine matando el Covid-19, ni tampoco el hambre en nuestra regiones, doctor Buenaventura León tiene el uso de la palabra y se prepara la doctora Katherine Miranda, dejo constancia que el doctor Luciano Grisales ya

está dentro de la plataforma y queda anunciado señor secretario, doctor Buenaventura León.

Intervención del honorable Representante, Buenaventura León León:

Gracias señor Presidente, el pasado 17 de marzo el Presidente de la República expide el decreto 417, declarando el estado de emergencia económica y social y ecológica, en todo el territorio nacional, la Constitución señala que el estado de emergencia, pueden ser declarada en distintas modalidades: la económica, la social, la ecológica, y la grave calamidad pública, inclusive que pueden coexistir esas modalidades y la finalidad del decreto es conjugar la crisis económica, social y ecológica, yo quiero hacerle un reconocimiento al Presidente de la República, al Gobierno Nacional, por las medidas que ha venido tomando y por la forma cómo ha manejado esta crisis, como reconocerle a usted también Presidente Cuenca, como Presidente de la Cámara la manera cómo ha manejando también está sesiones con el Congreso de la República.

Hoy seguir insistiendo en la necesidad de articular medidas para aplanar la tendencia del crecimiento de la pandemia, medidas de carácter médico, de salud, medidas científicas, sociales, económicas, cómo no recordar y resaltar algunas medidas médicas, necesitamos sin lugar a dudas, apreciadas compañeras y compañeros, más recursos para la salud, hay que echarle mano a los recursos de regalías, de ciencia y tecnología, las reservas, hay que realizar todos los traslados presupuestales, para lograr diagnósticos masivos, rápido, producción a gran escala de ventiladores, ampliación de las camas, para atender los ventiladores y el oxígeno, ampliar la entrega de medicamentos, a domicilio de las EPS, proteger el personal de la salud, como lo han pedido varios partidos, también hemos venido pidiéndole al Gobierno Nacional que se tomen algunas medidas para el sector agropecuario, créditos pero con subsidio a la tasa y con garantía del ciento por ciento, el congelamiento de todos los créditos del sector agropecuario, alivios inmediatos a los productores rurales deudores del sistema financiero, congelar el precio de los insumos, un cuerpo élite contra la especulación, la reactivación de los comités municipales de seguridad alimentaria, la producción de alimentos de manera intensiva a gran escala en invernadero, debemos mantener la cadena alimentaria y la apertura inmediata de convocatoria de alianzas productivas que involucren la adopción de tecnologías, en materia de educación tenemos que reconocer la situación del país y por eso implementar métodos de estudio alternativos y diferenciales en los sectores rurales no tenemos conectividad, congelar las cuotas de interés de los créditos del ICETEX, universal, universalizar el nivel del hogar del PAE de todos los estudiantes y motivar el desarrollo de las actividades lúdicas y deportivas y el acompañamiento social, en materia económica quisiera insistir en mantener los servicios vitales gratuitos y los mercados para los vendedores informales, en mercados para las personas más vulnerables...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Buenaventura tiene 30 segundos para que termine.

Intervención del honorable Representante, Buenaventura León León:

Reducir el 50% de parafiscales que es una propuesta del Partido Conservador, el congelamiento del pago de cuotas de interés de los créditos de vivienda y consumo y por supuesto cómo lo ha insistido el Partido Conservador, el impuesto a salarios altos, y aquí quiero hacer una invitación al Congreso de la República, necesitamos desde ya estar pensando en la implementación de políticas públicas, en estrategias y acciones, no solo a corto plazo, tenemos un gran desafío para la reactivación social, económica y de generar empleo nuestro país.

Gracias Presidente y reconocer su trabajo al frente de la Presidencia de la Cámara.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias a usted por esas palabras doctor Buenaventura, continúa con el uso de la palabra la doctora Katherine Miranda y se prepara el doctor John Jairo Bermúdez.

Intervención de la honorable Representante, Livi Katherine Miranda Peña:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo a los colegas, un saludo muy afectuoso a todos los colombianos que hoy están siguiendo esta plenaria desde sus casas, hoy la Cámara de Representantes hace su primera sesión virtual, sin embargo los colombianos deben saber que el Congreso no ha parado un solo día, el Congreso de la República ha estado trabajando continuamente desde sus diferentes reuniones informales, de manera virtual, pero esto no es suficiente, la Constitución y la Ley Quinta, nos dicen cómo debemos ejercer nuestras funciones, es cierto, pero nunca contempla la posibilidad de reunirnos mediante medios virtuales, mediante medios digitales, ni nada de eso, creo que nosotros como Representantes a la Cámara, como Congresistas debemos estar a la altura de las circunstancias actuales y no pensar simplemente en que realmente podemos ejercer nuestro trabajo mediante las redes sociales, o mediante un celular, un computador, porque si bien usted lo ha dicho Presidente Cuenca, a mí me preocupa mucho que no solamente hay una crisis económica, hay una crisis por el coronavirus, la democracia también está en crisis y lo estamos viendo en este momento.

A mí me parece que seguir insistiendo en unas sesiones virtuales, donde nosotros no podamos debatir proyectos de ley, votar proyectos de ley, tan importantes en este momento y quedarnos bajo simplemente la venia del Gobierno Nacional le hace un daño tremendo al país, se hace un daño tremendo a los colombianos, nosotros acá simplemente estamos siendo un comité de aplausos

para el Gobierno Nacional y no estamos teniendo la oportunidad de generar proyectos de ley que de verdad beneficien a los más vulnerables, ya lo han dicho unas intervenciones pasadas, varias personas que el Gobierno Nacional no está escuchando y quién más sino nosotros que realmente conocemos las necesidades de nuestros territorios.

Yo por eso le pido Presidente que si estás sesiones no tiene la capacidad para que nosotros aprobemos proyectos de ley, hagamos mociones de censura y debates de control político con incidencia real en la toma de decisiones, llame usted a sesiones presenciales señor Presidente.

Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Katherine, déjeme hacerle un reconocimiento hoy a todos los funcionarios de la salud de nuestro país, esta gente que se juega la vida por todos los colombianos, especialmente al doctor Carlos Nieto y el doctor William Gutiérrez que entregaron la vida por ayudar y salvar vidas, también de los colombianos, a ellos que en paz descansen, a sus familias, toda la fortaleza necesaria y aquí encontrarán un Congreso lleno de fortaleza para seguir pensando en los colombianos y tendremos muy en cuenta esas propuestas que usted me acaba de hacer doctora Catherine, tiene el uso de la palabra el doctor John Jairo Bermúdez y se prepara el doctor Alejandro Vega.

Intervención del honorable Representante, John Jairo Bermúdez Garcés:

Gracias señor Presidente un saludo a usted y a todos los compañeros de la Cámara de Representantes, quiero manifestar mi absoluta solidaridad con todas las familias que han perdido a sus seres queridos con esta pandemia, y deseando una mejoría y recuperación a todas las personas que hoy sufren con éste virus, quiero agradecer al Gobierno Nacional todo su empeño y dedicación a solucionar toda la problemática que ha causado esta tragedia, invitó al pueblo colombiano a que rodeemos al señor Presidente y apoyemos todas las medidas tomadas conscientes, que lo hacen con todo el cariño y amor por cada uno de los ciudadanos, aprovechó para saludar y felicitar a todo el cuerpo médico, Policía Nacional, Ejército Nacional y todas las entidades que vienen entregando todo de sí, para hacer más llevadera esta situación.

Aprovechó para pedirle al Gobierno Nacional y al Ministerio de Relaciones Exteriores, hacer lo necesario para el transporte de los venezolanos, compatriotas que están pidiendo ser llevados a la frontera, para que los ubiquen cerca de su país, esto aliviaría mucho la situación tanto de ellos como de las ciudades donde hoy se están quedando y lo más importante hoy señor Presidente y colombianos en general, es el momento de pensar en el campesino, hoy nos hemos dado cuenta de lo valioso que es este gremio y qué necesitamos.

El país tiene que tener un campesinado contento, alegre, que se sienta satisfecho con su labor, si los campesinos se vienen para las ciudades, mañana nosotros en la ciudad no vamos a tener alimentación, hoy necesitamos más que nunca políticas, que lleven bienestar a los campesinos, es la hora de crear una pensión, para el campesino raso, yo creo que en esto nos tenemos que empeñar todos los partidos, el Centro Democrático viene impulsando este proyecto de la creación de un seguro de una pensión para los campesinos, no conozco el primer campesino jubilado y por tanto les digo si en el campo no hay producción, en la ciudad no hay alimentación.

Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias compañeros de bancada, muchas gracias Congresistas.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Berrío por favor apague su micrófono.

Doctor Bermúdez, Doctor Bermúdez, discúlpeme, doctor Alejandro Vega tiene el uso de la palabra y se prepara la doctora Liliana Benavides.

Intervención del honorable Representante, Alejandro Alberto Vega Pérez:

Presidente muchas gracias, un saludo para todos los compañeros realmente quiero hacer una constancia muy puntual y muy corta Presidente, hoy la situación carcelaria del país realmente es preocupante y se ha vuelto un foco importante en el contagio del coronavirus, quiero con su venia Presidente mientras yo estoy interviniendo que los compañeros y ustedes, puedan apreciar unas imágenes del hacinamiento que están viviendo en las cárceles del país.

Puntualmente y como ejemplo quiero poner la cárcel de Villavicencio, cárcel de la región, en la que Presidente hoy tenemos una población de más de 1800 internos, con una capacidad de apenas 900, y hoy tenemos la lamentable noticia que 15 casos positivos se dieron en Villavicencio en esta cárcel, Presidente, y esto pues pone en riesgo todas las medidas sanitarias que estaba utilizando tanto el Gobierno Nacional, como los gobiernos departamentales y municipales, por eso Presidente y compañeros quiero pedirles a todas las bancadas que acompañemos la solicitud al Gobierno Nacional, para que se expida lo más pronto posible las medidas necesarias para excarcelación y las condiciones y evitar estos riesgos sanitarios en las cárceles del país.

Muchas gracias Presidente y un saludo para todos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Vega, tiene el uso de la palabra la doctora Liliana Benavides y se prepara el doctor Félix Chica.

Intervención de la honorable Representante, Diela Liliana Benavides Solarte:

Gracias Presidente, con el saludo cordial, para todos aprovecho esta sesión virtual de la Cámara de Representantes con el fin de expresar lo siguiente, hasta el momento el Instituto Departamental de Salud de Nariño tiene reportados 41 casos positivos para Covid-19, siendo de estos 20 casos se encuentran en la ciudad de Ipiales y 11 casos en la ciudad de Pasto, la crisis del Covid-19, tiene desbordada la capacidad sanitaria del vecino país del Ecuador y muchas personas huyen de la enfermedad y han optado por buscar refugio en nuestro departamento de Nariño, convirtiéndose Pasto, Ipiales y Tumaco, en las ciudades con mayor, siendo las ciudades más receptoras de migrantes del vecino país, para contrarrestar este éxodo señor Presidente, el Gobierno colombiano debe ejercer un mayor control en los pasos ilegales y trochas, con mayor pie de fuerza, con la Armada Nacional, con la FAE y con la Policía Nacional del departamento de Nariño y Putumayo.

Me permito decirle señor Presidente que hoy Nariño necesita un tratamiento preferencial con medidas especiales complementarias a las ya adoptadas por el Gobierno del Presidente Iván Duque, por esta situación tan compleja que tenemos en el momento, me permito también hacer énfasis en la realidad financiera del sistema de la salud en Nariño, hoy la morosidad en el sistema de salud en nuestro departamento son 140 mil millones de pesos, si el Ministerio de Salud y la Superintendencia no toman medidas rápidas y efectivas a los servicios hospitalarios en nuestro departamento podría colapsar, muchos médicos y trabajadoras de la salud regionales han venido laborando en condiciones difíciles desde hace tiempo atrás, pero con el Covid-19 empeoró la situación, pues estos momentos de emergencia sanitaria trabajan en medio de condiciones adversas, arriesgan su vida y las de sus familias por cumplir con su trabajo diario, no cuentan con condiciones mínimas de bioseguridad asumiendo riesgos, para enfrentar la pandemia del Covid-19 y nosotros nos estamos preguntando, dónde están las ARL en estos momentos, las aseguradoras de riesgos profesionales, brillan por su ausencia, no están protegiendo al personal de la salud, hacemos un llamado al Ministro de Trabajo para actuar de manera inmediata, no podemos permitir que sigan habiendo muertos y mandando mensajes de condolencia, debemos actuar de manera inmediata, además de nuestro departamento la situación del no pago a los trabajadores de la salud es extrema, hasta 15 meses se les debe a nuestros trabajadores de la salud en el departamento de Nariño, quiero también hacer un llamado al Gobierno Nacional, para que se dote de unidad de camas de cuidados intensivos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Termine doctora Liliana por favor tiene 30 segundos, ábrale el micrófono a la doctora Liliana por favor, ábralo usted doctora, tiene que abrir el micrófono usted.

Intervención de la honorable Representante, Diela Liliana Benavides Solarte:

Presidente gracias, además quiero hacerle un llamado al Gobierno Nacional para el subsidio a nuestros campesinos, sin ellos hoy la situación sería mucho más extrema, como bancada del Partido Conservador estamos solicitando un bono de 100.000, para que se pueda materializar en la compra de abonos y fertilizantes, máximo por 10 hectáreas, para nuestros campesinos en todo el país y que además se piense realmente en salvar a nuestras empresas y a los empleos que ellas tienen, no solamente con crédito sino con apoyos económicos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Liliana muchas gracias por su intervención, quiero decirle a los colegas que vamos haciendo el análisis en el transcurso de la tarde acerca sí, perdón ahora que intervenga uno de los colegas que pertenezcan a la Comisión Accidental para la que se creó en la Cámara de Representantes mediante una resolución para obtener la plataforma virtual, quiero poner en consideración de los colegas si están dispuestos a que esa plataforma la paguemos entre todos como lo hizo el día de ayer el Senado de la República, sería un muy buen mensaje para los colombianos, para el país, hoy que tanto lo necesita, por ahora continúa con el uso de la palabra el doctor Félix Chica y se prepara el doctor Wílmer Leal, le reitero a los colegas cuando terminen de intervenir apagar el micrófono o cuando se les termine el tiempo y les ceda 30 segundos más, deben de prenderlo, por lo tanto doctor Félix Chica tiene el uso de la palabra, doctora Liliana apague su micrófono.

Intervención del honorable Representante, Félix Alejandro Chica Correa:

Gracias Presidente un cordial saludo, alguien me está bloqueando la Cámara, Presidente, le agradezco que se solucione el tema, Presidente con relación a lo que estamos viviendo dejar claro que para todo el mundo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perdón, doctor Chica, doctor Chica la cámara la debe prender usted, por favor.

Intervención del honorable Representante, Félix Alejandro Chica Correa:

Gracias Presidente, nuevamente se desactiva, pero bueno voy a hablar, voy a suponer que todo el país, o al menos los que están pendientes nos escuchan, Presidente, el Covid-19 nos tocó a todos, no era para nada lo que nos esperábamos, nadie maneja esta situación, hoy más de dos millones de personas contagiadas en el mundo, una cifra que no se esperaba nadie, Colombia ya ha puesto más de 100 muertos, en el mundo miles y lamentable lo que estamos viviendo, porque definitivamente nos lleva a tocarnos y preocuparnos como Nación qué estamos haciendo, yo debo reconocer el ejercicio juicioso qué ha hecho el Presidente de la República,

con sus ministros buscando que a la mayoría de colombianos les llegue de la mejor manera la atención básica en cuanto a lo que se requiere, pero hoy lamentamos lo que están viviendo muchos colombianos en materia de salud, ya lo han dicho los colegas, mi reconocimiento no solo a ellos, a los profesionales, sino a todo el sector de la salud, al igual que a la Policía Nacional, al ejército y a todas las fuerzas nuestras, que están exponiéndose para garantizar nuestra seguridad.

Y de la misma manera Presidente dejar constancia de que a los colombianos les quede claro que no estamos en el Congreso de manera presencial, porque no queremos, es porque esta situación que afecta a todo el mundo, finalmente nos tiene hoy preocupados y nos obliga a manejar los protocolos y a escuchar, yo aprovecho para invitar a la solidaridad del pueblo colombiano, con todos y cada uno de aquellos hermanos nuestros, que están poniendo su vida para salvaguardar y para garantizarnos a nosotros que podamos estar mejor, y hablo también de los campesinos ya lo han hecho varios colegas, creo que este es el momento para reflexionar, para revisar que las cosas no se han hecho de la mejor manera y que debemos darle la mano finalmente a todos aquellos, que han hecho posible, que nosotros podamos subsistir, que podamos seguir trabajando, cada uno, ojalá la vida nos lo permita y que esta situación que vive el mundo, Presidente, siga avanzando controlada la mejor manera y agradecerle a usted por la forma como controla y lleva al Congreso.

Un abrazo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Chica muchas gracias, doctor Wílmer Leal y se prepara la doctora María José Pizarro.

Intervención del honorable Representante, Wílmer Leal Pérez:

Presidente muchas gracias, un cordial saludo a usted y a la Mesa Directiva, por supuesto a todos mis colegas, creo que el país estaba esperando hace rato que esta decisión se diera y bueno afortunadamente se da, colegas con profundo cariño quiero decirles algo y espero pues me escuchen, yo creo que el mundo entero vive tiempos de cambio y más países como el nuestro que está tratando de salir adelante en vía de desarrollo, como lo llaman los entes internacionales, pero creo que es sobre todo momento Presidente en que nosotros nos hagamos un llamado a la verdad y un llamado a la verdad como uno de los poderes políticos de este país, este país no puede seguir sin tener un Congreso deliberante, argumentativo, propositivo y sobre todo un Congreso que atienda las necesidades de los colombianos.

Compañeros con el respeto que ustedes merecen qué está pasando hoy en todo el país, ya han escuchado varios de mis colegas con las decisiones que ha tomado el Gobierno Nacional, los alivios de los bancos es una mentira, el tema de los arriendos es otra mentira, no se han bajado muchas de las

decisiones que se han tomado desde el Gobierno Nacional, el tema de la salud, todavía uno ve hospitales donde los médicos están rogando incluso por tapabocas, yo creo que aquí sí debemos tomar una decisión responsable con lo que está pasando, no se trata de revanchismo, de partidos políticos, aquí estamos defendiendo la vida y la vida del que sea de derecha, del extremo izquierdo o del centro, de esto se trata el Congreso y a mí sí me perdonarán, pero un Congreso que sea comité de aplausos donde no se vote, donde no se hagan debates de control político, donde no se puedan hacer mociones de censuras, permítanme preguntarles, ¿qué clase de Congreso es ese?, un Congreso que va legitimar todas las acciones que se han tomado hasta hoy por parte del Gobierno Nacional, cuántos billones, de billones supuestamente se han girado, se han movido y nadie sabe dónde están, por qué las regiones hoy todavía la gente se pregunta dónde están, los famosos apoyos y auxilios que el Gobierno Nacional tanto dice cada rato por la televisión y yo sé que a usted les pasa lo que a mí.

Todos los Boyacenses, por ejemplo han solicitado de mil maneras, que todo eso que anuncia el Gobierno Nacional, se haga realidad, los alcaldes aún no saben cuándo va a llegar, el gobernador incluso se reunió con la bancada parlamentaria e hicimos una carta al Presidente de la República, de todo lo que se ha anunciado a Boyacá, no le ha tocado nada y cómo se soluciona eso, ya escuche a Nariño Cundinamarca, Antioquia, etc., etc., Presidente con todo el respeto lo digo si este Congreso, si esta plenaria de Cámara, va a ser un comité de aplausos, donde no decida, no participe activamente en el momento histórico que va este país, nos vamos a dar golpes de pecho en un futuro.

Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Leal a usted muchas gracias, les quiero comunicar que por el interno me han llamado Congresistas y urge la necesidad de tres debates lo más pronto posible, Ministro de Hacienda, por unas declaraciones que dio el Ministro acerca de una reforma tributaria, es lo que me explican aquí los colegas, Ministra de Justicia, por el hacinamiento y el problema carcelario que existe en nuestro país, adicional a eso hablan que el Gobierno Nacional, viene hablando de un decreto para descongestionar las cárceles, hace casi 20 días y el decreto aún no ha salido y en la cárcel de Villavicencio ya unos casos de Covid-19 y el otro caso sería el del Ministro de Salud, pero les quiero argumentar a los colegas que el Ministro de Salud está citado, para el próximo miércoles, a sesión de plenaria virtual con el Senado de la República, voy a comunicarme entonces con el Ministro de Hacienda y la Ministra de Justicia, para ver si lo podemos agendar, para el día martes y jueves, para debates de control político en la plenaria de la Cámara, tiene el uso de la palabra la doctora María José Pizarro y se prepara el doctor Jorge Eliécer Salazar.

Intervención del honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Presidente, Chacón moción de orden por favor.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Moción de orden, para el doctor Alejandro Carlos Chacón.

Intervención del honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Presidente con el mayor respeto posible que le tengo, en razón a su amistad y su investidura, nosotros tenemos que proceder a cumplir el Orden del Día que usted nos envió, lo que estamos haciendo es el último punto del Orden del Día, que dice lo que propongan los congresistas, en este momento tenemos que seguir al segundo, que es votar las actas, posterior a eso lo que proponga los honorables Congresistas, que yo también tengo proposiciones y los demás y queremos hablar, pero eso que sea posterior a lo que corresponde su orden del día, Presidente con todo respeto.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perdónenme colegas, les quiero aclarar lo siguiente, de pronto se han despistado un poco de la trasmisión, pero yo fui muy claro, por favor no me abran los micrófonos, para poderle explicar a todos, yo fui muy claro, que tratando únicamente de hacer un simulacro y se llamó a lista, nos demoramos 54 minutos, por lo tanto hice leer el artículo quinto de la Ley Quinta donde dice que no puede superar los 30 minutos, abrí la discusión y estamos en deliberatorio dejando constancias, en ese orden de ideas, no puedo votar el Orden del Día, luego leí un documento que fue exactamente lo que pasó ayer en Senado y si a mí se me excede en el tiempo, pues no lo puedo poner en consideración, porque sencillamente se caería; en ese orden de ideas sigamos trabajando por la virtualidad, le sigo dando la palabra a todos los colegas, pero tenemos que buscar la parte jurídica, legal y tecnológica, que nos dé exactamente lo que necesitamos hacer doctor Alejandro Carlos Chacón, por eso no puse en consideración el Orden del Día, usted tiene toda la razón, yo para citar a una sesión debo hacerlo con un orden del día, por eso puse las actas, aquí haciendo el simulacro que hicimos, nos gastamos 54 minutos, de yo someter con ese tiempo el Orden del Día, estaría cometiendo una falta, por lo tanto no lo he hecho y sigo con la deliberación, tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, José Daniel López Jiménez:

Moción de orden Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Con mucho gusto doctor José Daniel, habla la doctora María José y ya le doy el uso de la palabra, doctora María José Pizarro, tiene el uso de la palabra por 3 minutos y se prepara el doctor Jorge Eliécer Salazar.

Intervención de la honorable Representante, María José Pizarro Rodríguez:

Muchas Gracias señor Presidente, como venía diciendo en mi intervención anterior efectivamente nosotros le traemos una propuesta al Congreso de la República, esta propuesta se trata de que el Congreso de la República puede enviar una misiva, cuanto antes, un mensaje y una propuesta aprobada por el Congreso, ojalá en la medida de lo posible, para aprobar la renta básica de emergencia, de qué se trata esto, se trata precisamente de que todas las personas que se encuentran registradas en el Sisbén, puedan recibir un salario mínimo, durante el tiempo que dure la emergencia y los tres meses posteriores, hemos propuesto alguna soluciones precisamente, para que en términos de la financiación de esta propuesta sea viable, pero lo cierto como ya lo han dicho todos mis colegas, antes que me, que me precedieron en la palabra, han expresado que las ayudas no han llegado y estamos en una situación gravísima, en la que precisamente podríamos vernos abocados a situaciones, como las que se están viviendo en Buenaventura hoy, bloqueos de vías y toda una serie de circunstancias que van en contra de la seguridad, de la declaratoria de pandemia, de confinamiento que se ha decretado, en nuestro país, en este sentido queremos invitar a todos nuestros colegas a que por favor nos acompañen con esta iniciativa, sabemos que estamos afrontando una crisis, para la cual ni otros países del mundo, ni siquiera nosotros estábamos preparados, por eso nosotros estamos presentando, y ya lo dije, más de 40 propuestas de las cuales solo el 2% han sido acogidas, pero son propuestas de iniciativas reales, posibles que todas las personas se pueden quedar en sus casas protegiendo su vida y su salud y obviamente para que todas aquellas personas que deban salir a trabajar lo hagan con las condiciones de bioseguridad.

En ese sentido yo acompaño y siempre he acompañado la necesidad de que el Congreso sesione de manera inmediata y de que, por favor, ya que estos medios electrónicos, no nos brindan las garantías para poder sacar adelante nuestras propuestas, ni votar proyectos de ley, nosotros sesionemos de la manera que ya se había establecido y analizado, o de manera presencial o de manera semipresencial pero que nosotros podamos hacerlo tal y como manda la Ley 5ª.

En ese sentido era mi constancia tal y como dije en el primer momento y seguimos ahora, nosotros le pedimos, nuevamente reitero al Gobierno Nacional qué analice o que por lo menos nos dé una respuesta del análisis de todas las propuestas que ha presentado la oposición política en este país, las propuestas que se presentarán hoy en el marco de esta sesión y obviamente de las proposiciones.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca: Chaux:

Doctora María José, doctora María José, tiene 30 segundos, para terminar y por favor abra su micrófono.

Intervención de la honorable Representante, María José Pizarro Rodríguez:

Ya había terminado Presidente Cuenca, decía que lo que requerimos es cumplir con nuestras funciones constitucionales, que es legislar y hacer control político, poder citar a los funcionarios y que podamos sacar adelante las propuestas que tenga el Congreso, para remitírselas al Gobierno Nacional.

Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctora María José, para una moción de orden el doctor José Daniel López.

Intervención del honorable Representante, José Daniel López Jiménez:

Gracias señor Presidente, un saludo a todos mis colegas, esta moción de orden va en dos sentidos; lo primero es una invitación a la plenaria porque el Presidente Cuenca, a quién aprovecho para felicitar por jugársela por las sesiones virtuales y acá estamos reunidos y este sin duda es un hecho político relevante para el país, pues creo también que es hora de hacer un acuerdo político entre las distintas bancadas, porque si sometiéramos cada Orden del Día o cada proposición de control político a votación nominal, se configuraría ese riesgo jurídico que señala el Presidente Cuenca, pero si nosotros como bancadas consensuamos el Orden del Día, consensuamos las proposiciones, perfectamente podríamos someterlas a votación ordinaria, como hacemos muchas veces en las plenarias presenciales, de tal manera que no sería necesario el procedimiento de llamado a lista y por ende demorarnos 50 minutos, 60 minutos, en proceder con una votación nominal, luego creo que acá no estamos metidos en un callejón sin salida, acá hay una salida y es la salida de los acuerdos políticos, para aprobar proposiciones por medio del voto ordinario, no nominal y para aprobar el orden del día, por la misma vía, ese el primer llamado, y se lo quiero hacer a todas las bancadas de esta Cámara de Representantes.

En segundo lugar Presidente, yo estoy inscrito en el registro y sin pretender saltar el orden de prelación, sí quisiera pedirle que en algún momento como coordinador de la Comisión Accidental, me permita presentarle a la plenaria, un informe sobre las actividades que hemos venido adelantando que son de la mayor relevancia en lo que tiene que ver no solamente con el blindaje jurídico de estas sesiones virtuales, sino también, con el tema de la plataforma tecnológica y con un tema de conectividad para aquellos colegas que están en regiones con dificultades para conectarse a internet, es eso querido Presidente.

Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:

A usted doctor José Daniel, como siempre lo caracteriza su manera de ser, muy decente, muy caballerosa y sobre todo con mucha argumentación, a raíz de esa propuesta que usted hace, dejo abierta la posibilidad de que nombremos una Comisión Accidental para que a bien tenga analizar la Ley 974 del 2005 que es la ley de bancadas y poder llegar a un acuerdo político como usted lo llama, para ver si es posible que las bancadas nombren a sus voceros y puedan hacerlo de manera o presencial o virtual, pero que no conlleve a las votaciones, ni a tener que llamar a cada persona por su nombre, que conteste y esto definitivamente alargue el tiempo, eso lo haremos en los próximos días doctor José Daniel y muy bienvenida su propuesta, para lo otro no tendré ningún problema, le respeto su espacio de los 3 minutos y luego le daré un espacio para que usted le explique a la plenaria, lo que ha hecho esa Comisión Accidental de la virtualidad la cual usted es el coordinador, doctor José Eliécer Salazar tiene el uso de la palabra y por favor los colegas apaguen el micrófono los demás, se prepara el doctor Jorge Alberto Gómez.

Intervención del honorable Representante, José Eliécer Salazar López:

Señor Presidente, muy buenas tardes a todos mis compañeros, mis colegas y a todos los colombianos que estén viendo esta transmisión por el canal del Congreso, Presidente, yo no quiero ser del comité de aplausos como dicen algunos compañeros, pero quiero hacer dos reconocimientos, uno a usted por su liderazgo y porque se la jugó no solo por el Congreso de la República, por todos nosotros, sino por el país, que necesitaba estar conectado con el Congreso, entre una u otra forma, para eso nos eligieron, para ser voceros de las comunidades y lo segundo, es decirle Presidente, que en días pasados antes de la semana santa, llevamos una proposición, una propuesta en la Comisión Cuarta, la cual el Presidente de la República y el Ministro de Hacienda la acogieron y mañana seguramente se hará, saldrá el decreto que va ampliar el respaldo de Fogafín a los bancos del 50, al 80%, porque en el decreto anterior con el respaldo del 50% no había funcionado y nadie le paraba bolas a los microempresarios de este país, y es importante que todos sepamos que los microempresarios del país representan más del 98% de las empresas que producen en este país, Dios no lo quiera que se nos vaya a quebrar por lo menos un 20 o 30% de esas microempresas, porque ahí sí que va hacer peor que la pandemia, por eso yo quiero invitar a todos mis compañeros de la Cámara de Representantes para que a partir de mañana, apenas salga el decreto podamos ser voceros de los microempresarios en cada departamento y en cada ciudad y revisar el tratamiento que le van a dar los bancos, para que nos le puedan dar créditos, para el pago de nómina de marzo, abril y mayo, pero también para que nos le abran un cupo de crédito

para capital de trabajo a partir de que comience en operación, la ejecución de trabajos de ellos.

Así que yo dejo esta iniciativa, para que los congresistas de Colombia estemos haciéndole seguimiento, yo lo estoy haciendo en mi ciudad y en mi departamento, y por eso puedo decir que hoy ninguno ha accedido a un crédito serio para seguir manteniendo a sus empresas, para seguir manteniendo sus empleados y para seguir dando desarrollo, esa es mi intervención Presidente y mil gracias por la oportunidad.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chauz:

A usted doctor Salazar, por ese Valledupar que queremos todos.

Doctor Jorge Alberto Gómez y se prepara el doctor Alejandro Carlos Chacón.

Intervención del honorable Representante, Jorge Alberto Gómez Gallego:

Con un saludo muy cordial, para todos y todas y para todos los ciudadanos que están en sintonía, lo primero que quiero dejar es nuestra constancia de protesta por el Decreto 491 en el que el Presidente Duque intervino en el poder público legislativo dándonos órdenes a nosotros, eso es inaceptable y como ustedes saben, ya he demandado ese decreto, porque creo que además de ilegal y violatorio de nuestro ordenamiento constitucional, es una intervención indebida en los asuntos que no le competen al Presidente.

Pero quiero dejar una constancia en este sentido, si algo ha desnudado esta pandemia es el atolladero horrible, en que quienes han gobernado, mal gobernado a Colombia en las últimas décadas, o sea estamos en una situación que no podía ser peor, todo el mundo dice ningún país estaba preparado para esta crisis, desde luego ninguno estaba preparado, pero hay unos que estamos más mal preparados que otros y el caso nuestro es de los más mal preparados del mundo, mire usted lo de salud, en salud no teníamos las camas, ni los médicos suficientes, para una situación normal, desde luego para una situación anormal, es mucho más difícil, con un personal, con un talento humano abandonado a su suerte, en contratos chatarra, tercerizados, mal pagados, sin estabilidad, sin derechos, una insuficiencia de todo tipo, hasta de elementos de protección en nuestros hospitales y clínicas y un aparato productivo semidestruido, un aparato productivo en las peores condiciones, hoy salió a la luz pública, en, esta crisis que el 62% de los colombianos viven de actividades por cuenta propia, o sea no tienen una actividad empresarial, organizada, porque el aparato productivo esta desbaratado, la economía colombiana depende como un adicto de la inversión extranjera, del crédito y de la minería a eso se ha reducido nuestra economía y entonces desde luego los recursos fiscales son insuficientes, para atender una crisis de este tipo y el Ministro de Hacienda empieza a buscar, las monedas en los cajones ajenos, porque en los cajones propios no tiene y se niega a

oír los consejos y las sugerencias que hemos hecho desde la oposición.

Porque a nosotros nos dicen, que todo nos lo criticamos, que nada nos gusta, pero es que lo que ofrecemos y lo que proponemos no le paran bolas, hemos dicho acudan a las reservas internacionales, tenemos 53,000 millones de dólares en reservas internacionales, que se podrían monetizar un porcentaje de esas reservas internacionales, frenaríamos la devaluación del peso frente al dólar y le inyectaríamos unos recursos grandísimos a la economía, eso no, por aquí les entra y por aquí les sale, les hemos dicho organicémonos con los demás países de América Latina para ir a negociar con los con los prestamistas, una moratoria un aplazamiento en el pago de la deuda, son 50 y pico de billones no más este año que tenemos que destinar al servicio la deuda, a mirar cómo hacemos, como hace un ciudadano común y corriente cuando tiene un problema, va al banco y negocia un aplazamiento, una mora, una rebaja de los intereses, cosas de esas, pero esas cosas no se les ocurre así...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Gómez me escucha, por favor termine, pero para terminar debe volver a prender su micrófono, termine.

Intervención del honorable Representante, Jorge Alberto Gómez Gallego:

Estamos haciendo una serie de sugerencias que le pedimos al Gobierno que las atienda y sobre todo que atienda a los centenares de miles de ciudadanos que están hoy enclaustrados y aguantando hambre, eso es una cosa que hay que atenderla con urgencia y que el Gobierno no ha atendido de manera seria.

Gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Gómez, doctor Alejandro Carlos Chacón y se prepara el doctor Héctor Vergara, doctor Chacón tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias Presidente, Presidente con base en lo que nos habían mencionado en la Secretaría, en la parte administrativa, que a través del correo también de la Secretaría General, se le enviaban las proposiciones y demás, quiero decirle que a través de la Secretaría General ya la tiene en el correo el doctor Mantilla, hemos dejado una proposición de debate de control político, a efecto de la pandemia del Covid-2019, retos y perspectivas y temas de salud, para que la plenaria, pueda en el momento que usted disponga aprobar el cuestionario para el debate precisamente de los efectos de la pandemia, en este debate lo que pedimos es consulta para poder analizar la reactivación económica que tiene que tener este país durante y posterior a esta gran dificultad y además por supuesto presidente los problemas que se nos van a presentar de temas de salud.

Entonces eso lo dejamos ya como constancia, está en la Secretaría de la misma manera Presidente hemos dejado claro, porque hoy veo a la doctora María José Pizarro, a quién respeto mucho y le tengo mucho cariño, que después de dos años de trabajar el Partido Liberal una propuesta de premios Nobel de economía, cuatro premios Nobel de economía, donde hemos dictado conferencias, hemos hecho diferentes tareas sobre la renta básica universal y que hace más de una semana la bancada del Partido Liberal, acogió los planteamientos que la República en una columna, dijimos sobre una renta básica de confinamiento basado no en teorías alegres, no basados en las teorías económicas, con muchos documentos que solidificaban la información de lo que dice que es la extrema pobreza, las Naciones Unidas y basado en ello que eso no, no tiene menos de 1.9 dólares, un ciudadano colombiano y basados en esos mismos planteamientos económicos, planteábamos la solución que el Gobierno posteriormente, celebramos además lo haya planteado como ingreso solidario.

Esto no es con populismos, esto es reconociendo, también cosas, el Gobierno a pesar de que no lo llama como lo propuso el Partido Liberal, como una renta básica de confinamiento, pues lo llamó ingreso solidario y celebramos que lo haya hecho por la gente más pobre de este país, de esa manera Presidente, también hemos venido proponiendo como lo dicen los demás como partido y el doctor Édgar Gómez, le acogió la Bancada, eso salió en los medios de comunicación, con anterioridad que otras personas lo hayan hecho, el Partido Liberal, proponiendo que los sueldos más altos fueran grabados, para ayudar al Coronavirus porque la donación no pueden hacerla obligatoria, un gravamen sí, el Gobierno acertadamente lo hizo, lástima, queremos que así como lo anunció, no lo haga solo con servidores públicos, es que aquí hay Presidente de banco que gana más de 70 millones que también tiene que ayudar, aquí hay Presidente de compañías privadas, lo más ricos de Colombia como personas naturales que tienen que aportar, no pueden ser solo los servidores públicos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Alejandro Carlos Chacón por favor terminé y activé su micrófono para seguir hablando.

Intervención del honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Gracias Presidente hemos dejado un sin número de proposiciones, igual que el TLC de la problemática que hemos perdido con Europa, la Secretaría General, cómo fueron sus instrucciones, para que queden como constancia de lo que los liberales, hemos venido proponiendo, de anticipadamente, a lo que algunos aquí hoy han planteado como la renta básica, que nosotros ya lo hemos llamado renta básica de confinamiento y venimos trabajando en ello más de dos años públicamente y en los medio de comunicación, muchas gracias Presidente

y por supuesto usted es el que manda y en la medida que ese sea a su direccionamiento, aquí estamos indudablemente acompañando si son sus instrucciones, así no nos parezca.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Alejandro Carlos Chacón, usted como siempre un gran demócrata, un hombre que se caracteriza por defender las regiones de este país y sobre todo luchar por estos colombianos, que tanto lo necesitan, será muy bien recibida esa propuesta suya y lo que creo doctor Chacón es aquí no deben de haber ningún tipo de celos, todos hoy seremos un solo país y para luchar por todos los colombianos que tanto necesitan en este momento, un abrazo para usted y para su familia y por favor doctor Chacón quédese en casa, doctor Héctor Vergara tiene el uso de la palabra y se prepara Catalina Ortiz.

Intervención del honorable Representante, Héctor Javier Vergara Sierra:

Gracias Presidente en primer lugar, quiero ponderar y destacar su concurso como miembro de nuestra bancada de Cambio Radical y también destacar que fue como Cámara baja fue el primero en emitir esta resolución mediante la cual se fijaron algunas condiciones, para poder hacer una transición hasta esta clase de sesiones virtuales, eso nos regocija y nos representa un gran orgullo Presidente Cuenca y deja en alto el Partido de Cambio Radical.

Y en segundo lugar, yo quiero complementar la intervención de mi colega José Daniel López, yo creo José, que es bienvenido en la medida en que sea transitoria, en que no se convierta en una solución permanente, pues considero respetuosamente que no se puede limitar la democracia, restringiendo la participación de absolutamente todos los miembros de las bancadas de la Cámara de Representantes y digo que podría ser transitoria, hasta que la Mesa Directiva liderada por Carlos Cuenca habilite una plataforma, que posibilite el cumplimiento cabal de la Ley Quinta, que rige el funcionamiento del Congreso de la República.

Y como tercera medida, debo aprovechar la oportunidad que me brinda el Presidente, para referirme a la situación de las Mipymes en el país y también complementar la intervención de mi colega Salazar del departamento del Cesar, yo debo celebrar las medidas del Gobierno, creo que el Gobierno encabezado por el Presidente Duque, ha pasado de la prueba de fuego, había una gran incógnita sobre el manejo que le daría el Ejecutivo a esta emergencia sanitaria, económica y social y creo que ha acertado el Presidente, especialmente con esa medida o ese programa de apalancar recursos, para convertir unas Mipymes con el fin de reactivar la economía, para nadie es un secreto que nuestra economía está en camino del colapso por algo natural que es la parálisis productiva, por cuenta del confinamiento obligatorio.

Sin embargo, yo quisiera llamar la atención de este Congreso de la Cámara de Representantes,

porque en días pasados con el respaldo de la bancada de Cambio Radical, le remitimos un comunicado al Presidente de la República, recomendándole el mejoramiento de este programa de créditos a las Pymes especialmente dos líneas que son la de Bancoldex y la del Fondo Nacional de garantías.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Vergara continúe con el uso de la palabra y abra su micrófono por favor termine.

Intervención del honorable Representante, Héctor Javier Vergara Sierra:

Gracias Presidente, ya voy a terminar, básicamente quiero llamar la atención de la plenaria de la Cámara y del Gobierno Nacional ¿en qué sentido? para que las medidas sean efectivas y podamos escuchar a las Mipymes en cabeza por ejemplo de su gremio que las asocia que es ACOPI, en cabeza de las Cámaras de Comercio, debemos ser flexibles, el Gobierno debe flexibilizar realmente esta medida, para que las centrales de riesgo no sean la causal para impedir que se acceda al crédito, por parte de los microempresarios y de las personas naturales que por ejemplo hoy están en el régimen simplificado, de nada sirve, Presidente ya voy a terminar, de nada sirve, otorgar estos recursos, auxiliar a las Mipymes, si realmente el mismo Gobierno la restringe, por ejemplo en la calificación del riesgo, para aquellas que solo cumple con la calificación A o doble A, donde quedan las B, las doble B y la C, todos esos, todos esos negocios de emprendimiento hoy estaríamos básicamente cerrándoles la puerta, para acceder a los recursos y poder reactivar el empleo y reactivar la economía.

Gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Tienen uso de la palabra la doctora Catalina Ortiz y se prepara el doctor Harold Valencia.

Intervención de la honorable Representante, Catalina Ortiz Lalinde:

Presidente Cuenca, buenas tardes a todos mis colegas, me alegra mucho saludarlos, yo, básicamente quiero agradecer a los trabajadores de la salud, pero son muchos, la Policía, la Fuerza Pública, los Campesinos, los que están haciendo que este país no se pare del todo y a ellos yo creo que se merecen un agradecimiento bien importante.

Yo quiero hablar de una cosa que se llama la clase media vulnerable, que básicamente la describen como la gente que llegó a la clase media y tiene un riesgo muy grande de volver a caer en pobreza, ha habido algunas medidas, pero no ha habido un tratamiento integral alrededor de la clase media vulnerable que necesita unas medidas especiales porque tienen una vulnerabilidad muy grande de volver a caer en pobreza, eso, por un lado.

Lo segundo, hablar de las Mipymes que es un tema reiterativo, el Gobierno nos ha dado puras soluciones que pasan por los vacuas y hay una

solución que hemos oído por ahí también, acerca de la emisión de bonos por parte de las Mipymes, medidas extraordinarias, no puedo mandar a la gente al banco, garantías de X o Y, y pensar que, en este momento extraordinario esa medida bastante corriente nos va ayudar a que las Mipymes no salgan de dónde están y nos ayuden a reactivar este país.

Y por último, quiero tomarme el tema de comité de aplausos, nosotros tenemos que poder sesionar con la tranquilidad de que lo que estamos haciendo, reviste toda la legalidad de toda la validez, porque si no de lo contrario pues estaremos aquí perdiendo nuestro tiempo, esto es una medida política y así la celebramos y todo el Congreso ha estado o la gran mayoría de nosotros trabajando desde el 17 de marzo, incluso antes que eso, pero sí necesitamos tener la tranquilidad, de que lo que nosotros hagamos en este período revista de toda la validez.

Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Catalina y por el buen uso de su tiempo la felicito, doctor Harold Valencia y se alista el doctor Juan Carlos Lozada.

Intervención del honorable Representante, Harold Augusto Valencia Infante:

Un saludo especial a usted señor Presidente y a todos los compañeros, quiero primero como empiezo la crítica situación que están atravesando actualmente los habitantes del Departamento del Amazonas, el Gobierno nacional ha expedido un prolífico abanico normativo, en el marco del estado de emergencia ya son más de 70 decretos legislativos, pero realmente en la práctica, los beneficios no han llegado a nuestro territorio, a gran parte de nuestro territorio, hemos denunciado ante las diferentes instancias del Gobierno nacional la situación de desamparo y abandono que están padeciendo cerca de 5.000 colombianos que viven en la localidad brasileña de Tabatinga, la cual forma una conurbación transfronteriza con nuestra capital Leticia, estos 5.000 colombianos, que duermen en territorio brasileño, pero que trabajan informalmente en Leticia no tienen ningún tipo de ayuda, por parte del Gobierno nacional y este ha hecho oídos sordos a las múltiples peticiones que hemos realizado para atender a estos compatriotas, una vez más exhortamos al Presidente Duque y a la señora Canciller, para que se tomen las medidas pertinentes, para asistir, para atender a estos colombianos, que hoy más que nunca necesitan del apoyo, de la ayuda del Gobierno Nacional.

De otra parte al 95% del territorio del Amazonas que son las áreas no municipalizadas, no han llegado ningún tipo de ayuda, son casi 20.000 habitantes en su mayoría indígenas que no son beneficiarios de los programas sociales del Gobierno Nacional y que en esta contingencia sanitaria tampoco han sido asistidos por el Estado, en estas áreas los escasos centros de salud están en condiciones deplorables, con una infraestructura en ruinas, sin equipos, ni

insumos médicos completamente abandonados, señor Presidente estos 20.000 habitantes de estas áreas no municipalizadas del Amazonas, también son colombianos y requieren urgentemente del auxilio el Gobierno Nacional, así mismo, el 80% de los trabajadores del departamento del Amazonas son trabajadores informales que viven del día a día, que viven del diario y hoy por estas medidas de aislamiento social de confinamiento, no tiene ningún tipo de ingresos y de contera no son beneficiarios de ningún programa social.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Harold tiene 30 segundos para que termine y por favor abra el micrófono.

Intervención del honorable Representante, Harold Augusto Valencia Infante:

Ok, les decía compañeros que hoy 10.000 hogares en nuestro departamento del Amazonas, no tienen que comer a pesar de los anuncios del Gobierno nacional, de democratizar el acceso internet en el país y de superar las barreras de inclusión digital, la verdad es que la brecha digital que tiene el departamento del Amazonas con los demás departamentos del interior del país, son inmensas, la penetración del internet al Amazonas es de las más bajas de Colombia, así que la conectividad absolutamente precaria, la gran mayoría de nuestros estudiantes no tienen acceso a las Tics, por eso quiero instar al Gobierno Nacional para que adopte las medidas necesarias para permitirnos en el Amazonas tener una conectividad asequible, ágil y eficiente con estas barreras de confinamiento necesitamos hoy más que nunca poder comunicarnos, le solicitamos al Gobierno Nacional que necesitamos de manera apremiante soluciones efectivas para atender esta grave crisis por la que atraviesa el departamento del Amazonas, necesitamos menos anuncios y más soluciones por parte del Gobierno nacional, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Valencia, tiene el uso de la palabra el doctor Juan Carlos Lozada y se prepara el Doctor Gabriel Santos.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

Muchísimas gracias Presidente, un saludo para usted, para la Mesa Directiva y por supuesto para todos los compañeros de la Cámara de Representantes.

Lo primero es decir que me solidarizo con todas las palabras de mis compañeros de región que tienen enormes preocupaciones con esta pandemia del Covid-19, que me solidarizo con aquellos territorios de nuestro país, por las condiciones sanitarias y las condiciones de los prestadores de los servicios de salud ya que son muy precarias, que me solidarizo con todos aquellos territorios que están desguarnecidos hoy por la institucionalidad de nuestro país y por los

que todos tenemos que abogar y trabajar, pero yo quiero tal vez hacer una intervención en un sentido distinto a las que he podido escuchar hasta ahora de parte de mis compañeros y es la profunda reflexión que tenemos que hacer como sociedad y a la que nos obliga esta pandemia del Covid-19, Presidente, lo primero, es recordar de dónde viene esta pandemia, como todas las demás pandemias en los últimos 20 años provienen de una relación errónea de los seres humanos con los animales en este planeta, desgraciadamente este Covid-19 nació en China en un lugar que está repleto de tráfico de fauna silvestre y deben recordar que Colombia es el segundo país donde hay más tráfico de fauna silvestre en este planeta; luego aquí lo que estamos es gestando una nueva bomba, una nueva posibilidad de pandemias a nivel mundial, Brasil, Colombia y Vietnam son los tres primeros países donde está realmente salida de toda proporción, de hecho el segundo negocio ilegal más lucrativo de este planeta que es el tráfico de fauna silvestre y mientras nosotros no le paremos bolas a esta enorme problemática, va a ser muy difícil que esto no se vuelva a repetir y que no lo tengamos que tener que ver, ojalá que nunca Colombia vaya a ser el epicentro de una pandemia, justamente por causa de nuestra errónea relación con los animales silvestres.

Y por otro lado, Presidente, es que esta pandemia nos tiene que hacer reflexionar sobre lo que quiere decir economía y cómo es que hemos alrededor de ella organizado nuestras sociedades de hecho, es la propia etimología de la palabra economía, la organización alrededor del fuego, como es que hemos ordenado nuestra casa y yo creo que esa reflexión no puede pasar de agache para la sociedad colombiana o una sociedad de las más injustas, una sociedad de las más desiguales, una sociedad de las más violentas yo creo que hoy esta pandemia y la necesidad de estar hoy en nuestras casas, de quedarnos en casa nos ha puesto a pensar en cuál es la sociedad en la que queremos regresar una vez podamos salir a la calle, yo no quiero volver a la sociedad de la que estábamos antes, una sociedad en la que desgraciadamente cuando algo le falta a alguien, entonces le subimos al precio, esa no puede seguir siendo una razón económica a través de la cual construimos...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Lozada, tiene 30 segundos para que termine y por favor encienda el micrófono.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

Muchas gracias Presidente, decía que si bien tenemos evidentemente unos temas de corto plazo que tenemos que solucionar de una vez y llamamos al Gobierno nacional para que lo haga de esa manera de la mano con el Congreso de la República también tenemos que hacer una reflexión a mediano y largo plazo y que tenemos que cambiar, cómo es que vamos a construir nuestra sociedad y que tenemos

que cambiar, si es que queremos construir una sociedad mejor, no es sino salir y ver las fotos de todas partes del mundo de cómo se ha regenerado la naturaleza en tan solo un mes del confinamiento, prácticamente este planeta entero, un poco más en algunos lados y es darse cuenta que esta sociedad siempre se va a regenerar y que nosotros somos el mal de este planeta y si no cambiamos cuanto antes, esta pandemia se repetirá de muchas otras maneras, así que muchas gracias a todos a todos, muchas gracias Presidente, esta es mi reflexión del día de hoy.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Lozada muchas gracias, por favor Doctor Gabriel Santo sigue con el uso de la palabra y continúa el doctor Fabio Arroyave

Intervención del honorable Representante, Gabriel Santos García:

Muchas gracias apreciado Presidente, quisiera empezar por establecer que cualquier norma que se invoque en este momento sobre la posibilidad de sesionar en el Congreso tiene que estar necesariamente realizada en principios constitucionales, como el de la separación de poderes, me parece que es una visión excesivamente cerrada en pensar e interpretar normas que de alguna forma imposibilitan sesionar en momento de suprema incertidumbre, como es el de ahora, imponer unos límites en el tiempo en el límite de votación, haciendo una interpretación arcaica en lo que era una votación virtual en el momento en que se concibió la norma, al momento el que estamos viviendo a mi juicio es a todas luces equivocada y de nuevo daría un debate sobre la existencia de cláusulas suicidas que nos impedirían a nosotros funcionar de una manera correcta como se está invocando en este momento.

En mi criterio perdimos tres semanas en un debate, en mi juicio penoso, un debate virtual sobre la legalidad de las sesiones virtuales para que hoy nos veamos de nuevo avocados a un debate sobre si tenemos o no las capacidades de sesionar y de legislar de manera propia desde la virtualidad, creo que me da un poco también de vergüenza que seamos nosotros los jóvenes quienes en otra ocasión nos rasguemos las vestiduras exigiéndole al Estado que se modernice y cuando llega nuestra oportunidad de hacerlo, de liderar con ejemplo, con disciplina, con devoción con el país y con un sentido de pertenencia y ayudar a quien más lo necesita, seamos los jóvenes del Congreso los primeros en disputar este tipo de mecanismos en caer en ese fetichismo y que porque estamos sentados en una gran silla cómoda en el Congreso violando las normativas no legales del Congreso, sino las normativas sanitarias recomendadas por todos los organismos mundiales, creemos que nuestro trabajo dejando a un lado sus argumentos de poder sesionar de manera virtual o de trabajar de manera virtual, la imposibilidad material de legislar de una manera correcta no viene de las dificultades que encontramos en la tecnología

tuvimos tres semanas para poder arreglar eso y fue imposible, la verdadera imposibilidad de legislar de manera virtual con votaciones, con proposiciones, con debate de moción de censura, como debates de control político está mucho más apegada a nuestra mentalidad y a nuestro fetichismo como lo dije en principio de la intervención.

Quisiera terminar con un par de propuestas específicas, lo primero, es deplorar de manera abierta la renta básica universal, lo que hace es acabar con la focalización de los subsidios es acabar con la posibilidad de que haya una inversión donde de verdad lo necesite, con una renta básica universal por la misma definición de su palabra habrían personas que están recibiendo subsidios que no deberían estar recibéndolos, en vez de eso nosotros proponemos que el Estado haga un gasto urgente en inversión de una infraestructura pública donde haya un trabajo de mano de obra intensiva donde se le permita a las personas que van a perder su trabajo por la descomposición económica que vamos a sufrir, mantenerlo de la mano de entidades del Estado que nos ayuden a modernizar esta infraestructura...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Santos por favor continúe, tiene 30 segundos y abra su micrófono.

Intervención del honorable Representante, Gabriel Santos García:

Gracias Presidente, así puedo un consumir como lo han hecho países mucho más modernos, como la democracia de Estados Unidos que suele hacer inversiones en infraestructura para promover viabilidad, este es el momento donde podemos ayudar a focalizar esos empleos en la sociedad donde más lo necesitan, empleos de calidad, formales, con acceso a salud seguridad social y pensión, con esto nosotros podríamos de alguna forma preservar trabajos y por último terminar con una noción de que hay personas que consideran que la reconstrucción económica empieza una vez acabe la pandemia, pero la verdadera reconversión de nuestra economía empezó ya y pasa por no permitir que se pierdan empleos, por no permitir que se pierda el conocimiento en el capital de las empresas de la clase media y la clase baja porque así sería muy imposible reconstruir el futuro, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Fabio Arroyave, se prepara el doctor Víctor Ortiz.

Intervención del honorable Representante, Fabio Fernando Arroyave Rivas:

Gracias Presidente, del partido Liberal a diferencia de lo que manifiesta el colega, el doctor Gabriel, defiende la renta básica, más adelante harán una intervención sobre las cualidades en un país donde se gastan más de 9 billones de pesos, solamente en trámites o solamente para poder organizar a cuáles

son las personas que van destinados, esto pagando algunos momentos con datos o simplemente organizar una base de datos, pero bueno el Partido Liberal además de defender la renta básica, también ha propuesto temas importantes en la salud, en diferentes criterios, uno de ellos no la intermediación de las EPS en esta crisis, necesitamos que los recursos lleguen directamente a los hospitales.

Por otro lado, se ha propuesto por parte del Partido Liberal que los sueldos que ya hoy es una realidad lo propuso el Representante de Édgar Gómez y esto es importante que los colombianos sepan, simplemente lo que se ha hecho por parte de algunas personas, es que esto se pueda extender al sector privado, también se han presentado propuestas en el tema pensional para poder retirar los aportes, el Representante Harry más adelante hará uso de la palabra para empezar hablar un poco sobre estos temas, y en el sector agrícola o agropecuario se tienen propuestas importantes para evitar el incremento de precios en el corto, en el mediano y en el largo plazo; nuestros colegas del Partido Liberal más adelante desarrollarán esas ideas y por último la descentralización, es muy importante que hoy los colombianos sepan que en las regiones el Gobierno Nacional ha llevado los recursos en programas, en subsidios, adulto mayor, devolución del IVA, pero hoy los departamentos, municipios hacen un llamado nacional para que los recursos sean atendidos en esta crisis.

Los distritos o municipios como Buenaventura que tienen el 82% de las personas o de su comunidad en pobreza, el 78% de desempleo, es importante que reciban un apoyo económico, para ellos poder priorizar estos recursos esa descentralización y ese traslado del presupuesto lo estamos pidiendo de manera urgente, lo hemos dicho de manera contundente, el país no solamente puede controlarse desde Bogotá enviando subsidios y generando algunas líneas de acción como lo han hecho los departamentos y los entes territoriales, así como nosotros que somos voces de los entes territoriales necesitamos que lleguen los recursos a los departamentos y a los municipios que hoy no lo han llevado y no lo han realizado como un tema que hemos venido liderando, pero ya, a título más personal, es el tema de plazos justos, le queremos pedir hoy al Presidente de la República que exija que el pago se haga en un plazo no mayor a 30 días de las mayores empresas, de las grandes empresas a las micro y a las pequeñas, esto puede ser una fuente de financiación para ellas, ya que la cartera va hoy a 90 días y en algunos casos llega a 300 días, el proyecto de ley va en tercer debate en el Senado de la República pero queremos pedirle al Presidente que lo haga en este momento y puede generar caja para los micros, los emprendedores y los pequeños.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Fabio por favor termine, y abra su micrófono, doctor Fabio no lol escuchamos abra su micrófono por favor.

Intervención del honorable Representante, Fabio Fernando Arroyave Rivas:

Gracias Presidente, el Partido Liberal entonces defendiendo la renta básica, defendiendo el tema de salud importante, cómo no la intermediación de las EPS, defendiendo que se pague por parte de los que ganan más de 10 millones de pesos un aporte adicional para que los colombianos menos favorecidos puedan tener un ingreso defendiendo el tema agrícola y agropecuario dándole la posibilidad de retiro de aportes de pensiones, entre otros temas, el Partido Liberal venimos liderando este tema y en lo personal plazo justo 30 días, plazo máximo para un pago y radicalizar el tema de Buenaventura que está pasando una situación, hoy hay bloqueos en la vía y necesitamos de manera urgente que el Gobierno Nacional haga presencia con recursos en los entes territoriales, ya la primera fase que fue entregar subsidios, y eso lo han realizado, falta simplemente y ojalá la pueda realizar la renta básica de una manera más complementaria y, por último que esos recursos puedan llegar a la región gracias Señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Yo le voy a pedir un favor a los Colegas me están escribiendo por el chat que por favor respeten el orden de la intervención, yo no tengo ningún beneficio en pasar a uno más adelante, unos más atrás, el chat se abrió desde las 3 de la tarde y lo estoy siguiendo tal cual estamos llegando en estos momentos a las 22 personas y tengo 110 inscritos, no tengo ningún problema y aquí me voy a quedar hasta darle la palabra a todos, así que por favor no me generen presión desde ese lado, porque no puedo hacer absolutamente nada, en el orden que han llegado en ese mismo orden daré el uso de la palabra, les quiero decir también que estamos solicitando comunicación con 4 ministros para debate de control político, desde la plenaria con el Ministro de Salud, con el Ministro de Hacienda, con la Canciller y con la Ministra de Justicia; en el transcurso de la plenaria les estaré informando en qué día serán los debates para que ustedes hagan llegar el respectivo cuestionario, doctor Chacón quiero informarle que a todas sus peticiones a los demás colegas por supuesto que aquí están ya están impresos ya reposan en la Mesa Directiva.

Tiene el uso de la palabra el doctor Víctor Ortiz y se prepara la doctora Neyla Ruiz.

Intervención del honorable Representante, Víctor Manuel Ortiz Joya:

Muchas gracias Presidente, un cordial saludo, quiero manifestar que hoy es un momento histórico para el país, un momento histórico para la Cámara de Representantes, para el Congreso; Presidente Cuenca, quiero pedirle disculpas porque me llegó una fotografía suya de pie en el Congreso y al fondo se ve las curules vacías, pero eso representa la institucionalidad, usted como Presidente representa la institucionalidad del Congreso, que está de pie

y nosotros aquí, trabajando como hemos venido trabajando desde todo estos meses a través de este año, sabemos que hay personas al interior del Congreso, me da pesar decirlo, pero afuera también que quieren acabar con la institucionalidad del Congreso, que quieren disminuir el poder y la actividad del Congreso y eso no lo vamos a permitir, aquí estamos y vamos a seguir trabajando, a estas personas que se aprovechan de la inteligencia de unos pocos, pues que se vayan a llorar al baño en el espejo, yo creo que hoy le estamos dando muestras al país de que se necesita el Congreso para equilibrar los poderes, esa balanza de poder y se hace necesario ajustar este proceso que es un proceso nuevo para todos para seguir funcionando por el bien de todos.

Así mismo, hemos respaldado al Gobierno Nacional, hemos respaldado al Ministro de Hacienda y sus ministros, en la política que ha tomado, pero hoy tengo que decirlo como se lo manifesté en privado, muchas de las críticas que ha recibido el Congreso es porque hoy el micrófono lo tiene abierto el Presidente y sus ministros, hoy la voz del Congreso esta silenciado por muchos micrófonos y no se visualiza lo que nosotros hacemos desde las regiones, nos hemos reunido en bancadas del departamento, todo los representantes lo han hecho, se han reunido las bancadas del partido. Igualmente, en diferentes escenarios, pero muchas de esas iniciativas que hoy el Gobierno ha implementado han sido iniciativa de ustedes, de nosotros, más también, para poder afrontar estas situaciones y esa es la crítica que le hago al Gobierno, ese silencio que ha hecho durante estos días nos ha costado un castigo social a nosotros, porque no tenemos la capacidad como tienen muchos de visualizar su gestión a través de 50 mil o 60 mil seguidores, pero aquí estamos trabajando Presidente.

Igualmente, yo quiero hacer un reconocimiento, hay varios héroes en el país, los médicos, los taxistas, el personal de vigilancia, pero hay unos héroes, Presidente que nos hemos olvidado y son esos héroes del país que si bien es cierto están lejos de las ciudades, están cerca de nuestros hogares, como son los empresarios, los trabajadores campesinos, a ellos toda la solidaridad y decirlos cómo se lo hicimos hoy al Ministro de Agricultura, hay que trabajar y fortalecer esa economía tal como lo ha establecido el Fondo Monetario Internacional.

Y por último Presidente, yo quiero hacer un énfasis también, en los adultos mayores, esos adultos mayores que están olvidados, sí hay una política que se ha establecido, pero yo creo que tenemos que fortalecer esos centros de vida, centro de bienestar en seguridad médica, en atención médica, yo creo que hay que exigirle, hay que sacar una reglamentación para que los gobernadores y los alcaldes giren de manera inmediata los recursos a estos centros de vida y no se hagan los de la vista sorda.

Igualmente, hay que crear una política en donde también se leen los incentivos en los pagos de los servicios públicos, que las ARL así como se han negado a prestar sus servicios a los médicos también

atiendan en esa población, yo creo que es importante que todos nos unamos para esto y desearles a todos que nos protegemos, protejamos a nuestras familias y desearle la mejor bendición para todos. Muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Víctor, tiene el uso de la palabra la doctora Neyla Ruiz y se prepara el doctor Inti Asprilla.

Intervención de la honorable Representante, Neyla Ruiz Correa:

Gracias señor Presidente, yo creo que todos sabemos que una crisis de estas se contrarresta con recursos y no poquitos son muchos los recursos que se necesitan para atender las necesidades básicas, para que nuestras familias se queden en casa, el aislamiento es la mejor forma de poder detener el avance del virus, nos complacen los programas y los subsidios que el Gobierno ha venido dando, pero nos duele enormemente el tema de la corrupción, tantos escándalos que se han visto en el manejo de estos recursos, Colombia no tiene los suficientes recursos para atender una emergencia de esta, por eso, ya hacemos un llamado a todos los entes de control, para que por favor estén muy alertas y ejerzan su labor de forma contundente, pero también queremos hacer un llamado al Gobierno, a la comunidad, para que no estigmaticemos a todos nuestros mandatarios, nuestros mandatarios territoriales muchos están muy preocupados, incluso se han abstenido de ejercer el proceso contractual para fortalecer la emergencia de los municipios, precisamente por eso y por esto señor Presidente Cuenca, quiero solicitar si es posible se designe una comisión especial que pueda interactuar con el Gobierno para buscar una forma de que en estos procesos contractuales se puedan eliminar, eximir, excluir el tema de los impuestos, esto le ahorraría a nuestros entes territoriales alrededor del 27% de los recursos para hacer una mejor ejecución en contrarrestar la epidemia, si fuera posible que el Gobierno nos escuchara, para que se eliminen estos impuestos en estos procesos contractuales durante la época de la emergencia.

Igualmente vemos una oportunidad en este momento para que el Gobierno le pague esa deuda que tenemos con nuestros campesinos, que reconozcamos esa ardua labor que ellos han venido haciendo y que somos conscientes que son ellos los que nos traen los productos a nuestra mesa lo que consumimos al día y más en un encerramiento de estos.

Pero definitivamente la forma de colaborarle a nuestros campesinos no son los créditos, nuestros campesinos necesitan capital semilla para poder llevar a cabo sus proyectos productivos, hay una convocatoria ahorita que se llama Alianzas productivas por el Ministerio de Agricultura dónde van aprobar 150 proyectos a nivel nacional, eso me parece irrisorio, yo pienso que es el momento en que utilizamos los recursos que tiene la facultad del

Presidente de tomar de su presupuesto y disponer una cantidad significativa, ya sea para que abramos una convocatoria con muchas más facilidades, con menos requisitos, donde nuestros campesinos puedan acceder más fácilmente a estos recursos, pero no como crédito, sino como capital semilla, como incentivos a la labor que ellos han venido haciendo durante toda la vida para llevarle la comida a la ciudad, yo pienso que es la oportunidad de que repensemos en este momento el modelo de desarrollo económico de nuestro país.

La mayor riqueza la tenemos en nuestro campo, nuestras tierras productivas y en la sabiduría de nuestros campesinos para producir, Colombia nos da todo lo que nosotros le sembramos, repensemos ese modelo de desarrollo económico.

Para terminar señor Presidente, pedirle al Gobierno que por favor atienda a las solicitudes, que dé en apoyo con toda la bancada parlamentaria y al señor Gobernador de Boyacá, hicimos ayer mediante una carta que se le radicó al señor Presidente y pedir también que por favor se revise el tema de la asignación y ejecución de los recursos que se asignaron, 5 billones de pesos para el tema de apoyo a la unidad de capitación, pero de verdad que vemos que esta emergencia la están atendiendo y la van a atender son las IPS estos recursos deben llegar directamente a las IPS y no seguir con esa intermediación de las EPS, al menos en esta emergencia que intentemos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Neyla muchas gracias, apague su micrófono y tiene el uso de la palabra el doctor Inti Asprilla y se prepara el doctor Jorge Méndez

Intervención del honorable Representante, Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo a todos los colombianos que por fin logran ver al Congreso sesionando y haciendo lo que debe hacer, es decir, un control político frente a las medidas del Gobierno Nacional.

Yo quiero hacer mi intervención centrándome en los siguiente, y es el espíritu con el cual abordamos esta sesión; lo primero, es decir que lamentamos profundamente la demora para poder sesionar, creemos que en política no es tan cierta la frase, más vale tarde que nunca, creemos que el que el Congreso debe haber sesionado y haber hecho un control político desde hace días, que por ejemplo, el dinero no fuera solamente a los bancos sino fuera para los que más lo necesitan que son las empresas, las pequeñas empresas y creemos también señor Presidente, que le corresponde a usted y al Presidente del Senado dar soluciones rápidas para no romper el orden constitucional, lo peor que le puede pasar al país es que el Congreso no cumpla con su deber de hacer control político al Ejecutivo en medio de un estado de emergencia, debo llamar la atención señor Presidente y al Presidente del Senado que en dos días y que pongan a funcionar el artículo 215,

el Congreso debe reunirse por derecho propio, ya que el Gobierno no lo hizo, para empezar a debatir y a pronunciarse sobre la declaratoria de estado de emergencia y sobre la pertinencia de los decretos que se han emitido en medio de esto, quiero decirle también a todos los colombianos que lamentamos profundamente cómo el Gobierno se lava las manos frente a los problemas reales, hay personas en este momento que no tienen con qué comer y la respuesta del Gobierno Nacional y de diferentes mandatarios locales, es esperé a ver a ver si están en los programas de subsidios o de ayudas, si no está de malas, creemos y es una propuesta que hacemos que se debe de habilitar inmediatamente una plataforma un sistema integrado que permita el acceso a una renta básica universal.

También, decimos que lamentamos profundamente esta postura del Gobierno, respecto a la situación precaria, respecto a la cual están trabajando los médicos, las enfermeras y demás personal de salud, no creemos que simplemente decir, ah le corresponde a las ARL, y si las ARL no les da a los instrumentos, cuál es la respuesta, de malas los médicos, de malas las enfermeras, creo que al Gobierno nacional, le corresponde asumir directamente la responsabilidad, sino tratar como lo ha venido haciendo, los terceros creemos también que es importante empezar a hacerle un control serio y para eso está el control político, a los abusos de la fuerza policial que se ha dado en las diferentes partes del país y que se han visto por las diferentes redes sociales.

Por último señor Presidente, la bancada del Partido Verde ha presentado una proposición para que el país y nosotros podamos hacer un control político a la manera cómo se están gestionando los recursos, nosotros exigimos transparencia, nosotros queremos saber cómo se están asignando esos recursos, cuáles son los criterios para asignar esos recursos, porque, se le da más a un departamento o porque se le da menos a otro, porque por ejemplo tenemos que esperar para las ARL como lo dije anteriormente, esa es la posición por la cual abordamos estas sesiones virtuales y le digo a usted señor Presidente que ojalá el Congreso y la Cámara de Representantes compense el tiempo perdido y trabaje todos los días haciendo control político, por qué los colombianos no solamente necesitan que aplaudamos al Gobierno, sino que le exijamos respuestas y explicaciones sobre la manera como se ha venido manejando esta situación traumática, no solamente para Colombia, sino para todos los países. Muchas gracias señor Presidente

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Inti, muchas gracias y gracias por el buen uso del tiempo, quiero decirle doctor Inti, que usted se refiere al estudio que debe hacer el Congreso de la República de ese artículo 417 el cual los 30 días que se le exigen al Gobierno vencen esta semana el día 17, le cuento que a partir de ahí, el Gobierno tendrá una semana para entregar el

informe al Congreso, lo cual apenas se ha radicado en nuestra Corporación, de inmediato nombraré una comisión accidental y absolutamente todos los partidos para que hagan el estudio y entreguen el informe. Muchas gracias por su intervención doctor Inti. Doctor Jorge Méndez por el Archipiélago de San Andrés y se prepara el doctor Juan Carlos Wills.

Continúa el doctor Juan Carlos Wills del partido Conservador y tan pronto tenga conexión el doctor Jorge Méndez con mucho gusto lo escucharemos, doctor Wills tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Wills Ospina:

Gracias Presidente, con el cordial saludo a todos los colombianos y a usted y a la Mesa Directiva, yo quiero como vocero del partido Conservador en la Cámara de Representantes primero reconocer en usted el esfuerzo que ha hecho para poder blindar de tal manera estas sesiones y que hoy podamos estar por fin en una sesión formal, el reconocimiento a usted y a la Mesa Directiva para que hoy podamos estar hablándole al país y en nombre de la bancada del Partido Conservador, dejar constancia de los continuos aportes y el total respaldo de parte del Partido hacia las decisiones y las acciones tomadas por el Gobierno Nacional y todo su equipo en pro de afrontar esta pandemia y las graves consecuencias que la misma ha generado.

La principal intención de nosotros como bancada del Partido Conservador, ha sido presentarnos junto con el Gobierno con una fuerza unida, dispuestos a aportar soluciones y a trabajar de la mano en la búsqueda de superar la difícil situación actual, frente las propuestas que como partido socializamos con el Gobierno, varias de ellas fueron acogidas impactando favorablemente la situación actual, por lo que a continuación queremos mencionarle algunas de ellas dichas, que ellas también han sido aportadas por otras bancadas, anticipo que en un año la devolución del IVA, Presidente, para más de un millón de familias colombianas de estratos 1 y 2 este anticipo que estaba estipulado por la ley de crecimiento económico, aprobada por este Congreso para el mes de abril del año 2021 se dispuso para ser entregado en el mes de abril del presente año, gracias a lo decretado en el marco de esta emergencia, el programa ingreso solidario con subsidios monetarios para trabajadores informales que hoy no puede salir a ganarse la vida y que no reciben ningún otro subsidio del Estado beneficia a más de 3 millones de familias, alivio para el pago de servicios públicos para estratos 1 y 2 a nivel nacional, aprovechamiento recursos del Fondex donde se encuentran recursos de la venta de algunas empresas como Isagen y otras que le permitirá al Fondo Nacional de Garantías y así irrigar liquidez a la economía a través de créditos blandos para los colombianos, con esta figura del sistema financiero, podrá prestar 70 billones de pesos de los cuales 20 billones serán dirigidos a las micro y pequeñas y medianas empresas, reducción de la tasa de interés del Banco de la República e inyección a la

junta económica, ambas determinaciones fueron tomadas en cuenta, su junta directiva anunció de forma efectiva la disminución de tasas de interés en 50 puntos llevándolo hasta 3.75% sumado esto a subasta de ventas de dólares y dispuso otras formas de liquidez a otras entidades, consideramos además, que esta tasa de interés tendrán que seguir reduciéndose Presidente, liquidez para Mipymes a corto y mediano plazo, financiación para el pago de nómina y el congelamiento de estructuración de los créditos con respaldo del Fondo Nacional de Garantías hasta el 90%, créditos especiales a sectores que se han visto afectados, como el sector del transporte, contribución del 10% y el 15%, el salario de los funcionarios públicos que devenguen más de 10 millones de pesos mensuales.

Exaltamos además como Partido del anuncio anunciado por el Gobierno Nacional, en cuanto a que el Fondo Nacional de Garantías respaldar a los créditos que otorga el sistema financiero hasta de un 90%, créditos que le darán a estas empresas para aliviar las cargas tributarias y conservar los empleos de los trabajadores que devengan hasta 5 salarios mínimos.

De otro lado, son pocas las palabras que alcanzan a expresar nuestro agradecimiento y absoluto respeto por los héroes de la patria, los grandes héroes, con la atención de la pandemia, los médicos y todo el personal de la salud del país, pero el verdadero y real aplauso por el gran esfuerzo que están realizando en este momento, es no escatimar ni un solo peso en su protección, garantizando así que le sean entregados todos los elementos de bioseguridad que sean necesarios para salvaguardar sus vidas, por último queremos expresar y exhortar de forma pública y vehemente al sector bancario el mismo que reportó ganancias del 13.5 billones de pesos por el último año, para que tramiten de manera rápida y oportuna las solicitudes que se han realizado desde diferentes sectores de la sociedad.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Jorge Méndez, tiene el uso de la palabra si no se escucha, el doctor Méndez sigue teniendo problemas con el sonido, continúa el doctor Alonso del Río y se prepara el doctor César Pachón.

Intervención del honorable Representante, Alonso del Río Cabarcas:

Gracias Presidente, muy corta mi intervención porque se la cantidad de gente que está pendiente de las intervenciones; la primera pregunta Presidente, es directamente hacia usted, para que nos dé una explicación o por lo menos para que me dé la explicación a mí con respecto al valor de la plataforma que se está utilizando, de lo que se va a utilizar, hasta cuándo vence la plataforma, todos los detalles de ese caso, porque he preguntado y nadie me ha podido dar esa respuesta, dependiendo de eso creo que deberíamos tomar una decisión con respecto a las sesiones éstas, que se están haciendo, porque,

como decían varios compañeros, si no sabemos qué terreno estamos pisando qué vamos a hacer.

El segundo punto es, con respecto ya a la cuestión de la pandemia, donde yo, estoy de acuerdo de todas las medidas que se están tomando con parte del Gobierno todas las medidas y lo que se está haciendo, pero la verdad no veo ningún resultado positivo en nada, hoy no sabemos ni cuántas pruebas se hacen y no sabemos ni cuántas pruebas hay en el país, hoy no sabemos cuál la expansión hospitalaria que se está haciendo en cada región, hoy no sabemos qué está pasando con la pandemia y hacia dónde vamos y qué vamos hacer.

Siempre se dice el alivio para el sector cafetero, el alivio para el sector agrícola, en el alivio para las pensiones, yo creo que se están autorizando que se entreguen las cesantías a esa gente, cuando se pase la pandemia va a quedar en un una situación más precaria que la que está viviendo hoy, también se está hablando del tema de las pensiones, es la misma situación, yo creo que no hay hoy en el país el 5% de la población que se encuentre satisfecha con las medidas que se están tomando y con las ayudas que se están dando, como se lo dije al señor Contralor hoy en la mañana, yo creo porque por \$75.000 no come una familia, ni siquiera de dos personas, que en eso están radicando las ayudas que se están dando por el Gobierno, y si está pandemia y este aislamiento continúa cada cuánto se le va a dar el auxilio, cada cuánto van a tener esta gente el apoyo por parte del Gobierno, hoy habla la directora del Bienestar Familiar, hoy habla la directora en DPS que viene cumpliendo que ha tenido tantas personas esos programas, esos programas no son nuevos, nosotros necesitamos saber a ciencia cierta qué se está haciendo por el pueblo colombiano con respecto a la pandemia, yo que vivo en la ciudad de Cartagena, estoy viendo la gente desesperada, la gente de estratos 1, 2 y 3 porque no tiene que comer hoy, no tiene dónde acudir, ya vimos lo de los auxilios del ingreso solidario que está entrando gente de los estratos 4 recibiendo y están fallecidos los que están recibiendo estos auxilios, entonces, Presidente, yo creo que estas medidas hay que tomarlas directamente con el Gobierno y no seguirle sirviendo como dijeron los compañeros con el comité de aplausos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Alonso, quiero decirle que más adelante vamos a escuchar al doctor José Daniel López, para que nos hable acerca de la aplicación, que él es el coordinador de la Comisión Accidental que se nombró para la plataforma del nuevo software. Les quiero decir que hoy estamos utilizando la plataforma que tiene la Cámara de Representantes que se llama G-Suite que fue adquirida únicamente para recibir y enviar información y hoy aquí la estamos acondicionando para podernos comunicar entre todos sin ningún problema.

Doctor Jorge Méndez ¿ya tiene comunicación? Doctor Méndez lo escuchamos a usted y después al doctor Pachón.

Intervención del honorable Representante, Jorge Méndez Hernández:

Quiero mandar un saludo a usted señor Presidente, a toda la Mesa Directiva y a mis y mis compañeros un abrazo de fortaleza, a todo el pueblo colombiano especialmente aquellos que han perdido seres queridos por esta pandemia, un abrazo para todo el personal que trabaja en la medicina para combatir esta grave crisis, quiero aprovechar para darle un cordial saludo y agradecimiento al Coronel Omar Urquijo, comandante de la policía de San Andrés, Quién ha permitido muy amablemente utilizar las instalaciones para poderme conectar, esa brecha digital en las islas es mucho más amplio y en algunos sectores se siente mucho peor; no me voy a referir a eso hoy, quiero señor Presidente, hacer un llamado al Gobierno Nacional, quiero poner presente en este momento la grave situación económica y social por la cual atraviesa el departamento Archipiélago, el único eje de la economía en las islas es el turismo, el 80% de las empresas se dedican exclusivamente al turismo, hoteles restaurantes, lancheros, agencias de viajes, almacenes, bares, discotecas, la señora que peina en la playa que amenizan los eventos en las islas, hoy se encuentran en desempleo, son más de 20.000 familias que no tienen ingresos en las islas, hoy hago un llamado, hay hambre, desesperanza y la situación se va a complicar cada día más, la industria hotelera esta parada hace más de un mes, no hay ingresos para la gente, el único ingreso es el turismo, el Gobierno Nacional ha adelantado algunas acciones para mitigar la situación y agradezco al Viceministro del Interior, que la semana pasada regaló alrededor de 2000 mercados, pero no son ni remotamente suficientes, el Gobierno departamental ha hecho un esfuerzo enorme en materia presupuestal y logística para poder tratar de mitigar la situación, pero sigue habiendo mucha hambre y desesperanza, ya empezaron las asonadas, los bloqueos de vías, los disturbios, por eso hago un llamado al Gobierno Nacional, que entienda la problemática de las Islas por esta pandemia, es totalmente diferente al resto del país, su impacto es mucho más grave que lo que se ha evidenciado en el resto del país, por eso estoy pidiendo hoy que entiendan esa situación, esa particularidad social, económica, ambiental, logística de transporte, de costo de vida que tienen las Islas y atienda de manera especial esta situación, por eso quiero hacer un llamado y pedirle a los compañeros del Congreso que me apoyen para que el Gobierno Nacional modifique el Decreto 444, ese mismo decreto que creó el Fondo de Mitigación de emergencias, para que cree un capítulo especial para el Departamento bajo esa del Constituyente del 91 del artículo 310, que entienda que la problemática de las Islas no es la misma del resto del país, es el momento de resarcir esa deuda histórica que tiene el Gobierno Nacional con el pueblo de las Islas, por eso hago un llamado especial compañeros, a que me

apoyen para que se entienda que la problemática de las islas es mucho más grave y que se atienda de manera especial, hago este llamado señor Presidente hoy más que nunca el pueblo de las Islas necesita del Estado Colombiano, no lo dejemos, solo hay una deuda histórica que hay que resarcir y es el momento de pasar a la historia, como el Congreso de la República que abrazó al pueblo isleño, que creó oportunidades en medio de esta crisis, que nos está afectando a todos, pero reitero en las islas las consecuencias son incalculables. Muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Méndez, tiene el uso de la palabra el Doctor César Pachón y se prepara la doctora Adriana Magaly Matiz.

Intervención del honorable Representante, César Augusto Pachón Achury:

Un cordial saludo Presidente a toda la plenaria y al país, yo quiero invitarlos primero hacer un acuerdo político, porque la verdad no podemos seguir mirándonos y decir que ahí está la oposición y aquí está el Partido de Gobierno, entonces éste es un problema en donde todos podemos aportar, primero decirles que me duele mi país, que tengo un dolor de patria viendo toda esta corrupción, todos estos problemas de las denuncias ciudadanas, de los listados donde se está perdiendo el dinero de las ayudas y eso realmente me duele bastante, nosotros como el departamento de Boyacá le estamos produciendo la comida a Bogotá y al país prácticamente y lo que lamento es que se dieron 27 laboratorios para las pruebas de Covid y en mi departamento no le asignaron, produciéndole la comida al país y transportándola, no tenemos como dar un diagnóstico del virus para gente que hoy está trabajando.

Nosotros somos oposición, pero hoy estamos es haciendo una propuesta, nuestra propuesta puntual en el caso mío, vengo estudiando el sector agropecuario, necesitamos un plan de seguridad alimentaria, hoy la seguridad nacional se ve amenazada, si no hay seguridad alimentaria ¿qué va a pasar la gente que está confinada? se va a salir a las calles, como no tiene que darle de comer a sus hijos va a salir, va a necesitar mercados y va a terminar en el vandalismo, va a subir el hurto a viviendas, a supermercados y demás, yo he presentado una propuesta que está radicada en la plenaria de la Cámara, también la hemos radicado en los ministerios con varios compañeros, hay que comprar las cosechas de los campesinos que hoy se están perdiendo y hay que distribuir las en las mismas regiones.

Al compañero de San Andrés nosotros tenemos la comida, pero se está perdiendo y se está quedando aquí en los lotes en Boyacá, necesitamos que el Gobierno Nacional nos ponga atención y por eso el pacto político que yo les propongo, necesitamos asegurar que no sólo ahora, sino en unos meses cuando pase el tema de la pandemia el costo de la

canasta familiar no se suba, se subieron los insumos por la subida del dólar, se devaluó el peso y estamos pidiendo un subsidio para esa diferencia y se tenga el costo de producción de los insumos para que no se disminuya las áreas de siembra y por lo tanto no se dispare el costo de la canasta familiar.

Estoy exigiendo un protocolo para nuestros campesinos y para nuestros transportadores que hoy se están contagiando con el virus, en ningún momento se les ha indicado a los campesinos cómo evitar los contagios, en ninguna emisora, y sí, nos dicen trabajen campesinos, traigan la comida a las ciudades, pero necesitamos que el Gobierno sea responsable de la indumentaria y de instrucciones a transportadores y campesinos para que podamos nosotros seguirles dando el alimento.

Los programas que saca el Gobierno Nacional, nos dicen, endéudese y miré a ver cómo paga eso, no debe ser así, hay otra forma y el Ministro de Agricultura tiene que escucharnos, yo pido el respaldo de todos ustedes como congresistas para que podamos pues implementar un plan de seguridad alimentaria, para que podamos subsidiar y llevar alimentos a los que hoy lo están necesitando, hoy la solución no es dar crédito, necesitamos garantizar las cosechas, las siembras que están en estos meses y necesitamos garantizar el precio en que se van a vender esas cosechas, hay que estimular al campesino, hoy el país, la seguridad nacional depende de la seguridad alimentaria, por favor escúchenos, hoy no estoy hablando como oposición estoy hablando como un campesino, y un líder agrario que necesita que el sector agrario sea respaldado para poderle seguir dándole el alimento a las ciudades y no se formen problemas de vandalismo, robos y demás.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctora Adriana Magali Matiz y se prepara el doctor Ballesteros.

Intervención de la honorable Representante, Adriana Magali Matiz Vargas:

Presidente muchas gracias, yo quiero dejar una constancia en dos aspectos fundamentales: uno, primero es que aquí no estamos aplanando y no debemos aplanar solamente la curva del Covid-19, sino, que también tenemos un gran reto que es aplanar la curva de violencia intrafamiliar y de casos de violencia que se están presentando en contra de nuestras mujeres, por eso hoy debo hacer un llamado al Gobierno nacional, como lo hice en la Comisión Primera en el debate que tuvimos con el doctor José Daniel López, para que el Gobierno nacional articule con las entidades nacionales territoriales y las rutas a las mujeres que son víctimas de la violencia se activen y se pongan activas las líneas que tienen en estos momentos dispuestas para recibir las llamadas, la línea púrpura 155, la línea de la Fiscalía General de la Nación 123 para que realmente se brinde la atención a las mujeres y no solamente una atención, sino también que se les brinde una solución, que se trabaje con las emisoras comunitarias, la 626

Emisoras Comunitarias que tenemos en nuestro país y que deben realizar campañas de prevención de violencia contra las mujeres.

Pero también quiero dejar una constancia en un tema fundamental que es de mi departamento, y quiero hablar en nombre de todos los cafeteros del departamento del Tolima, hoy en nuestro departamento estamos enfrentando una gran dificultad, porque nuestros cafeteros que tienen su cosecha mayor durante los meses de abril y mayo no han podido realizar la recolección del café, sencillamente por la falta de mano de obra, el cierre de fronteras lleva a que haya una escasez de mano de obra en el departamento del Tolima y que hoy nos tiene en la necesidad de proponerle al Gobierno y hacerle un llamado al Gobierno nacional para que pensemos en realizar una recolección asistida.

Sin duda alguna son 436 mil cargas de café que hoy están esperando esos cafeteros recolectar y a través de la recolección asistida como una alternativa tecnológica garantizaremos la recolección de cosecha en nuestro Departamento.

Y por último, también quiero hacer un llamado al Gobierno nacional, porque ya hemos escuchado aquí a 28 representantes y esto no está pasando solo en el Tolima, sino que está pasando en todos los departamentos, necesitamos que no sean solo anuncios, que los recursos lleguen a nuestros territorios, aquí en el departamento del Tolima estamos habilitando la sede del Limonar del hospital Federico Lleras Acosta, el Gobierno departamental está haciendo un esfuerzo grandísimo de inversión de más de 36.000 millones de pesos, necesitamos que esos recursos que se requieren para los equipos biomédicos lleguen al departamento del Tolima y se apoyen por parte del Gobierno nacional, pero también que se haga realidad el proyecto del Acelerador que estaba en trámite en esos momentos en el Ministerio de Salud y que estamos esperando también con ese esfuerzo del Departamento del Tolima que sea una realidad para los tolimenses.

Presidente, hoy es un día histórico para el país, es la primera sesión de formalidad virtual que lleva a cabo la plenaria de la Cámara de Representantes, reconocer el momento histórico para el país, la actitud del Presidente de citar de manera virtual, reconocer en usted el liderazgo que tuvo para que hoy esta sea una realidad y los congresistas le estemos respondiendo al país como lo hemos hecho en las diferentes sesiones informales.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctora Adriana Magali, tiene la palabra el doctor Edwin Ballesteros y se prepara el doctor David Racero.

Intervención del honorable Representante, Edwin Gilberto Ballesteros Archila:

Gracias Presidente, un saludo muy especial y en buena hora este mensaje a los colombianos de que el Congreso de la República pueda utilizar todas las herramientas tecnológicas y demostrar su gestión

eficiente; saludar especialmente de manera muy solidaria a todos los santandereanos y a todos los colombianos frente a esta situación que venimos enfrentando, y un mensaje para todos los compañeros de la plenaria, es tiempo de aportar y de construir soluciones a los esfuerzos que viene haciendo el Gobierno nacional y el Presidente Iván Duque, nadie estaba preparado para esta crisis que hoy enfrenta toda la humanidad, por eso quiero resaltar ese trabajo del Gobierno nacional para tomar medidas oportunas y asertivas desde lo sanitario, protegiendo la vida de los colombianos desde lo humano y lo empresarial, en las últimas semanas los colombianos han escuchado que se han invertido 15 billones para atender de manera inmediata a los más necesitados y vulnerables de la población, igualmente 70 billones que han estado destinados a garantizar los créditos de medianas y pequeñas empresas, entre vendedores, para la protección del empleo y aproximadamente 20 billones para proteger los negocios que dependen de la implementación del ingreso solidario para tres millones de colombianos, la devolución del Iva y otros programas que hoy viene adelantando el Gobierno nacional, pero Presidente, yo quiero también solicitar para que de la mano del Congreso de la República se pueda convocar al señor Ministro de Agricultura y se pueda construir entre todos una política que garantice la seguridad alimentaria de todos los colombianos, esta política alimentaria debe revisar un esquema que proteja y garantice la producción local y al pequeño campesino, también sería muy interesante se pudiera revisar la operación y la funcionalidad anterior de lo que se conocía como el IDEMA, para garantizar los esquemas de abastecimiento y de la cadena de comercialización, que garantice obviamente que se sigan sacando las cosechas y que los campesinos tengan quien las compre.

Igualmente, como oportunidad para que de manera paralela sigamos construyendo cuáles van a ser las líneas de reactivación económica y considero que el campo colombiano se puede convertir en un gran generador de empleo y desde luego de la productividad que le aporte al proceso de reconstrucción y desde luego al crecimiento del producto interno bruto.

Presidente, yo celebro esta sesión formal de manera virtual y desde luego atento a poder continuar con nuestro trabajo legislativo para servirle a todos los colombianos y santandereanos, un abrazo, gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Edwin y muchas gracias por utilizar tan bien su tiempo, continúa el doctor David Racero y se prepara el doctor Alexander Bermúdez.

Intervención del honorable Representante, David Ricardo Racero Mayorca:

Muchas gracias Presidente, cordial saludo a todos los colegas congresistas y deseándoles bienestar,

mucha salud, sabiduría para ustedes y para sus familias de todo corazón.

Miren yo creo que nos demoramos mucho en estas sesiones informales, tanto en comisiones como en plenarias nos reunimos de manera informal y nos demoramos, nos demoramos y es lamentable porque en esta situación por muy estado de emergencia que nos encontremos, el Congreso no debía nunca dejar de responder ante su deber constitucional, por lo menos de hacer control político, si vamos a parar el tema de votación de proyectos, completamente entendible, mientras que ajustamos las plataformas, pero en debate de control político es necesario, es que este Congreso sí tiene que decirle cosas al país y no simplemente de manera individual de las gestiones que hacemos los congresistas, de muy buen modo especialmente los congresistas de las regiones, este Congreso no se puede aislar el debate nacional, porque es que hay muchas cosas de las que está hablando el Presidente Duque, día a día las 7:00 de la noche y que no está llegando a las a los territorios y somos nosotros los que recibimos las demandas y las quejas de los ciudadanos, la política de financiamiento vía crédito no está funcionando, aquí nos hablan las pequeñas y medianas empresas que es que los bancos no les están dando crédito, que no les funciona que les den un crédito, porque es que en este momento caen sus ventas, cae la producción, entra en un proceso de endeudamiento que después puede ser peor, es que la cura termina siendo peor que la enfermedad.

Y Segundo, por ejemplo hoy tuvimos un debate de control político con el Ministro de Agricultura muy bueno por cierto y él nos decía, miren lo lamentable congresistas, nos decía que el problema de hoy en día no es un problema de desabastecimiento en el país, que el país no sufre un problema de producción de alimentos, pero sí vemos en redes sociales y yo sé que ustedes los bombardean con videos y con imágenes, personas pidiendo a gritos llorando que le lleven comidas a las casas con los trapos rojos en las puertas o en las ventanas, qué es lo que está ocurriendo entonces, estamos produciendo pero no le está llegando la comida a la gente, no podemos permitir que se genere una zozobra alimenticia de tal magnitud que termine generando algún tipo de violencia en las calles, porque la gente va a salir por la necesidad de comer, lo vemos en Medellín, lo vemos en Bogotá, lo vemos en Cartagena, en las principales ciudades y este Congreso sí tiene que decir algo, cuál es el problema de esa situación, la falta de coordinación entre el Gobierno nacional y las Entidades Territoriales, la falta de circuito entre lo que dice el Presidente en una alocución presidencial en una puesta en escena bien montada, por supuesto un buen teatro, pero que eso no necesariamente está llegando a los territorios o vía de verdad con presupuesto directo e inyección presupuestal que es lo que están pidiendo las entidades territoriales.

Así que yo celebro por supuesto Presidente Cuenca, este espacio, yo era de los que quería que pudiéramos sesionar de manera presencial, con

algún modo digamos punto medio entre vocerías o asistencias parciales al Congreso porque no podemos perder este lugar que nos da como mandato la Constitución.

Termino entonces Presidente con lo siguiente, que hagamos un cronograma bien juicioso, la bancada Alternativa ha planteado una serie de propuestas tanto de ingresos como de gastos y eso se debe discutir aquí desde el Congreso conforme a su potestad y conforme a los presidentes de las comisiones.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Racero, yo quiero comentarle algo, iniciando esta transmisión yo hice dos propuestas acerca de cómo debíamos sesionar, esa no es la última palabra, al igual de cómo se decidió que se llamó a comisión por comisión a cada presidente para hacer esta sesión virtual de hoy y se preguntó a cada uno de los congresistas qué preferían, la mayoría dijeron que preferían hacerlo de manera virtual, por eso hoy estamos haciendo o empleando este método, iniciando yo mi intervención hice dos propuestas, no quiere decir que esa sea la última palabra, yo como siempre siendo una persona muy democrática y sé que ustedes me dieron ese gran honor de representarlos de la mejor manera, lo haré de la mejor manera y también democrática la decisión la tomarán las mayorías.

Sigue el doctor Alexander Bermúdez, y luego continúa, se prepara el doctor Óscar Sánchez.

Intervención del honorable Representante, David Ricardo Racero Mayorca:

Presidente déjeme dejar con la constancia de las fallas que tuvo mi audio en este momento Presidente, discúlpeme que esto no vuelva ocurrir a ningún compañero, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto doctor Racero, continúa el doctor Bermúdez.

Intervención del honorable Representante, David Ricardo Racero Mayorca:

La constancia es para que esto no se vuelva a prestar para que se coarte la palabra, de pronto no fue con ninguna mala intención, pero para que los compañeros sean muy rigurosos con el manejo de la plataforma, insisto, no se nos quite el derecho a nuestra libertad de expresión por favor Presidente, muchas gracias

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Racero si algo ocurrió, yo lo acabo de decir ante todos los colegas que por favor cuando vayan a intervenir enciendan el micrófono y tan pronto terminen lo apaguen, si algo pasó yo ofrezco disculpas como Presidente de la Corporación, a usted le respetamos su dignidad y Bogotá lo apoyó

de muy buena manera, aquí siempre será bienvenido, doctor Bermúdez tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, Alexander Harley Bermúdez Lasso:

Gracias Presidente, un abrazo, un saludo, celebrando muchísimo que podamos a través de estos medios poder hablar no solo con los congresistas, sino darle la cara también a todos los colombianos, desde nuestras regiones, desde nuestras casas, con nuestros equipos hemos venido trabajando con propuestas que le hemos hecho llegar al Presidente, a los ministros y nosotros tenemos unas ideas que hemos querido compartir, entre esas, por ejemplo usted Presidente, cuenta con muchas regiones del país que no tenemos gracias a Dios ningún caso de Covid-19, deberíamos decirle al Gobierno del Presidente Duque, que nos permita un tratamiento diferencial, distinto a las regiones, que hoy ya después de un mes han presentado casos, porque nuestras regiones viven del día a día, es necesario que por ejemplo, en el caso del Guaviare, por ejemplo, mantengamos ese cierre que lo han hecho nuestros gobernadores y alcaldes con las uñas, porque no le han llegado recursos del Gobierno nacional para que permita que esos departamentos que no tienen un contagio, que ya llevamos más de un mes que no aparece y que las pruebas que se han enviado a Bogotá son negativos y estamos agradecidos porque estas regiones apartadas que además no contamos con ninguna UCI, que son regiones con muchísimos problemas puedan poco a poco retomar su vida normal, es decir, aquellos sitios donde no existan contagios a casi un mes el Gobierno nacional le dé un tratamiento diferente y comencemos a tener una vida social y económica un poco distinta a la del resto del país, por ejemplo, la construcción por ejemplo donde no haya tanto contacto con la gente desde luego teniendo los temas de prevención, sus tapabocas, sus guantes, es decir que las regiones apartadas del país tengan una diferenciación se la queremos enviar al Presidente, se lo queremos decir a todos los colombianos para que podamos reactivar estas regiones de manera un poco más rápida del resto del país que ha presentado esto.

Lo otro, me solidarizo desde luego con el tema de los colegas que han hablado de los bancos, el Presidente ha anunciado una serie de alivios y a hoy siguen negándole la posibilidad a la gente, al microempresario de que puedan acceder a esos créditos, qué nos preocupa a los congresistas, que estamos en un problema social que genera un problema económico pero que Dios no quiera nos lleve a un problema financiero que realmente afecte a toda la Nación y esto lo que podrían generar parte de la situación al final del ejercicio son precisamente los bancos que no le prestan la plata a los microempresarios, a las Mipymes del país, en un tema que nos preocupa también, tiene que ver y lo hemos hablado en la bancada del Partido Liberal, tiene que ver con que este Gobierno presentó una ley que nosotros aprobamos de punto final para las EPS, no entendemos como en la crisis 2.7 billones

se giran a las EPS cuando el problema realmente lo tenemos en las IPS en las que prestan el servicio, en el caso especial del Guaviare las EPS ...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Bermúdez, tiene 30 segundos para que termine y encienda su micrófono.

Intervención del honorable Representante, Alexander Harley Bermúdez Lasso:

Gracias doctor Cuenca, decirles a todos los colombianos que nosotros desde nuestras regiones venimos luchando y le pedimos al Gobierno nacional que no siga centralizando los recursos, solo en el Gobierno central, que le envíe plata a alcaldes y gobernadores, porque son los que están atendiendo de manera directa esta pandemia tan difícil que estamos sufriendo hoy todos los colombianos y todo el mundo, muchas gracias Presidente y estaremos atento al llamado que haga el Congreso para seguir discutiendo estos temas que a todos nos tocan y que representamos con cariño a las regiones del país.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Bermúdez.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

Presidente Cuenca, una moción de procedimiento por favor.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Óscar Sánchez, una moción de procedimiento para el doctor Lozada 30 segundos.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

Sí Presidente Cuenca, es que yo le quiero contar lo que hicimos nosotros esta mañana en la Comisión Primera, porque me parece que mandaríamos un mensaje equivocado al país, diciendo que el Congreso de la República especialmente la Cámara de Representantes que tiene un número de integrantes muy importante, no va a ser capaz ni siquiera de aprobar el orden del día, nosotros lo que hicimos esta mañana en Comisión Primera, en varias ocasiones es, que cuando tuvimos que votar Presidente Cuenca, por ejemplo, una modificación del orden del día, lo que hicimos fue que la sometimos a consideración de los congresistas, pero hubiésemos votado si hubiese habido un solo congresista que se hubiera opuesto al orden del día, cosa que usted puede hacer, cosa que en el lenguaje parlamentario se llama pupitrear, usted no necesita llamar a lista a 172 congresistas para aprobar el orden del día, usted les puede preguntar de manera directa, señores congresistas quieren ustedes aprobar el orden del día, se ha hecho mil veces en la plenaria de la Cámara de Representantes porque de lo contrario doctor Cuenca lo que le estamos diciendo al país es que no vamos a poder sesionar ni siquiera en la virtualidad para debates de control político en

la plenaria de la Cámara de Representantes por la regla de los 30 minutos, en la que yo concuerdo con usted, pero para poder hacerlo de manera efectiva usted le pueda preguntar a la plenaria, además esa es una norma que se inventó el Representante Germán Navas Talero, no los recordó esta mañana, una modificación a Ley 5ª y usted pueda preguntar y en caso de que nadie se oponga queda inmediatamente aprobado, o sea, que sí podríamos aprobar el orden del día que usted presentó Presidente Cuenca simplemente esa era mi moción de procedimiento.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias doctor Lozada, yo le quiero decir algo, lo que usted acaba de decir y tiene toda la razón, pero resulta que aquí hicimos una votación o se llamó a lista y ese registro quedó aquí y fue de 54 minutos, si yo apruebo el orden del día a pupitrazo es con la última votación que se hizo y estaría por fuera de los parámetros porque son 30 minutos y el que hay aquí en el registro es de 54 minutos, porque fue la última votación que hubo, ahora lo que sí usted tuvo la razón aún más es que las votaciones de las comisiones son mucho más reducidas y el tiempo alcanzaría al de una plenaria, pero eso la Ley 5ª no lo contempla.

Intervención del honorable Representante, Juan Carlos Lozada Vargas:

Doctor Cuenca, perdone y lo interrumpo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

No déjeme terminar que aquí entramos en un debate que no estamos, y lo que dice es que son 30 minutos para votación y en esas estoy doctor Lozada, para una pequeña interpelación el doctor Pote y continuamos con el orden del día, doctor Édgar Gómez tiene el uso de la palabra, bueno tiene el uso de la palabra Óscar Sánchez y se prepara el doctor Julio César Triana.

Intervención del honorable Representante, Óscar Hernán Sánchez León:

Gracias señor Presidente.

Intervención del honorable Representante, Édgar Alfonso Gómez Román:

Doctor Cuenca qué pena es que se me ha interrumpido la comunicación, es simplemente para corregir un tema Osquitar, regáleme 2 minutos, es que doctor Cuenca usted ha venido diciendo en varias oportunidades que gastó 57 minutos en una aprobación, no, eso no es cierto los 57 minutos se gastaron en un llamado a lista que no es precisamente una votación y usted sabe cuánto tiempo gastamos cada uno en nombre, el Secretario volviéndolo a repetir incluso su señoría, entonces allí para corregir ese error de procedimiento, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias Pote, pero nos tocaría volver a leer a los 170, entonces lo haremos en una siguiente

plenaria o si al final tenemos tiempo con mucho gusto, por ahora vamos a continuar con el orden, doctor Óscar tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, Óscar Hernán Sánchez León:

Gracias señor Presidente, con las buenas noches a todos los compañeros, los colombianos que nos ven, en primer lugar, quiero presentar mis condolencias a todos los familiares de aquellas personas que desafortunadamente han perdido su vida como resultado del Coronavirus y también resaltar ese gran trabajo y toda la admiración nuestra al personal de salud que heroicamente viene atendiendo esta emergencia.

Esta crisis que hoy tiene nuestro país, que hoy tiene el mundo en Colombia nos ha revelado muchas falencias, desde aquí del Congreso debemos de entrar a seguir trabajando como falencias de tipo social, falencias de tipo económico, falencias de tipo cultural donde se resaltan cada una de las desigualdades de nuestro país, por eso debemos comenzar a corregir cada una de ellas y por eso quiero colocar 4 puntos de reflexión, el primero de ellos señor Presidente, quiero manifestarle que en la situación que hoy están miles de campesinos y agricultores de nuestro país, toda vez que no basta solamente con generar esos auxilios, con generarles períodos de gracias en los créditos a varios pequeños y medianos microempresarios, sino también hay que mirar si es necesario tomar medidas más fuertes como la eliminación de esos intereses, crear subsidios para las nóminas de aquellos pequeños empresarios y de manera especial pedirle a que las ARL y los empleadores, entreguen los elementos necesarios de protección a los trabajadores en esta actividad.

Pero también, nos venimos sumando a la crisis carcelaria y el hacinamiento carcelario que tiene el país, hoy se suma la situación del Coronavirus, más de 118.000 internos que hoy generan una problemática grande en cada centro carcelario, por eso se ha venido trabajando, la Ministra ha venido socializando el famoso decreto legislativo que esperamos todos los colombianos para que no nos coja o nos siga cogiendo el tiempo y no podamos tener de manera urgente medidas por parte del Ministerio del Gobierno nacional, también queremos hacerle un llamado al Gobierno nacional, pedirle que siga autorizando los vuelos humanitarios para aquellos nacionales que se encuentran en el exterior y que quieren venir a pasar la cuarentena con todos los protocolos que se exigen aquí en nuestro país, también a esos extranjeros que están en nuestro país y que quieren llegar a sus países de origen, queremos pedirle al Gobierno que esos vuelos nacionales humanitarios que se han venido realizando lo hagamos, un representante lo ha venido juiciosamente liderando, pero pedimos que el Gobierno sea más efectivo y más rápido en esas decisiones.

De igual forma pedirle al Gobierno nacional que se tomen mejores medidas para nuestros adultos mayores, que puedan acceder a un mayor número de beneficios, son más de 2.500.000 adultos mayores, están bajo la línea de la pobreza, necesitamos que el Gobierno tome medidas urgentes específicas para esta población que hoy muchos de ellos están aislados en una alcoba, en una casa, en una finca y no tienen ni lo básico, que son los alimentos, porque no tienen su núcleo familiar, pero también agradecerle al Gobierno nacional, pero de manera especial a los gobiernos territoriales, a los gobernadores, a los alcaldes que son los que viven el día a día de los efectos de esta crisis en cada uno de sus territorios, todos unidos trabajando por encima de cualquier interés político sino el bien preciado de la vida saldremos adelante, gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Sánchez, tiene el uso de la palabra doctor Triana.

Intervención del honorable Representante, Julio César Triana Quintero:

Muchas gracias señor Presidente, un saludo muy especial a los colombianos y al Congreso, a la Cámara en estos momentos de crisis colombiana, solo en las guerras y en las crisis se debe recurrir y recurre con facilidad a la unidad nacional y eso hemos hecho muchos colombianos, apoyar el Gobierno de manera decidida y de manera contundente, pero también se hace necesario que la Cámara de Representantes no siga pasando de agache, no figure como un órgano legislativo ausente en este momento de crisis, por esa razón señor Presidente Cuenca, lo convido a usted y le pido hoy como congresista lidere usted, programe usted como máxima autoridad no solamente el control político para quienes ya a través de proposición serán citados, sino para una serie de funcionarios que definitivamente deben escuchar a los congresistas de las diferentes regiones, que tenemos propuestas, que tenemos ideas y que no han sido atendidas por el Gobierno nacional.

Sin duda alguna queremos escuchar al gerente del Banco de la República, al Ministro de Hacienda, al director de Fogafin y por supuesto que queremos más que hablar de reformas tributarias, hablarles de un paquete que permita que el Gobierno cuente con los recursos necesarios para atender esta crisis; señor Presidente, señores congresistas, en lo que respecta a Cambio Radical desde el principio planteamos una reforma estructural a la salud en Colombia que atienda la verdadera necesidad no solamente de la modernización y de la inversión en nuestros hospitales, sino también en la humanización de la salud, esperamos que esa reforma estructural sea apoyada por todos los partidos, como también como partidos estamos trabajando en un paquete de iniciativas, un aporte de salvamento económico una vez pase esta dura crisis, el Congreso especialmente la Cámara debe trabajar sea presencial o sea virtual, pero no puede estar ausente en este momento tan

grave para el país, y el Gobierno nacional que ha expedido a la fecha más de 72 decretos de fuerza nacional los cuales deben ser revisados y deben recibir el control por parte de esta Cámara, debe escuchar los gritos de auxilio de quienes hemos sido elegidos como voceros de las regiones de Colombia, mal le hace a la democracia y mal le hace a la crisis un Congreso ausente y por eso le pido al Gobierno y desde hoy y desde esta plenaria virtual que escuche las solicitudes de los congresistas también de regiones, mil gracias

Intervención del honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo::

Presidente moción de orden por favor Chacón.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Triana abra su micrófono y termine, por favor doctor Chacón cuando termine el doctor Triana con mucho gusto.

Intervención del honorable Representante, Julio César Triana Quintero:

Presidente no se preocupen doy por terminada mi intervención, mil gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Chacón 30 segundos para su moción de orden.

Intervención del honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo::

Las mociones de ordenes son de ley compañero, artículo 83 inciso 3, Presidente no sé cómo va a ser, no vaya a dejar que otros compañeros se queden sin oír a los demás, someta a votación porque ya van a vencerse las 4 horas Presidente, ¿qué va a hacer ahora?

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Alejandro Carlos Chacón, ya viene una intervención del doctor José Daniel y allí le aclaramos su inquietud, ya se la aclaramos, continúa el doctor.

Intervención del honorable Representante, Alejandro Carlos Chacón Camargo::

Lo responsabilizo Presidente si deja que se acabe la sesión sin votar.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias doctor Chacón, pero me he caracterizado por ser responsable.

Intervención del honorable Representante, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Presidente una moción de procedimiento.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Ciro Rodríguez tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas Gracias señor Presidente, mire hay que hacer todos los esfuerzos para que mientras persista esta emergencia las sesiones sigan virtuales, esto es salvar vidas, esta emergencia nos conduce a hacer una reflexión y un pare hacia dónde estamos conduciendo las prioridades de la acción del Estado, un sistema de salud fuerte y con cobertura universal sigue siendo nuestra principal prioridad; el segundo sector que nos ha dado la mano, el campo, nuestros campesinos y toda su cadena de valor hoy nos garantiza la cadena alimenticia y el tercer sector, es el de la tecnología de la información y las comunicaciones, que unido con la educación y la investigación han sido el gran salvador de esta emergencia, gracias a las TIC pueden funcionar las ramas del poder público y seguramente con mayor eficiencia, la economía no se acabado totalmente, la relaciones sociales a pesar del confinamiento se mantienen quizás más activas y las TIC van a jugar un papel fundamental en mitigar los efectos de la pandemia, por eso quiero invitarlos a todos señores congresistas, audiencia que nos están viendo hoy a descargar la aplicación Coronav Colombia, si todos descargamos la aplicación se pueden focalizar puntos de contagio y evitar la propagación del Coronavirus, por eso estoy seguro que con nuestra acción durante y después de la emergencia vamos a tener un país con un mejor sistema de salud, un sector agropecuario más fortalecido y una sociedad más digital.

De la misma forma quiero resaltar y respaldar las medidas tomadas por el Gobierno nacional y la tarea que ha cumplido el gobernador de Norte de Santander, el doctor Silvano Serrano, en la implementación del plan de contingencia del Departamento, especialmente en la región del Catatumbo ampliar la respuesta del hospital de municipio de Ocaña que hoy cuenta con alta capacidad en el área de salud, camas de hospitalización y de cuidados intensivos y que con la ampliación que está proyectada quedaría con una capacidad de respuestas de 3.6 camas de cuidados intensivos por cada 1.000 habitantes.

Manifestar la preocupación de nuestro departamento al Gobierno nacional y al Congreso de la República por el regreso de los migrantes a través del municipio de Cúcuta y de Villa del Rosario, de la misma forma agradecer el respaldo que le vienen dando los partidos alternativos y el mismo partido Liberal que le viene dando al ingreso básico universal, propuesta que el partido le dirigiera al Presidente de la República el 8 de abril consiente de que en cada crisis debe generarse reformas sociales, estructurales y creemos nosotros que aquí hay que reorganizar toda la política social en un ingreso básico social, muchas gracias señor Presidente.

Intervención de la honorable Representante, Juanita María Goebertus Estrada:

Presidente para una moción de procedimiento.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señor Secretario por favor verifique con la pantalla cuántos congresistas se encuentran en la sesión virtual.

Intervención de la honorable Representante, Juanita María Goebertus Estrada:

Presidente una moción de procedimiento le pido por favor.

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente según la pantalla aparecen registrados 171 personas, de ellos hay que descontar siete (7) funcionarios, por lo tanto, serían 164 Representantes.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario confirmemos porque únicamente tengo la no asistencia de la doctora Margarita Restrepo quien se encuentra en una clínica en estos momentos es la única, y si hay 164.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente yo le certifico que en la pantalla aparecen en estos momentos 170 registros, los técnicos me informan que hay 7 personas que no son representantes, pero la asistencia de que estén actualmente en línea no le podría certificar si los 164 representantes están en este momento en línea, tendríamos que llamar a lista.

Intervención de la honorable Representante, Juanita María Goebertus Estrada:

Para una moción de orden Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Yo les voy a pedir un favor a los colegas que apaguen los micrófonos que aquí vamos a tomar una decisión importante, pero por favor déjenme actuar si son tan amables.

Llamar a lista significa otra hora, con los congresistas que aparecen en la pantalla virtual hay quórum decisorio.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente, para certificar el quórum decisorio tendríamos que llamar a lista para determinar si todos los representantes que se inscribieron a la sesión se encuentran presentes en este momento después de transcurrir un tiempo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Secretario, aquí hay un acuerdo de partidos, todos están y es muy fácil de comprobar porque los congresistas están cada uno virtualmente, por lo tanto, hay quórum decisorio y superan la mitad más uno.

Intervención del honorable Representante, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Presidente prenda las cámaras y si es por unanimidad.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Señor Presidente tendría que revisar y solicito que se le dé a la Secretaría un tiempo prudencial para revisar quienes están.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Voy a ordenar que cierren todos los registros, damos un receso de 5 minutos y los voy atender aquí por el interno sin retirarnos para que el Secretario nos aclare la situación, llevamos en estos momentos 3 horas 48 minutos de sesión.

Intervención del honorable Representante, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Abran las cámaras, Presidente abran las cámaras.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Están abiertas, vea les voy a decir una cosa, por favor cierren los micrófonos congresistas, por favor cierren los micrófonos, el señor Secretario me pide 5 minutos porque tiene una duda, los vamos a dar, el que quiera hablarme aquí por el interno no tengo ningún problema pero estamos dando un receso de 5 minutos en estos momentos, van 3 horas 48 minutos de sesión, por favor 5 minutos para que el señor Secretario aclare la situación, por favor el Secretario Mantilla comunicarse con el Subsecretario para que por favor nos den el informe si estando en la pantalla virtualmente conectados todos los representantes, eso podemos tomarlo como una decisión de que hay quórum decisorio, ya están haciendo la averiguación y ya le contestamos, cinco (5) minutos.

Intervención de la honorable Representante, María José Pizarro Rodríguez:

Pero Presidente, solo una claridad, solamente en el chat dicen que el Secretario está revisando las cámaras y tu das 5 minutos de receso es eso que hacemos al final, 5 minutos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Quedémonos doctora María José para que nos den la certificación de las cámaras

Intervención de la honorable Representante, Catalina Ortiz Lalinde:

Quedarnos con cámara o sin cámara, es que no entiendo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Por favor quedarse todos con cámara y silencien los micrófonos doctora Catalina Ortiz.

5 MINUTOS, RECESO

Secretario General, Jorge Humberto Mantilla Serrano:

Señor Presidente habla el Secretario Mantilla, me permito certificar que existe quórum decisorio.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Lea el orden del día Secretario, usted doctor Raúl.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente, orden del día para la sesión ordinaria del día 14 de abril del 2020. La Mesa Directiva informa que para esta sesión la presencia será virtual a través de la plataforma G-Suite la cual se enviará conexión al correo institucional de cada Representante a la Cámara.

Ha sido leído el orden del día señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

En consideración el orden del día leído, se abre su discusión, anuncio que va cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban virtualmente la mayoría de los congresistas que se encuentran hoy en la plenaria?

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Señores congresistas ayúdenme por favor, señores representantes cierren el micrófono, cierren por favor todos los micrófonos.

Intervención del honorable Representante, Germán Navas Talero:

Navas aprueba.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Veán déjenme hablar, déjenme hablar por favor y con mucho gusto, denme 20 segundos, el orden del día ya fue aprobado, para una próxima ocasión no tienen sino que escribir en el chat porque o si no todos abren micrófono y esto se vuelve una locura, estamos en el tiempo límite para aprobar la sesión permanente, entonces señor Secretario le pregunto a la plenaria ¿si desea declararse en sesión permanente?

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Así lo quiere señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias, continuamos con el orden de intervenciones, continúa el doctor Rodrigo Rojas y se prepara el doctor José Daniel López.

Intervención del honorable Representante, Rodrigo Arturo Rojas Lara:

Gracias Presidente, hoy quiero hablar en nombre de los microempresarios de mi departamento de

Boyacá y de por supuesto todo el país, que hoy en día generan según cifras del Ministerio del Trabajo cerca del 80% del empleo del país y que hoy se encuentran ahorcados por la situación y los efectos que ha tenido la pandemia del Covid-19, pero además lo único que le estamos diciendo día a día es que o se endeudan o se quiebran, esto demuestra claramente que las medidas que ha tomado el Gobierno no son suficientes y no han apoyado a quien realmente lo necesita, en ese sentido en días pasados en sesiones informales en Comisión Sexta, le pedimos al Ministro de Comercio que nos rindiera un informe de cómo están siendo entregadas esas líneas de crédito que abrió el Gobierno nacional en nuestras regiones, muchas de ellas no están llegando a quienes realmente lo necesitan y es la voz de muchos empresarios de la provincia del país, además como bien lo ha dicho ACOPI y lo ha pedido al Gobierno nacional los créditos no son la solución que requieren las empresas, hoy en este momento y por eso le pido al Gobierno que tenga en cuenta la propuesta que ha hecho esta asociación en referencia a un subsidio para pagos de nóminas, sino de otra manera no van a poder garantizar la estabilidad financiera de las empresas y la empleabilidad de sus trabajadores, así mismo le hemos reiterado al Gobierno la necesidad de que aplique la medida que ha tomado para ampliar el plazo de servicios públicos ya que estos empresarios, muchos de ellos no están utilizando los establecimientos comerciales y mirar la posibilidad de eliminar la sobretasa que existe precisamente para este tipo de establecimientos comerciales.

Así mismo quiero aprovechar la oportunidad para hacer una denuncia que está pasando en mi departamento, y es en la concesión del Sigga, el Gobierno nacional a través del decreto 531 avaló la apertura de nuevas actividades, entre ello, las obras viales principales de este país y en ese sentido pidió que se cumplieran con todos los protocolos y se le entregaran a todos los trabajadores todos los implementos de bioseguridad necesarios, sin embargo para este caso en particular, de acuerdo a denuncias que han hecho los mismos trabajadores y la comunidad de la región, no se están cumpliendo, poniendo en riesgo a los pobladores de estos municipios, pero además a los trabajadores y esta realidad se puede estar presentando en todo el país y más aún es la preocupación, cuando el 27 de abril el Gobierno ha dejado ver que va a empezar a abrir muchas más actividades económicas, yo sí le pido al Gobierno nacional que haga seguimiento y ejerza el control necesario para que se cumplan estas normas y de esta manera no se ponga en riesgo la vida de los colombianos.

Y por último señor Presidente, es para solicitarle al Gobierno nacional todo el apoyo para la implementación de laboratorio para hacer pruebas PCR en el departamento de Boyacá, esto nos permitirá en nuestra región hacer un seguimiento mucho más efectivo del comportamiento del virus en nuestro departamento y tomar acciones efectivas para combatir el crecimiento y la velocidad del

contagio, pero que así mismo que Boyacá sea el sector de los dineros y de los recursos que se requiere para fortalecer el sistema de salud y la red hospitalaria de todo el Departamento, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Rodrigo muchas gracias, quiero felicitarlo a usted y a su querida esposa por esa hermosa hija que el Todopoderoso le ha concedido, mucha salud y prosperidad para ella y felicidad para ustedes, continúa con el uso de la palabra el doctor José Daniel López y se prepara la doctora Ángela Sánchez.

Intervención del honorable Representante, José Daniel López Jiménez:

Muchas gracias señor Presidente, hablo en mi título como representante, pero también como coordinador de la Comisión de Accidentalidad designada para hacerle seguimiento a las sesiones virtuales de la Cámara de Representantes, primero recordar que hemos transitado un camino para llegar al día de hoy, donde ya las comisiones hicimos control político y hoy estamos reunidos en la sesión plenaria, presentamos una carta más de 50 congresistas, la mayoría representantes, pidiéndole al Presidente promulgar un decreto que efectivamente promulgó, habilitando las sesiones virtuales, luego llegó una resolución de la Mesa Directiva que zanjó al menos de manera definitiva ya que se presume la legalidad de este decreto, salvo que la Corte Constitucional dijera lo contrario, la discusión jurídica sobre la legalidad y la constitucionalidad de las sesiones virtuales, pero más allá de esos detalles técnicos lo que quiero poner de presente es lo que estamos superando el día de hoy, la democracia no consiste simplemente en la realización consecutiva de elecciones, la democracia es también y es fundamentalmente separación de poderes y en un estado de excepción, como el actual que potencia a los poderes presidenciales, resulta claramente antidemocrático que el Congreso de la República esté cerrado por circunstancias de facto, luego hoy en una medida y no es exagerado decirlo, estamos restableciendo el principio de separación de poderes en Colombia, al menos con lo que tiene que ver con el control político, lo que verdaderamente era inconstitucional, lo que verdaderamente era ilegal, era sin duda la situación como la reseñaba Gabriel Santos, de bloqueo institucional, derivado de ese cierre de facto del Congreso y así incluso lo hizo la Corte Constitucional en una sentencia del 2002, identificada por el doctor César Lorduy cuando recordaba para un estado de conmoción interior de la época, que hace 18 años era viable jurídicamente que los concejos municipales en ese momento sesionaran de manera virtual, desde esa claridad jurídica adelantamos el trabajo de la Comisión Accidental integrada por 10 miembros, presentamos un informe de unanimidad con las fuerzas políticas allá representadas, básicamente que concluimos.

Primero, ya lo decía que estas sesiones virtuales tienen toda la seguridad jurídica.

Segundo, le recomendamos a la dirección administrativa adelantar un proceso de contratación a la mayor celeridad y con máximos criterios de austeridad de una plataforma tecnológica que nos permita no solamente deliberar, como lo estamos haciendo hoy o votar ordinariamente, tema al que me referiré más adelante, sino que también votar proyectos de ley y de actos legislativos.

La directora administrativa nos informó y este dato es muy importante que en un término entre 2 y 3 semanas va a estar ya contratada y habilitada esa plataforma tecnológica definitiva de la Cámara que nos permitirá por ejemplo votar de manera nominal y electrónica por este dispositivo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Un momento doctor José Daniel, por favor ábrame el micrófono al doctor José Daniel nuevamente, abra el micrófono doctor José Daniel, abra el micrófono usted.

Intervención del honorable Representante, José Daniel López Jiménez:

Listo Presidente ya lo activé y permítame resumir muy sucintamente el contenido del informe de la comisión, también observamos desde la comisión y esta es tal vez la tercera observación que hoy tanto en plenaria como en comisión por medio de la plataforma provisional están dadas todas las condiciones para que el Congreso adelante el control político que requiere, una ritualidad y unos requisitos de menor exigencia que aquellos que supone votar proyectos de ley y de reforma constitucional.

En cuarto lugar, que en 2 o 3 semanas debemos tener una plataforma cuya contratación depende de un 100% de la Dirección Administrativa naturalmente, no de esta Comisión Accidental, con una serie de parámetros que permita que esto se parezca a una sesión presidencial, como cuál es la posibilidad de cargar y consultar documentos en línea, como proposiciones, impedimentos, constancia, la verificación de identidad mediante tecnología a la hora de registrar asistencia y a la hora de votar como ocurre en la plenaria, la grabación de las sesiones considerando que son o pueden ser prueba judicial, el uso de distintas formas de pedir la palabra, porque podemos intervenir de manera ordinaria o por medio de mociones de orden, de procedimiento o de réplica, el control centralizado del micrófono y algo muy importante la posibilidad de que toda esta información así como la sesiones puedan ser vistas por la ciudadanía.

Voy terminando Presidente diciéndole esto a mis colegas, hay inquietudes de representantes de San Andrés, del Chocó, de otros departamentos sobre la conectividad, por esa razón le presentamos al Ministerio de las TIC un listado a partir de un inventario que hizo la Dirección Administrativa de todos los representantes que afirmaron por vía telefónica en conversación con esta Dependencia

tener problemas de conectividad, ese listado se le entregó al Ministerio de las TIC ayer, y hoy hemos hablado con el Viceministro de Conectividad el doctor Iván Mantilla, quien nos ha manifestado que está llamando uno por uno a estos representantes para revisar soluciones caso a caso y se comprometió con entregarnos un informe terminando el día de hoy, el cual por supuesto compartiré por medio de la Mesa Directiva, así las cosas señor Presidente creo que ya hoy estamos resolviendo lo sustancial, hemos restablecido el principio de separación de poderes en Colombia, el Congreso esta sesionando, está dándole la cara al país, ya resolvimos lo sustancial, no nos enredemos en lo accesorio, entiendo la preocupación sobre el artículo 130 de la Ley 5ª, pero debo advertir dos cosas:

Primero, que el artículo 129 así me lo advierte, crea la figura de la votación ordinaria y la admite para aprobar órdenes del día y para aprobar por ejemplo proposiciones de control político, luego no es necesario hacer el llamado a lista para poder tomar cualquier decisión en esta plenaria y en segundo lugar, es muy importante señalar el plazo que establece el artículo 130 de la Ley 5ª de 1992, es para la votación nominal por medios electrónicos, cuando se trata de votación nominal a viva voz como ocurre hoy con llamado a lista como ocurrió entre 1992 y el año 2006, naturalmente no aplica ese límite de tiempo, luego cuál es la propuesta Presidente, y con esto cierro, procedamos con las votaciones ordinarias como lo hizo para la aprobación del orden del día y para las proposiciones de control político, y para mayor seguridad y si ustedes como Mesa Directiva lo tienen a bien, convoquen antes de cada plenaria una junta de voceros, una Comisión Accidental para que lleguemos con el orden del día concertado y con las proposiciones de control político también concertadas para asegurar que no tengamos dificultad en la implementación del voto nominal, vuelvo y digo Presidente, el significado de lo que estamos haciendo es el restablecimiento del funcionamiento democrático colombiano y que hemos resuelto lo sustancial, ya lo accesorio lo podemos sortear con muchas más facilidad, a todos muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor José Daniel por esa excelente exposición, quiero preguntarle a todos los colegas y a la plataforma virtual que estoy observando, si están de acuerdo que hagamos ese tipo de propuesta que previamente a iniciar una sesión, concertemos con todos los partidos el orden del día y de esta manera ordenado y sobre todo viendo la plataforma, valiéndonos de ella podríamos entrar a votar en bloque de la virtualidad las propuestas del orden del día y propuestas para debates de control político, dejando a un lado el poder avanzar más y hacer un estudio sobre todo más profundo, que de esto se encargarán los colegas que están allí en la Comisión Accidental para no tener ningún tipo de inconveniente jurídico con ningún vacío, aquí todos

tenemos que avanzar no solo en lo jurídico, sino en lo técnico y de eso se trata, si ustedes están de acuerdo manifestarlo en el chat y así doctora Betty por favor cerrar su micrófono.

Intervención de la honorable Representante, Gloria Betty Zorro Africano:

Señor Presidente es que quiero que me permita el uso de la palabra.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Se lo permito con mucho gusto cuando termine, doctora Betty, y sería esa interpelación, tenemos mucho más tiempo de seguir discutiendo a medida que tengan cada uno la palabra, como usted ya intervino le doy 30 segundos si quiere hacer algún tipo de interpelación acerca de lo que dijo el doctor Daniel o un aporte, tiene el uso de la palabra por 30 segundos.

Intervención de la honorable Representante, Gloria Betty Zorro Africano:

Gracias Presidente, solamente una sugerencia respetuosa con lo que acaba obviamente de exponernos el doctor José Daniel en el sentido que vamos a utilizar nuestra ley de bancada, solamente hago la sugerencia, que, así como se hace una reunión previa para determinar el orden del día, también establezcamos en esa reunión que las intervenciones también tengan un orden por orden de bancada para que sea mucho más eficiente y el tiempo de verdad nos rinda y seamos más eficientes en el tiempo.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Perfecto doctora Betty muy importante su aporte, continúa con el orden de la palabra la doctora Ángela Sánchez.

Intervención de la honorable Representante, Ángela Patricia Sánchez Leal:

Buenas noches señor Presidente, un saludo a todos mis colegas, a todos los colombianos que nos ven a esta hora y mi constancia va en 4 puntos básicamente, primero que todo como profesional de la salud dar un reconocimiento a todos los médicos, enfermeros, a todos aquellos que están en primera línea peleando por cuidarnos a cada uno de nosotros, pero pienso que el reconocimiento tiene que ser con medidas directamente que los beneficien a ellos, por eso hoy quiero hacer un llamado al Ministerio de Salud, yo sé que está programado el debate de control político, pero mientras llegue esa fecha pienso que primero para nosotros los representantes sería muy importante conocer los planes de acciones específicos del Ministerio de Salud para cada región, el caso específico de Bogotá, saber específicamente qué recursos se han invertido para reforzar la capacidad hospitalaria de camas de UCI, eso en cada región que nosotros tengamos esa información de primera mano es muy importante, pero también conocer cómo se han girado de los recursos en el marco del acuerdo de punto final ya que esos recursos están destinados para saldar deudas de los hospitales

de las IPS, para tener mayor liquidez pero sobre todo también para que esos recursos estén enfocados en pagar sueldos atrasados de profesionales de la salud que en este momento están en espera, necesitamos conocer cómo ha sido ese giro de esos recursos y también hacer el seguimiento a las ARL, porque también siguen llegando denuncias de profesionales de la salud que no tienen los elementos básicos de protección para poder realizar sus funciones, nosotros necesitamos esa observación urgente, pero también como lo manifesté hoy en la Comisión, no podemos descuidar la atención de otros pacientes por la atención del Covid, he atendido casos de pacientes oncológicos, pediátricos y de otras enfermedades de alto costo que no han recibido la atención porque las IPS manifiestan que están enfocadas en la atención del Covid-19 y esto no puede seguir ocurriendo ni en Bogotá, ni en el resto del país.

Y el último punto va enfocado en el aumento de la violencia intrafamiliar, ya varios han hablado de la violencia en contra de la mujer, pero hoy quiero hablar específicamente por los niños, estamos en el mes de los niños y es impresionante ver la cifra que nos dio el ICBF, solamente en 3 semanas hay 1.250 niños, niñas y adolescentes en proceso de restablecimiento de derechos, que es una cifra muy alarmante y si miramos las denuncias, las denuncias en las líneas 141 han disminuido y uno diría que está bien la situación, pero por el contrario han disminuido porque están cerrados los colegios, están cerrados los jardines que son lugares donde generalmente se denunciaban, entonces tenemos que ponerle ojo a estas cifras, tenemos que cuidar a nuestros niños y hago un llamado al Gobierno nacional a que se articulen todos los entes, todas las entidades para poder por fin prevenir, no llegar después, sino prevenir los actos de violencia contra nuestros niños, niñas y adolescentes y que verdaderamente hagamos de nuestras casas los lugares más seguros para cada uno de ellos, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctora Ángela Sánchez muchas gracias por ocupar muy bien su tiempo, doctor Fabián Díaz Plata y se prepara el doctor Felipe Muñoz.

Intervención del honorable Representante, Edwing Fabián Díaz Plata:

Gracias Presidente, el aislamiento obligatorio no se puede terminar volviendo el aislamiento, en hambre obligatoria, es por eso que debemos nosotros para mantener ese aislamiento garantizar a todas las familias afectadas el mínimo vital, este mínimo vital real, no de pronto como el programa de ingreso solidario el cual hemos podido reportar las diferentes cédulas falsas, la misma Registraduría en este momento nos reporta 16.000 cédulas falsas, las cuales estaban en esta plataforma de ingreso solidario, entonces realmente debemos garantizar a las familias el ingreso para que estas puedan sobrellevar este aislamiento obligatorio tan necesario, para evitar que esta pandemia, que este virus, se siga

esparciendo, ya que son muchas las familias que requieren de este ingreso para pagar el arriendo, no saben cómo pagar el arriendo, para pagar las facturas de servicios públicos las cuales lamentablemente hemos podido identificar cómo se han terminado incrementando justamente en este momento que deberían estar congeladas, que deberían no poderse incrementar las tarifas a las familias que necesitan en ese momento esos servicios públicos, por un lado y de igual forma vemos cómo algunos trabajadores se terminan quedando sin empleo y por otro lado vemos a las empresas, a las pequeñas empresas, que no tienen cómo pagar la nómina.

Algo que no cabe en la cabeza que en estos momentos la productividad esta por el piso, no tienen las empresas la capacidad para poder en este momento endeudarse, muchas las que de pronto han visto la necesidad y han querido requerir a este crédito los mismos bancos le han negado esta posibilidad de endeudarse, algo que rechazamos, la respuesta no puede ser el endeudamiento, no puede ser que ante esta crisis que es tragedia para el pueblo termine poniendo en dicha para los bancos, de igual forma vemos nosotros como están padeciendo los trabajadores informales, como están padeciendo los trabajadores independientes en este momento, y ni qué decir de nuestros campesinos, los cuales trabajan con las uñas, y no trabajan con las uñas en este momento sino desde hace años, porque ha sido año tras año donde sistemáticamente los gobiernos, todos los gobiernos han terminado por abandonar el campo y en este momento que son los que nos están llevando el alimento a nuestras casas que más los necesitamos vemos que las ayudas siguen siendo igual que a los pequeños empresarios, créditos algo que no puede ser, se requiere una reforma agraria, se requiere que le compremos a nuestros campesinos sus productos y no que terminemos en este momento como los decretos que han salido es poniéndoles más barreras, importando productos que nuestros propios campesinos producen y los médicos el personal médico nuestros héroes sin capa, pero héroes que tampoco tienen la seguridad social, héroes que no tienen contratos, héroes que en este momento no tienen el equipo biomédico, el equipo de seguridad para poder afrontar la crisis, lo que estamos viendo nosotros es, que nuestros propios médicos se pueden terminar volviendo en un foco de contaminación y ante todo es lamentable que en este momento justamente en este momento no esté en el aislamiento.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Díaz, cierre su micrófono tiene el uso de la palabra el doctor Felipe Muñoz.

Intervención del honorable Representante, Felipe Andrés Muñoz Delgado:

Gracias Presidente, un saludo a todos mis colegas, el vecino país del Ecuador tiene en este momento 7.500 casos positivos de Covid-19, razón por la cual desde hace un mes nosotros le advertimos,

le dijimos al Gobierno nacional que había que cerrar la frontera con el Ecuador, no solamente por el daño que se le iba a causar al departamento de Nariño, sino porque iba a ser Nariño la puerta de entrada a que ese virus llegue a otros departamentos como lo denunció ayer el alcalde de Cali, nuestra preocupación hoy es que en el departamento de Nariño en 5 días se elevó el número de casos en un 42%, una cifra muy preocupante, siguen entrando los hermanos del vecino país del Ecuador y también muchos venezolanos a nuestro departamento de Ipiales, hacia nuestro Tumaco, en unas condiciones precarias, y a muy pocos de esas personas se les puede hacer, apreciados congresistas, la prueba o se le puede hacer algún tamizaje o se le puede hacer un tipo de seguimiento, porque muchos de ellos entran por los pasos ilegales, el llamado que le hacemos hoy al Gobierno nacional en nombre de todo el pueblo nariñense, es a que nos vean también como hijos de Colombia, nosotros también somos paridos y discúlpenme el término, por este país, y nosotros también somos parte de esta tragedia, el llamado al Gobierno nacional, es cerrar completamente la frontera con el Ecuador y a que nos miren a nosotros como hijos del país, nosotros vamos a ser en el departamento de Nariño una tragedia si el Gobierno nacional no nos da las herramientas que hasta el momento no nos han dado, hoy tenemos un gobernador afrontando una crisis con recursos propios, pero con tristeza da y con pena decirlo, no hemos contado con el apoyo del Gobierno nacional en los temas de salud.

Así que hoy Presidente y compañeros, con muchísimo respeto les hago un llamado para que volteen a ver a Nariño, vamos a ser la puerta de entrada del Covid-19 desde el Ecuador hacia nuestro país a muchos departamentos, muchas gracias Presidente y este es mi llamado respetuoso, pero de verdad con mucha contundencia, gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Felipe muchas gracias por esas palabras y por supuesto que toda nuestra solidaridad con Nariño y las fronteras de este país, doctor Hernán Estupiñán y se prepara el doctor Franklin Lozano.

Intervención del honorable Representante, Hernán Gustavo Estupiñán Calvache:

Buenas noches señor Presidente, un cordial saludo para todos los compañeros de la Cámara de Representantes, pues quien me antecedió en el uso de la palabra mi compañero Felipe ha esbozado de manera muy puntual la realidad que estamos viviendo en el departamento de Nariño, el departamento de Nariño es la puerta de salida al sur del continente y la puerta de entrada hacia nuestro país, por eso hoy queremos exigirle de manera categórica, puntual, vehemente al señor Presidente de la República, sus ministros para que implementen medidas especiales de atención en la frontera Colombo-Ecuatoriana, como lo ha dicho Felipe, acá hay 38 pasos irregulares que pese al esfuerzo que ha hecho la fuerza pública,

las autoridades locales, el señor Gobernador, no ha sido suficiente para contener la migración de venezolanos, haitianos, ecuatorianos hacia nuestro territorio, nosotros como ciudadanos, como un habitante de Ipiales, vemos con gran preocupación la amenaza latente que tenemos aquí en el sur de la patria de un posible contagio masivo, por lo tanto yo le he presentado al señor Presidente de la República unas tres propuestas, entre ellas, la implementación de una política migratoria que esté acompañada de recursos, de presupuesto efectivo para que podamos trabajar en un cordón o en un camino humanitario con las autoridades de otros departamentos y hacer posible que esas personas que quieren retornar a sus países de manera voluntaria lo puedan hacer, nosotros queremos también elevar una voz vehemente, activa ante el señor Ministro de Salud. Los profesionales, los médicos los especialistas del hospital de Ipiales hoy requieren de manera inmediata se haga efectiva la implementación de la ley de punto final, son 3, 4 meses que no se pagan de salario, además no hay estabilidad laboral, lo que hace que exista incertidumbre en los profesionales de la salud que están prestando sus servicios con altos riesgos, por eso yo invito a la Mesa Directiva de la Cámara de Representantes para que nos acompañen en estas sentidas peticiones, estamos aquí de vecinos del país del Ecuador donde tenemos un alto riesgo, si contenemos aquí a los migrantes y contenemos los riesgos pues el interior del país va a tener menos riesgos, los ciudadanos van a tener menos riesgos de contagio, por eso quiero pedirle el favor a usted Presidente, para que acompañe con una carta dirigida al señor Ministro de Salud, esto es un tema muy importante, urgente para contener aquí la propagación de este virus y lo propio también exigirle al señor Ministro de Defensa que nos ayude a controlar el paso irregular de muchos migrantes que lo están haciendo en estos momentos, muchas gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Estupiñán, en la intervención que hizo el doctor José Daniel creo que no nos ha quedado claro a los congresistas cuánto cuesta la aplicación y si la vamos asumir nosotros o la va asumir la Dirección Administrativa, ese paso no nos los han aclarado, ni le han dicho a los congresistas el valor de la aplicación, nos hablaron de tiempos y para qué servía pero no nos han dicho qué valores han trabajado y han tratado, yo creo que la doctora María José quiere hacerle una ampliación al doctor José Daniel, por lo tanto le doy un minuto y continúo con el doctor Franklin Lozano y luego se prepararía el doctor Nicolás Echeverry, doctora María José tiene un minuto para la aclaración al doctor José Daniel.

Intervención de la honorable Representante, María José Pizarro Rodríguez:

Sí, no, efectivamente revisé a profundidad el informe que presentó la comisión y al mismo tiempo pues usted sabe, estuve muy atenta a las discusiones

que se daban tanto en la Mesa Directiva como en el Congreso, sobre si era legal o no eran legal las sesiones, las plataformas que nos presentan tiene un costo y aquí llevamos un buen rato en una serie de discusiones sobre la situación que están viviendo las personas en las regiones y sobre todo quienes son más vulnerables, realmente yo creo que tenemos que plantearnos si esa derogación presupuestal es, digamos, se debe realizar si es ético para la Cámara realizarlo, sobre todo cuando estamos en una situación donde millones de personas, repito, están en unas condiciones muy muy difíciles y el Congreso se va a gastar unos recursos que es importante tengamos claro de cuánto recurso se trata.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Franklin Lozano tiene el uso de la palabra.

Intervención del honorable Representante, Franklin del Cristo Lozano de la Ossa:

Gracias Presidente, sea lo primero darle las condolencias a través de este canal a todas las familias que han perdido miembros por el Covid-19, y de igual manera mi apoyo y solidaridad a estas familias. Quiero expresar que considero que el Presidente de la República a través de los decretos acertado en su mayoría son 60 decretos en los cuales se habla de todos los ámbitos de la Nación teniendo en cuenta el Covid-19, pero hay un decreto que me preocupa bastante y es el 538 del 2020 que me temo que puede ser inaplicable en algunos aspectos, en el sentido Presidente de que la mayoría del 60, 70% de las empresas sociales del Estado están quebradas, están muy mal económica y financieramente y prácticamente se les está obligando por medio de este decreto a la contratación de los médicos y por supuesto a los médicos que no se les ha pagado durante muchos meses asistir a exponer sus vidas para ir atender a las personas afectadas por el Covid-19 cuando aquí los verdaderos responsables son las EPS que son las que tienen quebradas precisamente a todas las ESES, todos sabemos que ellos buscan triquiñuelas y artimañas para no pagar, porque su negocios es básicamente que entre menos paguen más utilidades tienen ellas, yo creo que aquí para ser responsable tenemos que hacerle un llamado al señor Ministro de Salud para que ponga en cintura de una vez a estas entidades que tanto daño le han hecho al país, faltaba una crisis de esta para darnos cuenta de todo el daño que este tipo de empresas le han hecho al país, yo me pregunto si desde inicios del gobierno se habló del acuerdo de punto final porque nos hemos demorado tanto tiempo en implementar ese acuerdo, hoy en día pues lo que vemos precisamente es un gran riesgo de que no hay el personal necesario de salud para cubrir o para atender a las personas que presentan este tipo de enfermedad o de síntomas, básicamente quiero conminar a través de este medio y señor presidente se cite lo antes posible al Ministro de Salud y también al Ministro de Hacienda para que se tomen los correctivos, los recursos no han bajado a las regiones, los recursos se han quedado en las EPS

o se han quedado en Bogotá, pero a las entidades sociales del Estado les ha llegado el mismo recurso o menos recursos que venía llegando en el pasado, de tal manera que ellos no han tenido la oportunidad de comprar elementos de bioseguridad ni de ningún tipo para protección de las personas que están en la primera línea de batalla que son los médicos.

Me preocupa Presidente gracias el agro colombiano, vemos que de igual manera siempre ha sido la cenicienta siempre en el presupuesto, asignaciones presupuestales pírricas a través de la historia y hoy día es el que más tenemos que fortalecer, no solamente créditos sino subsidios y sobre todo la compra de las cosechas a los campesinos en las regiones donde se están perdiendo cosechas, que bien le pueden servir a las personas de las mismas regiones, gracias Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Franklin, tiene el uso de la palabra el doctor Nicolás Echeverry y se prepara el doctor Cristian Moreno

Intervención del honorable Representante, Nicolás Albeiro Echeverry Alvarán:

Presidente muy buenas noches, honorables Representantes, en primer lugar, quiero sumarme a las manifestaciones de solidaridad con todos los colombianos y con todos los ciudadanos del planeta en esta pandemia, de este dolor que aqueja la economía y que aqueja todo lo social; en segundo lugar, pues estoy muy preocupado, nosotros tenemos una economía del más del 50% en informalidad, nosotros tenemos una población del más del 20% en asentamientos subnormales, nosotros tenemos una población que se autoabastece de la mayoría de los servicios de salud, de educación, con un esfuerzo muy grande, que es esa clase media que no adquiere acceso a los subsidios de menor valor, ni tiene los recursos necesarios para resolver esta crisis y este problema, por eso yo creo Presidente y honorables congresistas, que para no redundar de todo lo que hemos hablado, a mí me parece que este Congreso debe concentrarse plenamente en cómo ayudarle a que el Presidente de la República le dé soluciones reales y concretas a esa clase media que hoy esta pauperizada y que en muchos de esos casos son grandes generadores de empleo, a ese trabajador profesional que responde por su familia, a ese contador, a ese taxista, a esa persona de las confecciones, a esa persona del sector cooperativo que autoabastece la mayoría de sus bienes y servicios por sus propios medios y que hoy no tiene acceso a esos beneficios de la Presidencia, por lo demás Presidente gracias por invitarnos a esta sesión, yo creo que el Congreso no podía permanecer ajeno cuando en Estados Unidos el Presidente habló de los beneficios, siempre habló de los beneficios en nombre del Gobierno y del Congreso de la República, el control político y un congreso hacen parte de una democracia sana, por eso Presidente quiero agradecerle, quiero reconocerle este esfuerzo

a la comisión y quiero poner a disposición yo creo que los partidos deberíamos tener una comisión contra la corrupción y claramente aportar a ese esfuerzo de la Contraloría, Procuraduría y Fiscalía y que este Congreso sea ejemplo de unidad, como usted lo ha convocado para resolver esos conflictos que hoy reclaman los ciudadanos, mi solidaridad con todos los enfermos y sus familias, con todos esos héroes del sector de la salud, de la Policía y del Ejército y todos los funcionarios públicos que están al frente de esta crisis humanitaria de talla mundial.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Nicolás, gracias por esas palabras, quiero decirles a todos los colombianos que nos ven desde el canal del Congreso, también los que nos ven por la aplicación de la Cámara de Representantes, por YouTube, que aquí estamos para hacer un reconocimiento a todas esas personas que nos expresa usted doctor Nicolás, las personas que hacen parte de la salud, a nuestros héroes al igual que la fuerza pública y a todos los colombianos que han mostrado esa gran solidaridad con los más necesitados y esperamos se siga haciendo, desde el Congreso de la República no seremos ajenos a esa situación, quiero decirles que llevamos 4 horas, 37 minutos de sesión y aquí estaremos hasta las 12:00, tranquilidad para todos los colegas, vamos en el Congreso 44 tengo 117 en el listado, doctor Christian Moreno tiene el uso de la palabra y se prepara la doctora Mónica Raigoza, doctor Christian Moreno tiene el uso de la palabra, doctor Christian no lo escuchamos, mientras usted arregla su audio continúa la doctora Mónica Raigoza, quedamos pendientes doctor Christian Moreno, doctora Mónica Raigoza tiene el uso de la palabra, ni la doctora Mónica ni el doctor Christian

Intervención del honorable Representante, Christian José Moreno Villamizar:

Presidente muchas gracias, una constancia con puntos muy importantes, el primero, es un momento de fe, de unidad, por esa razón en medio de la emergencia del Covid-19 debemos lograr trabajar unidos y por sacar adelante a nuestro país, pero es preocupante, de verdad indignante, penoso, que en medio de la emergencia del Covid tengamos que estarle haciendo control político a cómo ciertos mandatarios locales invierten los recursos públicos, y me refiero a los recursos de la emergencia, como en el caso del departamento del César, donde se ha hecho la contratación más horrorosa en materia de ayudas, en materia de mercado, casi 17.000 millones de pesos, difícil cuestionamiento que hoy no se sepa en realidad cuántos mercados son, que no exista publicidad de los procesos contractuales que fueron ya hace 19 días, que no exista organización, planeación, en fin, genera mucha preocupación y es muy penoso que a un departamento como el César tengamos que estarle pidiendo a los órganos de control que cuiden la plata de emergencia, cuando deberíamos estar preocupados por la salud y por la situación de muchos Cesarences, y segundo Presidente, es

importante dejar una constancia en el sentido de que hoy es necesario salvaguardarse los sectores de la economía, trabajadores independientes, informales, sectores del turismo, sectores campesinos, sectores que hoy viven del rebusque o de lo que la economía o las circunstancias económica les va permitiendo en ese sentido y también salvaguardar la clase media colombiana que es la que mueve y dinamiza la economía como las Mipymes que son alrededor del 80% en nuestro país y las que mueven más el 70% de los sectores laborales en nuestro país, por esa razón acompaño las medidas que ha tomado el Gobierno, pero creo que necesita mucho más para poder garantizar las condiciones que el país hoy requiere, muchas gracias señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias a usted doctor Cristian, doctora Mónica Raigoza y se prepara el doctor Carlos Alberto Carreño.

Intervención de la honorable Representante, Mónica María Raigoza Morales:

Gracias Presidente, un saludo a usted y todos los compañeros, Presidente, voy a aprovechar este espacio que usted a bien me brinda, para primero un saludo especial y solidarizarme con todos los colombianos, en especial con los antioqueños que han perdido a sus seres queridos y que hoy viven un momento triste, pero pedirles a todos que con toda la fe, que con toda la energía vamos a salir de este, vamos a ser capaz de pasar la historia, de escribir una nueva historia de nuestro país, quería hoy Presidente, en este tiempo dejar tres temas puntuales, primero, uno de ellos es poder felicitar a las universidades y entidades que hoy se han reinventado, que han sido creativos y estamos a Dios gracias en nuestro país y también de manera especial en algunos departamentos, entre ellos el de Antioquia, que es el que conozco, que es el mío donde se probaron ya los respiradores y unos ventiladores y que están en la producción de 50.000, un respirador que hasta hace días era a 10.000 dólares, luego 50.000 que los entregaban en mayo, no que en agosto y pues ahora tener también esa buena noticia que el daño ya está, porque el virus llegó, el dolor está porque los contagiados están, pero también hay una esperanza de poder tener ese espacio que a bien el Gobierno ha tomado, entonces tener toda la energía y toda la fe que con esta implementación de los tapabocas y de los equipos biomédicos que se empiezan a fabricar por empresas colombianas vamos a poder como responder también a tiempo, yo Presidente estoy en una vereda, estoy con el internet satelital que da muestra de la necesidad que se tenía de la conectividad, creo que hay que trabajar fuerte para que el país pueda de alguna manera, porque hoy corremos el riesgo de que las empresas que tienen a sus trabajadores desde sus casas con teletrabajo pues puedan ser despedidos, cómo mitigar urgentemente ese daño, y Presidente yo quisiera referirme al tema de los alcaldes y pues hablo de Antioquia, específicamente 125 municipios de los cuales 100

son categoría 6, pues por obvias razones cuando son 6 es porque la población es pequeña y la capacidad de generar recursos de libre destinación, y son con estos recursos que se atiende esta pandemia.

Presidente a ver cómo ayudamos como Congreso para que se revise dado que no podemos sesionar ahorita para modificar una Ley 117, dado que los municipios no están en la capacidad, muchos de los alcaldes con las estrategias de rebajar impuesto, industria y comercio, de dar descuento por el impuesto vehicular, entonces la cartera se cae, los recursos y el recaudo, y esto los tiene en una encrucijada de que superan la Ley 617 y por las consecuencias que trae cuando los municipios no cumplen, entonces no tienen acceso a los créditos, corren el riesgo de no acceder a los recursos del SGP.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Mónica por favor encienda su micrófono y tiene 30 segundos.

Intervención de la honorable Representante, Mónica María Raigoza Morales:

Presidente, quería entonces concluir diciendo que si no se puede rápidamente nosotros sesionar para con la modificación de Ley 617 cómo hacer en este estado de emergencia que el Gobierno pueda revisar un poco, pues las consecuencias que trae para los alcaldes que superan la Ley 617.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Mónica muchas gracias, tiene el uso de la palabra el doctor Carlos Carreño y se prepara el doctor Néstor Leonardo Rico.

Intervención del honorable Representante, Carlos Alberto Carreño Marín:

Gracias señor Presidente, realmente desde la bancada de la Fuerza Alternativa Revolucionaria consideramos que esta jornada del día de hoy ha sido de alguna manera la muestra de la crisis del sistema de partidos de Colombia, creo que hemos aprovechado una inmensa oportunidad para mostrarle al país desde los distintos partidos y las distintas bancadas cuál es la posición oficial de estas fuerzas políticas frente a la situación que estamos atravesando y las medidas que el Gobierno ha venido tomando, asumiendo, creo que la opinión pública, quienes nos están viendo en estos momentos en la televisión o nos siguen en las redes, estaban esperando eso, un mínimo de claridad de qué es lo que piensan los partidos y sus principales liderazgos frente a esta situación, cuáles son las propuestas, pero en más de ciento algo intervenciones que van a ver hoy creo que va a ser muy difícil tratar de desenmarañar eso, y eso de alguna manera coincide con algunas de las apreciaciones que se han dado el día de hoy en el sentido de que fueron nombrados por los distintos partidos y fuerzas políticas unas personas para que le dieran la cara al país y de alguna manera respondieran las inquietudes que tienen

los colombianos y las grandes preocupaciones que asisten a las mayorías nacionales.

Nosotros desde la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común seguimos insistiendo en la necesidad de que el Gobierno nacional decrete de manera inmediata un plan de choque social que atienda la problemática no solamente médica y de salud pública que es sumamente grave, sino que también se comprometa a la solución de los graves problemas sociales que está enfrentando el pueblo colombiano, mucho más agravadas por esta cuarentena que se ha decretado y que es casi obligatoria y finalmente que ese plan de choque social incluya de manera decisiva unas políticas de salvamento de la economía y del aparato productivo del país, pero que además se comprometa realmente con los sectores más pobres de la población, los millones de colombianos a los que simplemente no basta con decirle que tienen que quedarse en sus casas, porque no hay ninguna propuesta realmente de solución estructural a las necesidades y dificultades que afrontan los trabajadores colombianos, nosotros consideramos que el presupuesto del país, la política pública del país, las decisiones estructurales que debe tomar el Gobierno deben ir enfocadas a la atención precisamente de esa problemática porque lo que vemos hasta ahora es un Gobierno que le ha fallado a los colombianos en asumir con propiedad decisiones que todos estábamos esperando, en Colombia se decretó la cuarentena de forma tardía y eso ha tenido unas implicaciones y ahora una serie de problemas y nadie responde y cuando se le pregunta al Gobierno en los debates de control político pues todo lo que afirma es que todo está muy bien, que aquí no está pasando nada y que realmente estamos en el mejor de los mundos, cosa que los colombianos de a pie lo podemos evidenciar todos los días, no es cierto, hay una grave problemática social que se ha agravado, repetimos, por este confinamiento que se ha decretado que es justo y es necesario para contener la expansión del virus, pero que si no va acompañado de un plan de choque social y unas medidas efectivas que atiendan las necesidades de la gente, pues esto se puede estar desbordando y generando realmente una situación problemática de consecuencias incalculables entre los sectores ...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Néstor Leonardo Rico y se prepara el doctor Édgar Gómez.

Intervención del honorable Representante, Néstor Leonardo Rico Rico:

Gracias Presidente, hacer uso moderado del tiempo, primero, en los decretos que ha emitido el Gobierno nacional para la declaratoria de la emergencia, desde la Comisión Tercera hemos sido juiciosos en el trabajo como parlamentarios para hacer la evaluación al control político de estas medidas, a usted Presidente felicitarlo y decirle que como representante, que como colega suyo, como una persona que lo respeta y lo admira, felicitaciones

por el manejo que le está dando y sobre todo por la gallardía que tuvo para no dejarse amilanar y ser responsable de haber puesto en marcha la virtualidad para que el trabajo del Congreso lo vean los colombianos.

Yo quiero pedirle al Gobierno nacional que así como nosotros hemos sido respetuosos en los decretos de fuerza de ley que ellos han emitido, escuchen las voces de nosotros los parlamentarios para lo que está sucediendo en cada una de las regiones, hay normas que no se están aplicando y no se necesitan hacer decretos en estos momentos, los campesinos de Colombia hoy tuvimos un debate de control político con el Ministro de Agricultura, me sorprendió mucho lo siguiente, señor Presidente, y es que nos habló de la sobreproducción en la leche y en las frutas, qué quiere decir esto, que se están saturando los mercados y desde el plan de desarrollo con gran esfuerzo de debate como parlamentario, logramos para que el artículo 128 para los pequeños productores del campo, los campesinos, los que están refrigerando esos productos, la leche y otros tuvieran una tarifa y hoy en día la tienen diferencial del 50% en la transformación de estos productos, en la utilización de servicios públicos como la luz y el gas, a hoy desde el Ministerio de Hacienda no se ha tenido eco para que funcione, esto les va a servir muchísimo, son las personas que están haciendo la despensa a las ciudades y estamos hablando de aquellos de la tercera edad, estos pequeños productores.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Rico por favor encienda su micrófono, tiene 30 segundos para que culmine.

Intervención del honorable Representante, Néstor Leonardo Rico Rico:

Gracias Presidente, en la utilización de estos decirle que también nos sumamos con esos connacionales que están tratando de entrar a Colombia, específicamente del Ecuador, están solicitando para que Migración Colombia le dé la autorización al embajador para que la cancillería le dé esa autorización con Migración Colombia, ustedes saben que la situación en ese país está terrible, están solicitando como lograron hacer otros vuelos en días anteriores para ingresar desde el Perú, ya ingresaron dos vuelos para hacerlo desde Emiratos Árabes, es importante ustedes saben la situación tan dramática que está sucediendo en el Ecuador en este momento y decirle a los cundinamarqueses...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Rico se le ha terminado el tiempo, tiene el uso de la palabra Édgar Gómez Román y se prepara el doctor Erasmo Zuleta.

Intervención del honorable Representante, Édgar Alfonso Gómez Román:

Gracias señor Presidente, yo quiero aprovechar estos cortos minutos para saludar de manera muy

formal a ustedes, a la Mesa Directiva y a los colombianos; en segundo lugar, señor Presidente, agradecer a la señora Ministra del Interior, al señor Ministro de Hacienda por haber tenido a bien estudiar la propuesta que a finales del mes de marzo se les hizo llegar con el propósito de buscarle una solución real a la subsistencia de muchas personas del estrato 3, 4 y 5, estos sectores económicos que nunca se les ha tenido en cuenta y que realmente son sectores que por su condición de trabajo nunca han estado atentos a los subsidios por parte del Estado, y ese sector y ese segmento va a ser cubierto una vez salga el decreto con los descuentos que al sector oficial se le van a hacer a quienes devengamos más de 10.000.000 y en una escala progresiva del 10 y del 15%, lástima que no se hubiese cogido la propuesta en el sentido de hacerlo igualmente con quienes hoy reciben una nómina en el sector privado, a quienes a través de este medio convoco a que de manera solidaria como debe ser hoy con todo el pueblo de Colombia, lo hagan de manera voluntaria a través de las cámaras de comercio, a través de sectores empresariales para que de esta manera la cobertura realmente que se perseguía con esta propuesta sea bastante grande y podamos decir que se les están aliviando las necesidades básicas a más de 2 o 3 millones de personas.

En segundo lugar, hacer un llamado también a la solidaridad al sector financiero, al sector bancario, la verdad yo digo que no hay derecho que en este momento a las Mipymes, a los sectores empresariales de la pequeña y la mediana industria se le esté incrementando su dolor y su quiebra, porque hoy refinanciarle o prestarle más plata para suplir nómina donde está totalmente parada la producción, es decirle a un empresario que no se quiebre ahorita, pero que se quiebre dentro de 6 o 7 u 8 meses y por sobre todo que el Gobierno salga a respaldar esos créditos, yo creería que el Gobierno sería mejor que hiciera los créditos y les entregara como un subsidio a ese sector empresarial que mueve la economía de Colombia, el sector financiero y el bancario en particular a ganado billones en los últimos años y es hora que de verdad se metan la mano al dril y ayuden a esa misma economía y a esas empresas que mañana van a tener que seguir contribuyendo con ese sector bancario, igualmente le estamos pidiendo al Gobierno toda la bancada del Partido Liberal el tema de la renta básica universal, para que de la misma manera como se trató de hacer con la renta solidaria de los 160.000 pesos lleguemos a muchos sectores de esos estratos 3 y 4.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias doctor Édgar quiero informarles también a los colombianos y a la Amazonia y la Orinoquia colombiana, que con nuestra bancada hemos trabajado arduamente con esta situación que tanto problema le causa al mundo y a nuestro país como lo es la pandemia del Covid-19, al Gobierno nacional solicitarle que por favor en nuestras regiones, en la amazonia colombiana, por ahora no ha existido

gracias a Dios el primer caso positivo, por lo tanto, mantener las fronteras y el espacio aéreo cerrado, continúa con el uso de la palabra el doctor Erasmo Zuleta y se prepara el doctor Edward Rodríguez.

Intervención del honorable Representante, Erasmo Elías Zuleta Bechara:

Un saludo especial señor Presidente, un saludo especial Presidente Carlos Cuenca en esta noche de hoy, un saludo fraterno a todos los compañeros congresistas, quienes es importante transmitirle un mensaje a la ciudadanía a los colombianos, que a pesar de las dificultades que hoy vive el mundo entero, dificultades que no nos esperábamos, la Cámara de Representantes sigue trabajando manteniendo viva la democracia de nosotros, representando a nuestras regiones, Presidente, le agradecemos su presencia en el recinto en el Salón Elíptico quien hoy causa un poco de nostalgia, desocupado, pero espero que sea pronto que podamos volver y seguir trabajando unidos por nuestro país, mi intervención va a estar un enfocada señor Presidente, en cuatro puntos.

Primer punto, como lo han anunciado compañeros de la Cámara, hoy existe un pin pon entre el Gobierno y las ARL, bastantes anuncios se han hecho por parte del Gobierno y celebro la decisión por parte del Presidente de la República y el Ministro de Trabajo, que le dio 72 horas a las ARL para que doten o provean de los elementos necesarios de protección a todos los médicos del país, a quienes hoy llamamos héroes, ese es el mejor reconocimiento que le podemos hacer a todo el personal médico del país, es dotarlo de todos sus elementos, por eso señor Presidente en el día de hoy, poner en silencio los micrófonos, señor Presidente que no puedo hablar.

Presidente, le agradezco a los compañeros apagar los micrófonos para poder continuar, por eso he puesto en consideración un debate de control político que se cite al Gobierno, al Ministro de Trabajo, al Ministro de Salud, a Supersalud y al Superfinanciera y acabar con ese pin pon Gobierno - ARL quienes hoy les hace falta de solidaridad y podamos darle y aclarar de una vez a quién le corresponde la responsabilidad de dotar de elementos, de protección personal a todo el personal médico de Colombia, un reconocimiento especial a todo el personal médico colombiano y también a ese importante sector como lo son los campesinos y a los productores del campo que hoy proveen de alimentos a los hogares colombianos.

Segundo, señor Presidente, si bien es cierto el Gobierno tomó prestado los recursos del PAE y FONPET aproximadamente 15 billones de pesos, nosotros como miembros de las diferentes regiones y departamentos a nuestros municipios como ya lo he anunciado en repetidas ocasiones la escasez de camas UCI para atender a pacientes no son las mejores, en Córdoba tenemos escasamente 225 camas de UCI para atender a 1.8 millones de habitantes, yo creo que es importante que los recursos empiecen a llegar a las regiones para fortalecer. Y por último, señor Presidente, pedirle al Gobierno nacional que

de una vez por todas implemente los artículos que quedaron en el Plan Nacional de Desarrollo, artículo 29 que se refiere a las compras públicas para que no se sigan perdiendo los productos, de esta manera podamos darles garantías a los productores locales de que le vamos a comprar sus productos, al igual que el artículo 252 que es la creación de la cédula rural para que los subsidios realmente lleguen donde más se requieren, en el campo colombiano, y de una vez por todas saldemos esa deuda histórica que se tiene con este sector y se cambie la narrativa que se tiene...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Erasmo. Me permito informarles a los congresistas y al país que hemos recibido comunicación del señor Ministro de Hacienda y de la Ministra de Justicia, tendremos debate de control político el día martes a las 3:00 de la tarde, plenaria con el señor Ministro de Hacienda y el día jueves a las 3:00 de la tarde con la señora Ministra de Justicia. Continúa con el uso de la palabra el doctor Édward Rodríguez y se prepara la doctora Juanita Goebertus, doctor Édward Rodríguez, doctor Édward Rodríguez tiene el uso de la palabra, no se encuentra el doctor Édward Rodríguez, por favor la doctora Juanita Goebertus.

Intervención de la Honorable Representante Juanita María Goebertus Estrada:

Gracias, señor Presidente, un saludo a todos mis colegas, celebro una vez más la importancia de que tengamos esta plenaria, yo realmente creo que aún no somos conscientes de la crisis que estamos enfrentando como sociedad, no solo en el país, sino en el mundo, creo que realmente no es equivocado decir que esta es la crisis más grande que vive la sociedad en el último siglo y esto implica una cantidad de transformaciones para todos, pero por supuesto también para nosotros como congresistas, por eso, desde hace un mes venimos con varios tratando de insistir en la importancia de esta transformación cultural que tiene por supuesto límites que es difícil porque hay retos jurídicos, retos tecnológicos, pero creo que hoy demostramos que si hay voluntad a pesar de los retos es posible sacar adelante estas sesiones, por eso al iniciar esta sesión felicité de manera directa al Presidente Cuenca, por dar el paso de tan importante, sesión que insisto, creo que realmente marca un mito en términos de separación de poderes y de defensa de nuestra democracia en medio de la emergencia.

Me preocupó, sin embargo, Presidente Cuenca, su intervención al inicio que espero ha venido morigerándose a lo largo de la plenaria, porque realmente esta plenaria tiene sentido para poder votar, poder votar en el sentido de votar el orden del día, votar las decisiones de citar a sesiones de control político y por supuesto en muchas de las intervenciones de mis colegas, hay medidas concretas que implicarán votar proyectos de ley, porque es nuestra responsabilidad como congresistas

es ayudar a resolver con medidas concretas los problemas que están enfrentando como resultado de la pandemia y de la cuarentena los ciudadanos que representamos.

Yo comparto la interpretación que ha hecho el representante José Daniel y otros, el Pote, Gabriel Santos, en fin, no creo que la interpretación, Presidente, que usted dio al inicio de la Ley Quinta en su artículo 130 sea correcta si uno mira en detalle lo que está diciendo y de hecho el inciso anterior al que usted lee específicamente dice que cuando no hay un medio electrónico para poder votar allí no hay tiempo y por supuesto lo que hicimos nosotros al inicio cuando estábamos registrándonos no era un voto electrónico en donde uno registra su voto, donde tenía sentido la limitación de los 30 minutos, sino una votación a viva voz, sería tanto como decir cuando elegimos en su momento al contralor no nos podíamos haber demorado más de 30 minutos, y por supuesto que esa votación siendo una votación reservada tarda más de 30 minutos, porque nos llaman uno a uno, entonces espero que podamos resolver esa duda jurídica y quede claro que podemos sesionar en todo el esplendor que merece y que este país está esperando de todos nosotros.

Yo me sumo a las palabras de varios de mis colegas a temas urgentísimo, cuántas pruebas tienen el país y qué está haciendo para poder adquirir el número de pruebas que necesitamos, cómo podemos agilizar el proceso de aprobación de laboratorio, para que podamos realmente garantizar que en esas zonas hay garantías de laboratorios, para que haya protección de nuestros médicos y del personal de salubridad, para que garanticemos que se proteja su vida y para que ellos puedan seguir dando la vida por nosotros como lo han hecho, garantizar una perspectiva rural, muchos lo han dicho, no hay suficiente capacidad para enfrentar esta pandemia en la ruralidad, creo que los costos, Presidente, dado que hace muy poco había anunciado la directora administrativa una compra...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Juanita, muchas gracias, muchas gracias por sus comentarios, sobre todo de una manera muy constructivos, yo simplemente hago la aclaración que al principio cuando leí e hice mi intervención, hice dos propuestas, en ningún momento tomando ni de partido ni ninguna decisión, simplemente ellas van a estar a disposición de lo que las mayorías decidan en esta Corporación.

Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente, ¿me escucha?

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Édward, por favor, calmémonos un poco, ya le doy el uso de la palabra.

Sé que tenía problemas con su micrófono, por favor, les reitero nuevamente a los colegas,

confirmado el citado por esta Mesa Directiva debate de control político para el día martes al Ministro de Hacienda a las 3:00 de la tarde, el día jueves, con transmisión en directo para todo el país, el día jueves para la Ministra de Justicia, según me informan y es lo solicitado por los congresistas, me han solicitado otra serie de ministros, por ahora los dos que tengo confirmados son estos.

Tiene el uso de la palabra doctor Édward, doctor Rasero ahora lo atiendo.

Intervención del Honorable Representante Édward David Rodríguez Rodríguez:

Presidente, muchas gracias, mire, este es un tiempo sin antecedentes en la historia y es un tiempo para unirnos y sin mezquindades ser conscientes que todos podemos ser víctimas del flagelo del Covid-19 y yo pensaba y es un tiempo que nos debe permitir trabajar en un bien común y no en las individualidades, debemos trabajar en equipo y es el tiempo de agradecer a Dios por nuestras familias, por nuestras vidas, nuestros amigos y todos los colombianos, y quiero aprovechar este momento, Presidente, para agradecer y hacerle un reconocimiento al liderazgo, al Presidente Iván Duque, por todo su esfuerzo, mire, soy testigo de que incansablemente, incluso sin dormir, trabaja de día y de noche por el bienestar de los colombianos, por cuidar la vida de la ciudadanía, su esfuerzo y el de su equipo de trabajo lo debemos aplaudir, fruto de eso ha llegado a más de 30.000.000 de colombianos con 23 billones de pesos entre esas Familias en Acción con 2.600.000, Familias en Acción, los jóvenes del Icetex más de 100.000 jóvenes que han sido beneficiarios, 3.000.000 de colombianos que recibirán un bono aunque pequeño, de ciento sesenta mil pesos m/cte. (\$160.000) porque creo ayuda muchísimo en este tiempo, Presidente, también es tiempo de aplaudir a nuestros héroes, a nuestros héroes de la salud, médicos, enfermeras, aquellos policías, a los miembros del Ejército, domiciliarios, los campesinos que hoy sostienen la economía realmente son unos héroes, también le agradezco de una forma especial a la alcaldesa Claudia López que aunque nuestra ciudad hoy es la que más padece el Covid-19, a hoy 1.242 casos, no es tiempo de críticas, sino de apoyarla y de decirle que cuenta con nosotros como punto de apoyo, gracias también a los mandatarios locales que sin duda van a trabajar con ustedes queridos Representantes y es un tiempo para trabajar con la ciudadanía, para trabajar del lado del empresario y de los trabajadores que hoy ven un futuro incierto, vamos a salir adelante de esta pandemia, ese debe ser el mensaje, este es un tiempo de pensar en el futuro, dentro de muy poco ya vendrán los créditos, salvaremos los empleos, hay que tener paciencia en eso y al equipo económico sí le he pedido mucha diligencia, por eso, Presidente, en este tiempo de ser solidario, la mejor forma es quedándonos en casa, hacerles todos los días un llamado a los colombianos que nos quedemos en casa a transformar nuestros problemas y pensar en grande, la vida nos cambió, Presidente, y es un

momento en el que el Congreso muestre su grandeza y yo lo felicito porque no tenemos que tener miedo y vamos a sesionar virtualmente y tenemos que unirnos para trabajar en soluciones sin agresiones en medio de esta crisis, todos podemos, Presidente, todos ponemos, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Édward. Continúa el doctor Wílmer Carrillo y se prepara el doctor Harry González.

Intervención del Honorable Representante Wílmer Ramiro Carillo Mendoza:

Un saludo Presidente, un saludo muy especial a todos mis compañeros, no sé de pronto el internet me está molestando y me he salido en varias oportunidades de la comunicación, pero quería enfatizar en algo, un problema que está ocurriendo en Norte de Santander, es pedir la presencia de Migración Colombia en varias oportunidades que hemos tenido la bancada de Norte de Santander de hablar con varios ministros y de comunicarnos en estas últimas dos semanas que hemos hecho sesiones informales, hoy en esta sesión formal virtual de plenaria, quiero pedir y dejar constancia y la solicitud que se haga presencia de la Migración, porque no se está haciendo un control, están ingresando buses con retornos de migrantes de venezolanos y hay un estancamiento en el ingreso de estos colombianos que quieren retornar a Venezuela, entonces es importante que se haga, este departamento como lo ha denominado nuestro gobernador es un departamento de multicrisis, aquí no solamente tenemos que luchar con el desplazamiento y con todo el problema del Catatumbo, sino también con la migración venezolana, y adicionalmente este problema, esta pandemia que estamos viviendo del Covid-19, entonces, señor Presidente, dejar esta constancia, solicitar como le decía por el chat interno, también citar a debate de control político a la Canciller, a Migración Colombia para que informen de manera oficial cuál es el control que se está haciendo con estos desplazamientos, veo a través de las redes sociales que 10 buses salieron desde Cali, 21 buses del interior del país y todo eso lo estamos nosotros recibiendo aquí en nuestra capital del Norte de Santander, importante que se haga un control muy preciso de cómo se están recibiendo estos migrantes que están retornando hacia Venezuela, pero que de una vez hagamos como un ingreso y los pasemos directamente a los puentes que hay acá en la ciudad de Cúcuta, muchas gracias, señor Presidente, era la constancia que quería dejar.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Carrillo, continúa con el uso de la palabra Harry González

Intervención del Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Para una moción de orden, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Una moción de orden para el doctor Inti.

Intervención del Honorable Representante Inti Raúl Asprilla Reyes:

Muchas gracias, Presidente, la bancada de la Alianza Verde tiene una duda respecto a los debates de control político que usted está anunciando para la semana próxima, en su intervención ha dicho que considera no viable no hacer las votaciones de control político, nuestros debates tienen una formalidades para hacer su citación y para que sean vinculantes, entonces nosotros queremos saber por ejemplo, qué va a pasar con la proposición que nosotros radicamos con el cuestionario pertinente para el Ministro de Hacienda, ¿entra en este debate de control político? ¿Está obligado el Ministro de Hacienda a responder las preguntas que nosotros adjuntamos? Nuestra proposición, ¿cómo se va a aprobar nuestra proposición? Es eso señor Presidente.

Intervención del Honorable Representante Erasmo Elías Zuleta Bechara:

Señor Presidente, en el mismo sentido, yo también solicité moción de orden en el mismo sentido del representante Inti Asprilla, yo en el día de hoy radiqué también una moción de orden invitando al Minsalud, Mintrabajo y a dos superintendentes de salud y al superintendente financiero a un debate de control político motivado con el tema de las ARL, elementos de protección a todo el personal médico, entonces queremos saber cómo es el procedimiento para saber en qué momentos se aprobarán estos debates de control político, al igual que sus cuestionarios.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Cierre el micrófono, por favor, doctor Erasmo. Quiero informarle tanto al doctor Inti como al doctor Erasmo el Presidente de la Cámara tiene la facultad y la Mesa Directiva de poderlos citar a debate de control político basado no solo en las proposiciones del Partido Verde, del Partido de la U, del Partido Liberal, de todos los partidos se le enviará a partir de mañana, hoy se les enviará el cuestionario, ya tengo confirmado para el día martes 21 a las 3 de la tarde debate de control político al señor Ministro de Hacienda y el día jueves también plenaria a la Ministra de Justicia, jueves 23 esos son por ahora los dos funcionarios con los que ya me he podido comunicar y ya están establecidas las horas, los cuestionarios se enviarán sin ningún problema y tendrán ustedes todas las garantías al igual que el resto del partido por citación directa de la mesa directiva, continúo con el orden, doctor Harry González y se prepara el doctor Milton Angulo.

Intervención del Honorable Representante Harry Giovanni González García:

Presidente, muy buenas noches, un saludo muy especial a toda la plenaria, manifestarle mi respaldo

a usted y la Mesa Directiva que son la muestra de sacar adelante la rama legislativa en estos momentos difíciles que vive la democracia colombiana, quisiera mi constancia orientarla a dos temáticas, una es la preocupación que nos aqueja en el departamento del Caquetá y en la Amazonia colombiana por el no pago de salarios al personal de la salud en la red de hospitales públicos, las EPS solo en el departamento del Caquetá adeudan a la red pública y privada de hospitales 100 mil millones de pesos, y a los hospitales del Departamento de Caquetá le adeuda más de 80 mil millones de pesos, esto es un llamado urgente que hace el Partido Liberal en la necesidad de que avancen en la legislación extraordinaria que emita el Gobierno nacional para garantizar mínimo el pago de salarios y honorarios al personal de la Cut en los hospitales de la Amazonia colombiana, pero debería ser en todos los hospitales públicos de Colombia.

Lo segundo que quisiera pedirle, Presidente, es que en ese debate que tenemos ya programado la última semana con el Ministro de Hacienda incluya unas preguntas sobre las propuestas que algunos miembros del Partido Liberal le hemos hecho al Gobierno, para que autorice el retiro parcial aporte pensional Covid-19, esto es una propuesta que busca en el marco de garantizar un dinero a familias de clase media, a trabajadores independientes, a familias humildes de Colombia que han pagado aportes al sistema de pensiones y que ahorita necesitan un dinero para solventar sus gastos, nosotros hemos presentado un marco rector que busca que este sea un retiro parcial, en ningún caso será la totalidad de los aportes a los pagos de pensiones, que sea un retiro extraordinario en el marco del estado de emergencia que decretó el Gobierno nacional, que este retiro sea por una única vez, que este retiro sea un monto fijo que fije el Gobierno nacional, e igualmente que se establezcan unos beneficiarios que no será los de Familias en Acción, los Jóvenes en Acción o de los otros programas que el Gobierno nacional sacaron, los fondos de pensiones en Colombia en este año registran 280 millones de pesos, esa cifra el año pasado estuvo en 40 millones de pesos, son 16 millones de personas que han aportado a los fondos de pensiones, en febrero de este año 9 millones de colombianos no pudieron pagarle al fondo de pensiones, por eso la propuesta que se plantea escenarios económicos, si se autorizara un salario mínimo a esos 9 millones de colombianos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Harry, por favor encienda su micrófono y tiene 30 segundos para que termine.

Intervención del Honorable Representante Harry Giovanni González García:

Si se autorizara, Presidente, un salario mínimo de retiro a las pensiones a los 9 millones de colombianos que no pudieron pagar al fondo de pensiones en el mes de febrero, estaríamos hablando de 9 billones de pesos que les entrarían a esas familias colombianas,

si les llegáramos a un 10% de la totalidad del dinero que tienen los fondos de pensiones actualmente estamos hablando de 28 billones de pesos, esto es mucho más que cualquiera de las últimas reformas tributarias que se han tramitado en el Congreso de la República, entonces, Presidente, le pido que me incluya esta propuesta en las preguntas que se le hará al Ministro de Hacienda en el debate de control político la próxima semana, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Así será, doctor Harry, muchas gracias, porque usted hace parte de, conmigo, de la bancada de la Amazonia colombiana y hoy lo que le pedimos al Gobierno nacional es que no nos abran el espacio aéreo de las fronteras y que adicionalmente a eso nos doten con respiradores y con todos los equipos médicos requeridos, ya que contamos con hospitales del primer nivel, por favor, la Amazonia también es Colombia. Continúa con el orden de la palabra el doctor Milton Angulo y se prepara el doctor León Freddy Muñoz.

Intervención del Honorable Representante Milton Hugo Angulo Viveros:

Muy buenas noches, gracias, Presidente, un saludo a todos los colegas. Tres temas en especial; primero, la invitación es que todos los colombianos y especialmente este Congreso debemos estar unidos, este es el momento de unirnos con el Gobierno nacional, de apoyar al Gobierno nacional porque él tiene la responsabilidad de controlar esta pandemia y que los colombianos cuando termine esto tengamos nuestro objetivo claro, tengamos nuestra familia, tengamos nuestros amigos.

Segundo, quiero felicitar al Gobierno nacional, al Presidente Duque y a todos sus ministros por la forma en que ha venido trabajando esta pandemia del Covid-19, esto no ha sido nada fácil, todos sabemos la complejidad de esta pandemia y cómo el Presidente ha tomado medidas acertadas para disminuir el crecimiento de esta pandemia; sabemos que todas las regiones están preocupadas por lo que pueda pasar, están pidiendo recursos, el señor Presidente ha tomado las medidas necesarias en todo lo que tiene que ver con apoyo social, miremos cómo la semana pasada se han venido pagando todos los programas con giros especiales, con giros extraordinarios, Familias en Acción, Covid en acción, Adulto Mayor, la devolución del IVA, Ingreso Solidario con todas sus complejidades.

Yo creo que este no es el momento de críticas, es el momento en que todos los colombianos debemos es rodear al señor Presidente para que le vaya bien, si a él le va bien, a los colombianos nos va bien, desde aquí también quiero mandar un mensaje de felicitación al gobierno departamental, a la gobernadora del Valle, por qué no también a nuestra presidenta del bloque, la congresista Norma que hemos venido trabajando de forma unida para ayudar al gobierno departamental, para ayudar a los diferentes municipios especialmente mi municipio,

Buenaventura, para que esta crisis, para que esta pandemia se pueda resolver de la mejor forma posible, pero también quiero mandar un mensaje de alerta a lo que está pasando en Buenaventura, especialmente con el sector pesquero, es necesario que la autoridad nacional de pesca, la UNAP, el Ministerio de Agricultura adopte unos programas especiales para los pescadores artesanales del Pacífico colombiano, estas personas están padeciendo muchos problemas y es el momento de que busquemos la forma de ayudarles y por eso la invitación al Gobierno nacional especialmente al Ministerio de Agricultura y a la autoridad nacional de pesca, esta es la oportunidad que tenemos de colombiano mostrar la calidad, la solidaridad, de esta forma podemos salir adelante, sabemos la imposición del Presidente, el compromiso del Presidente, todos debemos estar unidos, muchas gracias, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Milton. Continúa con el uso de la palabra el doctor León Fredy Muñoz, yo les pido a los colegas no ser tan reiterativos sino más bien concretos para poder escucharlos a todos, voy en el congresista 55 y tengo 118 inscritos, llevamos 5 horas 30 minutos de sesión, León Fredy Muñoz y se prepara el doctor John Jairo Cárdenas.

Intervención del Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo muy especial para todos los congresistas que están a esta hora conectados desde la virtualidad, yo he escuchado aquí hoy por ahí 40 veces que han tratado de héroes a todo el personal de la salud y yo les pregunto, si de verdad es de héroes el trato que les ha dado el Gobierno a todos los del sector de la salud, si es el más digno, por ejemplo, el Decreto 538 que los trata como reservistas, que los va a obligar a estar preparados, y yo les pregunto, ¿cuando llaman a un soldado a la guerra lo mandan sin armas?, así están mandando a todo el personal de la salud, a una guerra contra un virus que está matando a miles de personas y los están mandando sin ningún tipo de seguridad, dónde está la bioseguridad de nuestros médicos, del personal de la salud, de los que están en primera línea, aquí lo que son ellos son víctimas de un Gobierno indolente, eso es lo que está pasando, si aquí pensáramos en nuestros médicos, en nuestras enfermeras, en todo el personal de la primera línea hoy estaríamos pagándole, por ejemplo usted cree que los que están en Chocó 5 meses sin pagarle y muchos más otros lugares, aquí tenemos que estar es haciendo acciones concretas para poder decir ese personal sí son héroes y los aplaudimos, pero no, aquí tenemos que buscar primero propuestas, trasladar 1 billón de pesos del Ministerio de la Defensa al sector de la salud, si logramos trasladar ese dinero allí tenemos un recurso para poder atender a nuestra primera línea en términos de bioseguridad; ese billón de pesos es para comprar armas, hoy no necesitamos armas, necesitamos es la vida, preservar la vida de las personas.

Y segundo, hemos hecho propuestas muy claras para que el Coronavirus sea una enfermedad profesional y así atender a todos los de la primera línea de una manera digna en la que son necesarios tanto en biodiversidad pero que también tengan los recursos necesarios en pólizas que es lo que estamos buscando, aquí hay una indolencia, aquí hay que bajar ese discurso de los aplausos, aquí tenemos que tener acciones concretas para poder atender a todo el personal de la salud, parece ser que el interés que tiene este Gobierno es el sistema bancario, si vamos a mirar a través de todas las crisis el único que va a salir fortalecido aquí en esta crisis van a ser los grandes empresarios y el sistema bancario. El llamado es a todos ustedes colegas si son nuestros héroes aprobemos entonces todas las proposiciones que tenemos allí, traslademos 1 billón de pesos del sector de la defensa para la salud, aprobemos el proyecto que hay ahí, le exijamos al Gobierno nacional que mediante un decreto ley apruebe que el Coronavirus sí sea una enfermedad profesional y le brinde todas las garantías y que ese decreto, el 538, por favor elimine esa parte, nuestros médicos, nuestras enfermeras no pueden tratarse como reservistas como lo están haciendo ahí.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor León Fredy, abra su micrófono, le quedan 30 segundos.

Intervención del Honorable Representante León Fredy Muñoz Lopera:

Presidente, muchas gracias, no, simplemente quiero llamar a la dignidad, si aquí realmente creemos que son nuestros héroes la primera línea tratémoslos con dignidad, es sencillo, la dignidad tiene que ver con su contratación, dónde están las garantías de una estabilidad laboral, yo le pregunto a usted, ¿sí tienen garantías todos nuestros médicos, todas nuestras enfermeras?, la dignidad tiene que ver con eso, no simplemente con aplausos, no simplemente con decir que son los héroes nuestros, hay que demostrarlos con hechos reales.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor León Fredy, muchas gracias. Doctor John Jairo Cárdenas y se prepara Luis Alberto Albán, doctor John Jairo Cárdenas tiene el uso de la palabra, continúa con el uso de la palabra el Representante Luis Alberto Albán.

Intervención del Honorable Representante Luis Alberto Albán Urbano:

Muy buenas noches, con el saludo para todos los presentes, quienes nos ven y nos escuchan, saludar en ese funcionamiento que logramos y avanzar en la búsqueda de soluciones, en concretar las soluciones para cumplir con nuestras funciones como Representantes a la Cámara en todo el esplendor de la palabra.

Son muchos temas realmente, hay muchas denuncias de corrupción con los dineros de la crisis, es el colmo que sigan las fumigaciones y la erradicación forzada en estos momentos de crisis, hay falta de recursos en las regiones, no llegan, hacen muchos anuncios pero no se concretan, las medidas asistenciales son insuficientes, están las urgencias del Pacífico, en particular las de Buenaventura, hay discriminación para quienes trabajan en la salud y para quienes hacen posible su trabajo, faltan las dotaciones necesarias, ponen en riesgo sus vidas, hay centenares de compatriotas varados en el mundo, decir que tenemos no solamente la crisis producto de la pandemia, sino también, el reflejo de la crisis de este sistema en nuestro país que lo hace más difícil, ya Carreño habló del plan de choque, yo voy a hablar del tema de las personas privadas de la libertad, tenemos unas propuestas claras, libertad inmediata para aquellos que hayan cumplido la pena, los que tengan los requisitos para los beneficios de la prisión domiciliaria o para libertad condicional, libertad condicional para las mujeres cabeza de familia privadas de la libertad por delitos menores, también para aquellos que no superen condenas de 8 años y para campesinos relacionados con los delitos de uso ilícito, también que se sustituya la prisión por prisión domiciliaria para los mayores de 60 años, para aquellos que están privados de libertad que no son violentos y que no hayan sido condenados y para quienes hayan cumplido la mitad de la pena, además libertad condicionada a exguerrilleros firmantes del acuerdo de paz, es necesario que en todas las cárceles estén todas las condiciones para la prevención del Covid.

Finalmente, quiero hacer una denuncia sobre el caso de Argelia, Cauca, donde están atacando directamente a los compañeros y compañeras firmantes, buscando casa por casa y solamente después de 3 días la fuerza pública reaccionó según las últimas noticias eso es una práctica fascista. Con eso pues doy por terminada mi intervención, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, Luis Alberto, muchas gracias. Tiene la palabra Nilton Córdoba y se prepara el doctor Cristian Garcés

Intervención del Honorable Representante Nilton Córdoba Manyoma:

Gracias, Presidente, muy buenas noches a usted y a todos los compañeros que a esta hora siguen conectados. Presidente, yo quiero dejar una constancia en el sentido de que primero hay que resaltar las medidas o los anuncios que ha hecho el señor Presidente Iván Duque Márquez y su grupo de colaboradores en aras de mitigar si así pudiésemos llamar la pandemia del Covid-19, pero tengo que registrar con preocupación que los chocoanos, y yo digo más que los chocoanos, la gente del Pacífico hoy no está sintiendo los anuncios que está haciendo el Gobierno nacional para mitigar la pandemia, nosotros

no vemos cómo en una región donde más del 60% de sus pobladores están en la economía informal y los estamos, para evitar la propagación del virus, los estamos sometiendo a una cuarentena, no le estamos ofreciendo las condiciones mínimas para que ellos puedan mantenerse en la cuarentena, entonces yo sí quiero aprovechar esta oportunidad para pedirle al señor Presidente y a su equipo de Gobierno para que no nos quedemos en los anuncios, sino que vayamos más allá y que convirtamos en realidad todos esos anuncios, pero también, aprovechar la oportunidad, Presidente y compañeros, para hacerle ver al Gobierno nacional que la situación hospitalaria que se vive en el departamento del Chocó creo yo que es de las más críticas del país y no hemos visto una acción decidida del señor Ministro de Salud que permita darle esperanza a los chocoanos y chocoanas para que la eventualidad de esta crisis se aumente en nuestro departamento, porque ya tenemos una persona con el virus y podemos de alguna manera también salir adelante sin poner muchas vidas humanas frente a esta situación, yo de verdad escucho a mis compañeros decir que esta es la hora de decirle al Gobierno y de hecho hay que apoyarlo, pero eso no significa que no podamos pedirle al Gobierno que sea eficaz en los anuncios que ha hecho, porque hasta ahora hemos visto un Ministro, a un Viceministro de Hacienda en televisión, en la radio haciendo anuncios, pintándoles pajaritos a los colombianos, pero a la hora de la verdad esos pajaritos no vuelan, yo de verdad quiero agradecerles a ustedes esta oportunidad que hay y por supuesto decirle al señor Presidente que como congresista de la República, como miembro del Partido Liberal que cuente con nuestro concurso, con nuestro apoyo, pero en la medida que esos anuncios, que esas posibles políticas vayan a beneficiar efectivamente a la población más vulnerable, más necesitada de este país y en el Chocó somos parte de esa población, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Nilton, tiene el uso de la palabra doctor Christian Garcés, antes de que hable doctor Christian quiero hacerle un reconocimiento a todo el personal técnico de la Cámara de Representantes, a la Dirección Administrativa, a los ingenieros de sistemas, a la oficina de planeación, a la oficina de prensa que nos han permitido estar hoy en el canal institucional, por Youtube y en el canal en la plataforma de la Cámara, la G-suite, a todos ustedes muchísimas gracias por hacer este gran trabajo en favor del pueblo colombiano que hoy nos escuchan en todo nuestro territorio, doctor Christian tiene usted el uso de la palabra

Intervención del Honorable Representante Christian Munir Garcés Aljere:

Gracias, Presidente, quiero agradecer y de manera especial reconocer el esfuerzo de la Mesa Directiva, porque hoy estemos sesionando de manera formal virtual, quiero invitar a la Mesa Directiva a que se tomen todas las medidas técnicas que sean necesarias

para garantizar que podamos sesionar todos estos días garantizando la aprobación de proyectos, los eventos de control político, entre otras actividades relacionadas con nuestras funciones.

Celebro también que nuestro Gobierno, el Presidente Iván Duque, haya ido tomando las decisiones para enfrentar el Coronavirus; primero, las decisiones para inversión para expandir la capacidad de atención en salud en todo el país y salvar de esta manera la vida de tantos colombianos que pueden ser vulnerables ante la enfermedad, ante el contagio; segundo, la distribución de recursos para las poblaciones más necesitadas de Colombia, y tercero, ahora las medidas que se están tomando para proteger el tejido empresarial colombiano.

Presidente y compañeros de la Cámara, considero que tenemos que aunar todos los esfuerzos por salvar empleos y los ingresos de los colombianos, no podemos dejar que se mueran las empresas después será muy difícil volverlas a crear en un mundo donde competimos globalmente, considero que deberíamos trabajar en cuatro líneas especialmente, la primera disminuir costos, como se ha hecho ya en muchos casos, de aplazar pagos de impuestos, bajar impuestos, bajar parafiscal, entre otras medidas; segundo, considero importante una flexibilización laboral y salarial que permita salvar empleos para nuestro país; tercero, avanzar en un aislamiento inteligente que vaya permitiendo activar nuestra economía mientras se evitan los picos altos de contagio, y cuarto, definitivamente se necesita el apoyo directo a las empresas para salvar empleos, creo que necesitamos una gran alianza entre el Gobierno nacional y los alcaldes para evitar el tema de los arriendos bajando el impuesto predial, buscando trasladarle esa disminución de ese costo a los propietarios de los negocios, del comercio que está tan golpeado en este momento y que lastimosamente está entregando los locales porque no pueden subsistir.

Unámonos todos en diferentes alternativas, no alcanza el tiempo para presentar todas las que ya hemos llevado al Gobierno, pero que quede claro que el Congreso está trabajando, estamos con la comunidad, estamos con los empresarios y esperamos salir todos juntos de esta crisis, muchas gracias, señor Presidente,

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor Christian, tiene el uso de la palabra Osvaldo Arcos, se prepara la doctora Elizabeth Jay-Pang y el doctor Juan Carlos Reinales.

Intervención del Honorable Representante Osvaldo Arcos Benavides:

Presidente, muchas gracias. ¿Me escucha? Presidente, mire, de verdad que todas las medidas que ha venido tomando el Gobierno son medidas de gran ayuda, siento que pretender aliviar esta crisis, pero hoy necesitamos el concurso de todos los colombianos y especialmente del Congreso de la República, para que el Congreso de la República sin distinción política, sin distinción de ideología,

podamos seguir apoyando las medidas que nos está poniendo el Gobierno, sugerencias para las que vienen haciendo mal y proponer nuevas medidas ahora que estamos ya en el Congreso de manera formal, pero la gran apuesta de todos nosotros del Gobierno y de todos los colombianos es poder atender el pico del virus, nos quedan dos semanas y yo creo que todos los esfuerzos deberían estar destinados a que podamos atender, que tengamos una estructura hospitalaria adecuada, que tengamos camas suficientes, camas UCI, que no se nos desborden nuestros hospitales cuando estamos atendiendo a nuestra comunidad, que podamos llevarle comida a nuestra comunidad, que tengamos que cerrar fronteras, tenemos que hacerlo pero hoy tenemos a un Gobierno centralizado y con recursos centralizados desde Bogotá, que no nos permiten hacer eso y necesitamos que el Gobierno descentralice y podamos llevar nuestros recursos a nuestras regiones a través de los entes regionales. El Gobierno viene haciendo unos anuncios tributarios y sobre todo en la línea Bancoldex, donde ha invertido cerca de 2 billones de pesos para apalancar ciertos créditos para la pequeña y mediana empresa, sobre todo en los programas de Colombia y Colombia responde para todos, tenemos una inversión de 600.000 millones de pesos, pero no son tan tangibles sobre todo para refinanciar créditos o para capital fresco como dice el Gobierno, pero de verdad que deben cumplir la capacidad financiera y quiero decirle que el 80% de nuestras pequeñas y medianas empresas son las que representan todas las empresas de Colombia, donde es un sector reactivo al sistema financiero, no tiene la capacidad de endeudamiento máximo en esta crisis, los bancos no dan una información precisa, está fallando la estrategia de comunicación o verdaderamente no existen estos programas, no vemos beneficiados al carpintero, al peluquero, al abogado, a la pequeña, mediana empresa para los cuales fueron estructurados estos programas, necesitamos, Presidente, decirle al Gobierno nacional alivios tributarios tangibles para que nuestra economía no se nos apague, por eso lo estamos solicitando a nombre de la bancada de Cambio Radical dos puntos en la reducción de la declaración de renta 2020, muchas empresas hoy están haciendo un esfuerzo grandísimo para el sostenimiento de unas nóminas y pagando la seguridad social, es pedirle al Ministro de Hacienda que estas empresas puedan descontar el 100% de la seguridad social y algún porcentaje de sus nóminas. En la pensión el Gobierno ha autorizado a las empresas no pagar pensión durante 3 meses que implica el 16% de su nómina pero perjudica al sector turístico, que ha sido uno de los más perjudicados y hoy según información del Ministro de Comercio tenemos cerca de 9.000 camas de las 398.000 camas que hoy ofrece el sector hotelero para poderlas utilizar, qué bueno, un alivio tributario para este sector que nos permita seguir utilizando sus camas, los campesinos, como los médicos y la Policía también son nuestros héroes que han permitido que no se rompa esa cadena de suministros, necesitamos

alivios tributarios para ellos, insumos baratos, hoy nos estamos comiendo....

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Arcos, muchas gracias, por favor, doctora Elizabeth Jay-Pang por el archipiélago de San Andrés y continúa el doctor Juan Carlos Reinales y luego el doctor Élbort Díaz.

Intervención de la Honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Gracias, señor Presidente, buenas noches a todos los colombianos, compañeros, yo quiero empezar con la frase que usted siempre nos dice, señor Presidente, todos somos un solo país y realmente eso es lo que yo quiero resaltar esta noche, porque quiero hacer un llamado al Gobierno nacional, desde que inició esta crisis he venido insistiendo al señor Presidente, a través de misivas al señor Presidente, a la Ministra de Transporte, a la Ministra de Salud, a la Superintendente de Puerto, a San Andrés, si bien es cierto que hay que atender la salud, una de las situaciones graves que tiene la isla es la carestía de los productos de primera necesidad, por qué, porque las tarifas del transporte hacia las islas están dolarizadas, entonces la propuesta mía al Gobierno nacional es que mientras dure la crisis por favor desdolarice la tarifa del transporte marítimo por donde llega, nuestra carretera es el mar, por allí llegan todos nuestros productos, además los trámites portuarios están dolarizados esto redundando en el precio de la canasta familiar, nuestra gente tiene hambre, si bien es cierto que las ayudas del Gobierno nacional le están llegando a algún sector de los estratos 1 y 2, los estratos 3 y 4 están en crisis, por eso nosotros también estamos solicitando al Gobierno nacional que haya un subsidio para las pequeñas y medianas empresas que lleguen a San Andrés, eso es lo que está pasando, tenemos productos que están llegando a las islas pero la gente no tiene con qué comprarlos porque cuestan demasiado.

Ustedes saben que más del 70% de la población de San Andrés vive de la informalidad, vive del día a día y necesitamos atender a esta población, por eso hemos insistido también al Gobierno nacional un subsidio especial, además para el combustible de los transportadores que traen los productos de primera necesidad a las islas de San Andrés, necesitamos que la especificidad de San Andrés se vea desde el Gobierno nacional, nosotros si bien somos parte de Colombia nuestro acceso es más difícil que en el resto del país, por eso nosotros necesitamos que por ejemplo ahora que nos está llegando parte de estos productos de primera necesidad a través del transporte aéreo también hemos solicitado a la Ministra de Transporte que nos ayude para que todos esos trámites portuarios de las islas de San Andrés no se le cobren a los cargueros y a la Ministra de Minas que los combustibles de los cargueros que traen los productos mientras dure la crisis no le cobren IVA. Estamos entonces solicitando, señor Presidente, a través de esta moción que por favor atiendan esas solicitudes.

Señor Presidente, además otro en la moción que quiero presentar en la noche de hoy es para que haya una supervisión y seguimiento a esas ayudas humanitarias, porque todas las ayudas humanitarias se están quedando en San Andrés, a hoy todavía las ayudas humanitarias no han llegado a Providencia, y si nosotros tenemos complicación, en Providencia es mucho más difícil, nuestra vida en San Andrés cuesta 10 veces más que en el resto del país, cómo vive una persona con el mínimo, no podemos vivir en San Andrés.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Elizabeth, muchas gracias por su intervención y le quiero hacer la siguiente aclaración, hoy los aviones cargueros al archipiélago de San Andrés, la Amazonia y gran parte de la Orinoquia colombiana no se le cobra IVA, lo que le queremos pedir al Gobierno nacional es que los incluya dentro de las medidas de pago de parqueos y de canon arrendatario y a las empresas el día de hoy no se les cobra lo mismo a las cargueros también para beneficiar a las regiones o a las regiones que no tienen vía de acceso. Doctor Juan Carlos Reinales tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Juan Carlos Reinales Agudelo:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo muy especial a la Cámara de Representantes para todos los colombianos que hoy nos ven, nos escuchan. En primer lugar, Presidente, sería mezquino de mi parte desconocer el afán mostrado por el Gobierno y su diligencia una vez decretada la emergencia nacional en la proliferación de decretos, donde todo el equipo gubernamental del Gobierno que empezó a expedir esa serie de medidas; en segundo lugar quiero resaltar el trabajo de la Comisión Séptima que semanas atrás hemos venido implementando sesiones informales y llevando a nuestro recinto virtual los diferentes ministros y funcionarios del alto Gobierno nacional.

Quiero destacar el día de ayer y el día de hoy donde tuvimos sesiones importantes, hoy nuestra primera sesión formal con la aprobación entre otras de dos iniciativas importantes que quisiera comunicarle a la Cámara en pleno y que ojalá nos acompañe para que eso llegue a oídos del Presidente y se vuelvan una realidad, la derogatoria de los artículos 2º, 3º y 9º del Decreto 538 del 12 de abril de este año, el 2º y el 3º lo que le permiten a las EPS contratar con entidades privadas incluso de sus propias organizaciones permitiendo la integración vertical pasándose por alto los mínimos que establece la ley de un 60% de contratación con nuestra red hospitalaria pública, de igual manera le da patente para que los entes territoriales contraten con los entes privados en lugar de hacerlo con los hospitales públicos los recursos del PIB, y el artículo 9º, del cual ya se habló, aquel que obliga a nuestro

personal de la salud a prestar sus servicios aun en condiciones de riesgo de su propia integridad física y de salud.

También aprobamos en la Comisión que los recursos que se generen por la nueva contribución a los salarios de más de \$10 millones de pesos, Presidente, puedan ser destinados única y exclusivamente a la red hospitalaria pública que tiene hoy grandes problemas financieros.

En segundo lugar, quiero decir que si bien las medidas del Gobierno nacional han sido prontas, su ejecución en muchas de ellas no se ha visto, en el caso de Risaralda quiero referirme que los recursos prometidos por el Presidente hace un año para atender la emergencia de la ola invernal por 18 mil millones de pesos, esta es la hora que no se ha girado un centavo a Risaralda, Presidente. Me quedo con la promesa del Viceministro Juan Alberto Londoño, cuando nos dice que en tres semanas tendremos esos recursos tanto en Pereira como en Risaralda, quiero solicitarle también al Viceministro del Interior y a la doctora Hilda Gutiérrez, lo digo con nombre propio, respetuosamente, para que les cumpla a los comuneros y a los comunales de Risaralda y de Pereira y a los del país, nos prometieron que generarían los recursos para ellos y esta es la hora en que no se ha recibido nada.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Reinales, muchas gracias, ha concluido su tiempo. Sigue el doctor Élbort Díaz, luego el doctor Crisanto Pisso, Andrés Calle, Camilo Arango, Álvaro Hernán Prada, Jairo Cristancho, Norma Hurtado, Abel Jaramillo y Henry Fernando Correal, doctor Élbort Díaz tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Élbort Díaz Lozano:

Gracias, señor Presidente, un cordial saludo para usted, para los Representantes a la Cámara y para todos los colombianos que nos ven a través de la televisión en estos momentos. Voy a tocar cuatro puntos muy específicos; el primero, solicitar al Gobierno nacional que entre las medidas para aliviar la carga de impuestos y de parafiscales incluya la suspensión del pago para la renovación de la matrícula mercantil.

Dos, el Ingreso Solidario, en esa área lo que necesitamos es que se haga o se realice mejor el ingreso básico mensual por el tiempo que dure la cuarentena para los que viven del día a día, pero no a título de crédito, sino un subsidio, esta es una propuesta que desde el Valle viene haciendo trabajo de corazón y que por supuesto la compartimos.

Tres, unirme al llamado de las fuerzas vivas del Valle del bloque de congresistas de este departamento, para que al municipio de Buenaventura se le otorgue un tratamiento especial a causa del Covid-19, es importante que se fortalezca la atención hospitalaria, que los programas sociales lleguen efectivamente a este municipio y que haya un tratamiento también especial para que les llegue si no a todos a la mayoría

de los bonaverenses la remesa prometida a muchas personas que de verdad lo necesitan.

Y finalmente quiero reconocer la labor que vienen adelantando los trabajadores de la salud, a todos ellos les agradecemos enormemente lo que vienen haciendo en esta situación de pandemia a favor de todos los colombianos, a todos ellos muchas gracias y muchas bendiciones, muchas gracias, señor Presidente,.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted, doctor Élbort. Doctor Crisanto Pisso.

Intervención del Honorable Representante Crisanto Pisso Mazabuel:

Presidente, muchas gracias, un saludo a todos los colombianos. Presidente, quiero llamar la atención por lo que está sucediendo en la Costa Pacífica particularmente en el departamento del Cauca, tres municipios, Guapi, Timbiquí, López de Micay y mucho menos sin camas ni insumos para atender el Coronavirus, Presidente, si tenemos nosotros algún caso allá es imposible atenderlo, porque no tenemos vías que nos comuniquen con esos municipios, de ahí la gran dificultad. De igual manera la preocupación que existe en el Hospital San José de Popayán, donde los médicos y el personal de salud no tienen insumos ni les han pagado sus honorarios, llamamos al Gobierno nacional y particularmente al Ministerio de Salud para que se ponga en frente a este tema, preocupa enormemente porque este hospital atiende a gente de Nariño, gente de Putumayo, gente del Huila, es de los hospitales más importantes del suroccidente colombiano.

De igual manera, Presidente, hay que llamar la atención al Ministro de Agricultura con el tema del campo colombiano, del agro, si no le ponemos atención en este momento nos estamos comiendo los sembrados, pero tenemos que programar las siembras, no los créditos como lo está planteando el Gobierno, hay que dar subsidios, tenemos que ponerle cuidado a los insumos, a los abonos, tal como está la situación si descuidamos al sector agropecuario afectamos la salud, recordemos que en manos de los campesinos, de los indígenas de Colombia está la seguridad alimentaria de todos nosotros, pasa la pandemia y sigue el hambre, y de ahí que el Gobierno tiene que poner atención a nuestros campesinos, al agro. Gracias, Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Muy amable, doctor Crisanto, doctor Andrés Calle y se prepara el doctor Camilo Arango.

Intervención del Honorable Representante Andrés David Calle Aguas:

Gracias, señor Presidente, saludar a la comunidad, a los Honorables Representantes que han estado muy juiciosos hasta estas horas de la noche.

Primero, resaltar el significado histórico de esta sesión que hoy tiene ocasión, sin duda el Congreso no podía quedarse atrás del momento histórico que

está viviendo el país y tomar la vocería que nos han delegado los colombianos, mire, Presidente, ni siquiera con la pandemia que vivió el mundo con la gripe española de 1918 el Congreso colombiano se detuvo, el Congreso mostró su gallardía y defendió las instituciones públicas, nosotros no podemos enajenar las funciones que nos corresponden por la Constitución y la ley, nosotros tenemos que salir a defender la tridivisión de los poderes y por eso resalto la labor y la decisión que ha tomado hoy la Mesa Directiva, la Dirección Administrativa, el Congreso en Pleno, no podíamos ser simplemente televidentes de la película de terror que se llama Covid-19, están en juego nuestras instituciones, están en juego el balance de los poderes públicos y el sentir de los colombianos que representamos en el Congreso de la República.

Es evidente la realidad que vive nuestro país que se enfatiza en esta crisis del Covid-19, la informalidad en que viven muchos de los colombianos, la pobreza que incluso supera las cifras que nos ha dado el Dane, hoy por ejemplo, Presidente, en el departamento de Córdoba y vimos cómo en un corregimiento ubicado en el municipio de Buenavista se cerró la Troncal de Occidente, cerca de 600 cordobeses salieron a cerrar la troncal que comunica la costa Atlántica a nuestro país y salieron con una razón y que todos esbozaban y es que no ha llegado ninguna de las ayudas que ha pronunciado el Gobierno nacional, ni Familias en Acción, ni mucho menos Jóvenes en Acción y el subsidio que el Presidente anunció para los que no tenían acceso a otras ayudas del Gobierno nacional, y el gobernador de Córdoba, en buena hora tomó la decisión de reunirse y levantar esta manifestación pacífica que habían hecho los ciudadanos de este municipio, hay que darles las herramientas a nuestros mandatarios locales para darle pronta solución a las necesidades que manifiestan nuestros ciudadanos, aquí hay un apoyo mayoritario hacia esas cadenas productivas que tienen los pequeños productores de nuestro país y esto lo conseguimos dándole herramientas, no solamente funciones, sino herramientas, dándole capital, capacidad a sus mandatarios locales, aquí el Partido Liberal también ha planteado la renta vida o la renta base, para que se acumule la posibilidad para que estos apoyos lleguen a todos los colombianos que allí necesitan, hay que fortalecer nuestro sistema de salud, hay que darles las herramientas a las IPS para que puedan ayudar a que nuestros pacientes, a que nuestros ciudadanos puedan tener una atención pronta y eficiente. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted, doctor Calle. Doctor Camilo Arango y se prepara el doctor Álvaro Hernán Prada.

Intervención del Honorable Representante Óscar Camilo Arango Cárdenas:

Señor Presidente, muchísimas gracias. Señor Presidente, cuatro puntos primordiales, el departamento de Vichada en estos momentos ya no

hay mercados para repartir por parte de las alcaldías de los cuatro municipios, necesitamos unas ayudas del Gobierno nacional, quiero recordarle, señor Presidente, que los municipios de Vichada todos son de sexta categoría, necesitamos apoyo del Gobierno, los alcaldes ya no tienen recursos, el día de ayer hablaba con el alcalde de la capital de Puerto Carreño y me decía, Representante se nos acabó la plata, los recursos para los mercados, en estos momentos estoy haciendo gestión a ver quién nos ayuda, es importante que el Gobierno nacional en estos momentos envíe mercados a estos municipios, somos de sexta categoría y estamos atendiendo prácticamente población pobre, tenemos más del 67% y la migración está al 100%, señor Presidente.

Como también otro de los puntos, necesitamos crear un puente aéreo para que no haya desabastecimiento de alimentos en nuestro departamento, necesitamos que la fuerza aérea transporte alimentos de nuestros comerciantes no solo ayudas humanitarias, usted sabe que ya ahorita entró el invierno a estos territorios y en el Vichada ya se vuelve de difícil acceso poder transportar estos alimentos, necesitamos mientras crece el río Meta para que sea navegable y lleven estos alimentos por planchón, necesitamos que el Gobierno nos ayude con transporte aéreo, el kilo de carga está a \$4.000, supercaro, ya hay un alza de precios en el interior del país donde la paca de arroz subió 7.000, 8.000 pesos, necesitamos es ayuda del Gobierno para con transporte aéreo puede ayudar a esos comerciantes no solo la capital, también a los municipios de Primavera, de Santa Rosalía, de Cumaribo que es uno de los municipios más extensos que es de difícil acceso.

Otro de los puntos, el tercero, señor Presidente, son los insumos para nuestro hospital departamental, no han llegado esos insumos, es un compromiso y el señor Presidente sabe que hay unos recursos 25.000 millones de pesos para invertir en el hospital de Puerto Carreño, necesitamos esos recursos que los liberen de manera inmediata porque es un compromiso para con el pueblo vichareño.

Y el último punto, señor Presidente, es la burla de la banca privada a los colombianos, al pequeño empresario, se burlan en nuestra cara, solo publicidad; yo escuchaba ayer en las noticias cómo los pequeños empresarios no han podido acceder a los recursos y eso que el Gobierno nacional apalanca casi el 80% de esos préstamos, dónde está la ayuda de la banca, siempre el Gobierno lo ayuda, desde el Gobierno de Pastrana con el uno por mil y ya vamos en el 4 por mil y el Presidente de Asobancaria sale y dice que la banca privada nunca se beneficia, hombre, por favor, qué son esas mentiras, cómo que no se benefician las entidades financieras si son ellos los que están manejando, es aquel impuesto cuando usted retira plata con nuestras tarjetas de crédito, transacciones, cheques, créditos, hombre, que el destinatario final sea el Gobierno nacional, pero quién es el que lo está manejando, las entidades financieras, y no se están ganando ni cien mil, ni

doscientos mil millones de pesos, 13.5 billones de pesos, yo creo que es el momento de aunar esfuerzos y hago un llamado a todos los partidos políticos para que coloquemos en cintura a la banca en estos momentos y que parte de esos recursos se destinen a la salud y a la educación de nuestro país. Señor Presidente, muchísimas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Camilo, tiene el uso de la palabra el doctor Álvaro Hernán Prada.

Intervención del Honorable Representante Álvaro Hernán Prada Artunduaga:

Presidente, buenas noches, un saludo para ustedes y agradecimiento por lo que está haciendo la Cámara de Representantes. El partido Centro Democrático y su bancada en medio de esta crisis tan difícil primero se solidariza con los colombianos, con todos los colombianos, especialmente con las familias de los 127 contagiados que han perdido la vida, nosotros estamos seguros que de esta crisis vamos a salir manteniendo la nación unida y por eso es importante decir que este problema del Coronavirus es un problema de todos, no es un problema del Gobierno nacional, es un problema de la humanidad y así lo debemos enfrentar, el Centro Democrático ha querido de alguna manera contribuir con la bancada y mitigar la emergencia que ha causado el Covid-19.

Cada uno de nosotros realizó donaciones o mercados que fueron distribuidos en diferentes regiones del país, luego hicimos un esfuerzo y donamos dos unidades completas de cuidados intensivos al hospital San Rafael de Leticia en Amazonas, del Hospital San Juan de Dios en Puerto Carreño, Vichada, unimos esfuerzos para ayudar a los más vulnerables y contribuir a salvar sus vidas; posteriormente hicimos un acuerdo también entre nosotros y con el Partido como institución adquirimos un crédito donde cada uno de nosotros responde por una cifra que nos permite donar 2.000 millones de pesos y comprar respiradores, ventiladores mecánicos y cerca de 50.000 mercados para familias de bajos recursos.

La bancada del Centro Democrático ha venido trabajando y queremos además que eso también se traslade ahora al Congreso en pleno, hemos venido reuniéndonos virtualmente con el Gobierno y tal vez por eso entiendo la angustia de muchos colegas, le pedimos al Gobierno y al Ministerio de Trabajo que exigiera a las ARL, a las clínicas y a los hospitales privados y públicos el cumplimiento en el suministro de los elementos de protección y equipo de bioseguridad a todos los profesionales de la salud, asimismo insistimos en la necesidad de una norma que autorice que las familias donde hay padres que son médicos y tienen hijos menores de 16 años uno de los dos no atiende la emergencia, hay muchas familias médicas que están muy preocupadas por este riesgo.

Propusimos un impuesto a los servidores públicos con más altos ingresos, créditos para trabajadores

independientes para atender a los taxistas, a los mototaxistas, al peluquero, al manicurista y agradecemos al Gobierno nacional haber acogido varias de las propuestas que el Centro Democrático ha realizado.

Por último, quiero invitarlo para que este trabajo que viene haciendo el Centro Democrático de la mano con el Gobierno nacional lo continuemos haciendo atendiendo y escuchando a cada uno de los congresistas, cada uno de los Representantes a la Cámara que tiene una responsabilidad con su región.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Álvaro Hernán. Continúa con el uso de la palabra el doctor Jairo Cristancho y se prepara la doctora Norma Hurtado.

Intervención del Honorable Representante Jairo Giovany Cristancho Tarache:

Gracias, señor Presidente, un cordial saludo a usted y a todos los compañeros, a todo el pueblo colombiano que nos sigue, de verdad que felicitarlo porque estábamos esperando esta sesión para manifestar muchas inquietudes, mi intervención tal vez va basada en el tema médico, como todos saben soy médico ginecólogo y tuve que prestar casos de H1N1 en la época del 2011, en el Sars y considero que en esas experiencias pues tenemos que dar resultados.

Quiero decirles a los colombianos, a ustedes compañeros que tenemos que ser responsables y por eso lo felicito porque sería un riesgo nosotros estar allá y que en las regiones incluso donde no se han presentado casos ser los posibles portadores y llevar estos casos como tal de Covid-19, es que ante una pandemia nadie está preparado, el mundo está colapsado económicamente, la salud ha llegado a las potencias mundiales a las máximas cifras de muertos por una pandemia en los últimos 100 años y la verdad consideramos que el Presidente y su equipo de trabajo, han hecho unos esfuerzos muy grandes, ha hecho una planeación y se han visto los resultados, en algunas estadísticas dicen que el Presidente ha tomado las mejores decisiones del mundo, está de tercero y eso no importa que esté de tercero, cuarto, quinto, pero considero que si es catalogado a nivel mundial es porque está haciendo las cosas bien y hay que felicitar, señor Presidente, y a los ministros.

Y decirles que desde la Comisión Séptima estamos trabajando en muchos temas y no ha habido Ministros de Trabajo, de Salud, de Educación, de todos los Ministros que hemos citado incluso con la bancada del Centro Democrático que siempre han acudido a nuestro llamado, ellos están dispuestos a trabajar y qué bueno que esté en esa actitud y estoy en varios aspectos que me voy a referir.

El primero, es que obvio como médico estoy completamente de acuerdo que esto no es solo de aplausos al sistema de salud, hay que llegarle con hechos y esto es importante porque desafortunadamente en el tema de las medidas de

prevención que el Gobierno las tomó hace más de 20 días, le dejó esa potestad a las ARL y a los gerentes de los hospitales y de una forma irresponsable no se llevó a cabo, considero que a partir de mañana es una obligación que tal vez esos errores se van pagando por el camino y desafortunadamente sucedió pero con sanciones y todo tiene que a partir de mañana todo el personal médico tenga los mismos insumos y elementos para prevenir.

Pero quiero hacer un llamado, yo he escuchado con atención muchas intervenciones y les cuento que estamos hasta ahora en la fase de mitigación en la cual todos tenemos que ser en este momento, portarnos como si fuéramos Covid positivos, todos tenemos que tener esa actitud; en esa fase de mitigación si no se hubiese hecho nada, señor Presidente, ninguna medida de contingencia de las que se ha hecho, del 15 al 20 de mayo hubiesen 900 mil casos de Covid-19, entonces considero que todas las medidas van del 15 al 20 de mayo tengamos unos 15.000 o 20.000 casos, entonces yo los invito en la revista Colombiana de infectología, en la cual da unas recomendaciones basadas en consenso de expertos y de evidencias, son 174 páginas muy interesantes de marzo, viene la de abril en estos días en la cual dan todas las pautas de qué sirve y qué se debe hacer y a ellos es quienes les debemos creer.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Cristancho, tiene el uso de la palabra la doctora Norma Hurtado.

Intervención de la Honorable Representante Norma Hurtado Sánchez:

Gracias, señor Presidente, buenas noches. Reconocer la gestión realizada desde la Presidencia con la Secretaría para llevar a cabo esta reunión virtual de la Cámara de Representantes; señor Presidente, es importante presentar la necesidad de una reforma estructural a la ley de talento humano en salud, hoy son nuestros médicos, es el personal de la salud en Colombia quienes atraviesan una de las épocas más complejas acaecidas en toda la historia de nuestro país, y son ellos hoy quienes merecen la mayor atención del Congreso de la República, es por eso que desde el partido de la U, mi partido, hemos venido construyendo una ley, un proyecto de ley en talento humano, en salud que la ponemos a consideración de todos los gremios de todos los partidos para que unidos, para que juntos transformemos la situación con todo el poder del Estado, con todo el poder del Congreso, en pro del bienestar del talento humano de la Nación.

Por otra parte, señor Presidente, es importante expresarle que desde la Comisión Séptima de la Cámara llevamos tres semanas de trabajo continuo, escuchando los diferentes actores, los diferentes ministros, demostrándole al país que era posible la virtualidad, que era posible atender las necesidades de miles y miles de colombianos con un control político serio y responsable.

Por otro lado, señor Presidente, desde el bloque parlamentario del Valle del Cauca hacemos un llamado con vehemencia al Gobierno nacional; primero, reconociendo el trabajo de nuestra gobernadora del Valle, la doctora Clara Luz Roldán, el alcalde de Santiago de Cali, Jorge Iván Ospina, y nuestro alcalde de Buenaventura, el doctor Vidal, quienes han hecho esfuerzos importantes presupuestales para atender esta situación y organizar de la manera más eficiente a nuestro departamento frente al posible pico que se puede presentar en el mes de mayo, no obstante todos esos esfuerzos hoy se necesitan camas de Uci, ventiladores, muchas más pruebas PCR para atender la situación de un departamento que hoy ocupa el segundo lugar de contagio con 514 casos hasta el momento.

Es así como hacemos un llamado para que nuestro departamento sea tenido en cuenta en todas las decisiones del Gobierno nacional, que nos lleguen los ventiladores y que nos lleguen los recursos para acompañar la gran gestión que se viene realizando desde el Valle del Cauca para contener esta pandemia.

Por último, decirle, señor Presidente, Honorables Representantes que Buenaventura, el Puerto de Buenaventura con más de 400.000 habitantes hoy sufre las consecuencias de esta pandemia, especialmente, en los temas de seguridad alimentaria, nuestro puerto de Buenaventura receptor de todo el Pacífico colombiano hoy le pide al Gobierno nacional sea atendida la situación de seguridad alimentaria, hoy, señor Presidente, intentaron cerrar la vía que conduce al puerto de Buenaventura, lo que significaría una emergencia...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctora Norma. Tiene el uso de la palabra el doctor Abel Jaramillo en representación de los pueblos indígenas de nuestro país.

Intervención del Honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

Quiero agradecerle por el espacio que nos está brindando a la plenaria de la Cámara de Representantes y en especial escuchar las regiones y los sectores y grupos poblacionales que en este momento representamos; importante, señor Presidente, mencionar que según el Dane aproximadamente somos 2 millones de indígenas en Colombia, siendo un pueblo que está distribuido en toda la geografía del territorio nacional, lo que ha conllevado a que muchos de estos pueblos hoy además del confinamiento de la pandemia y la emergencia que es algo muy delicado en este momento que estamos afrontando todos los colombianos y todo el mundo, pero lo más importante es que aún estas medidas de confinamiento no se han acompañado con los planes de contingencia y de atención a las comunidades.

Vale la pena resaltar los temas importantes de las distancias que existen dentro de las regiones y las comunidades, no existen los protocolos necesarios para que estas comunidades sean atendidas de manera

prioritaria y desde luego se pueda prevenir cómo se está estableciendo, no se cuenta con los equipos y herramientas de bioseguridad que establezcan esos posibles brotes que se presentan en las comunidades, porque bien sabemos que las comunidades indígenas en Colombia igual que en Latinoamérica son muy propensas y vulnerables, porque se tienen dentro de su constitución genética una composición diferente y que además esa vulnerabilidad puede conllevar a un exterminio tanto físico y cultural de los pueblos indígenas en Colombia, no podemos tampoco desde ningún punto de vista, levantar la voz frente a lo que ha pasado con comunidades que se encuentran en las ciudades y que han sido desalojadas de sus albergues en el caso de Medellín, con unas comunidades del Chocó, de Alto Andágueda y lo propio en la capital de Bogotá que también...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Abel, encienda el micrófono nuevamente y le quedan 30 segundos para finalizar.

Intervención del Honorable Representante Abel David Jaramillo Largo:

El conflicto armado que en este momento se está presentando en todos los territorios del país está poniendo en alto riesgo a las comunidades, algo que corresponde al departamento del Cauca, al mismo departamento del Chocó, pero algo que quiero dejar, señor Presidente, para que esté también dentro del debate, es que muchos de los subsidios que el Gobierno ha venido focalizando a nivel de la priorización de las comunidades no se ha focalizado en los pueblos indígenas, porque no hacemos parte de los listados censales del Sisbén, el Ministerio del Interior no ha adoptado las medidas...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Abel, gracias, se le terminó el tiempo, doctor Abel, qué pena con usted. Doctor Henry Correal, qué pena, doctor Abel, voy en el congresista número 70 y tenemos 120. Doctor Henry Correal tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Gracias, Presidente. Primero que todo saludar a todos los colegas, darle un reconocimiento a usted y a la Mesa Directiva, al país que nos está viendo, el Congreso le cumple al país, pero mi intervención va en cuatro aspectos, señor Presidente; el primero, darle un reconocimiento a los médicos y a todo el cuerpo médico que hoy es la primera línea de acción, a ellos su reconocimiento, en la Comisión Séptima estamos liderando la presentación de un proyecto de ley para que le podamos dar más garantías sobre todo lo laboral a ellos, el Vaupés su única opción que tiene para afrontar esta crisis es el aislamiento, pues allá el sistema de salud es muy precario, allá no tenemos ni siquiera un hospital, tenemos un centro de salud, para ello le requiero al Gobierno nacional, al Ministerio de Transporte, que no abran el aeropuerto de Mitú sino por lo menos por allá hasta después

del 15, 20 de mayo para que así podamos contener la enfermedad y no haya ningún contagiado como hasta el momento ha pasado.

El mundo ha cambiado como lo han dicho mis antecesores y en varias intervenciones, de esta crisis tenemos que sacar varias cosas que mejoren el rumbo de nuestro país, por eso tenemos que trabajar unidos.

Al Gobierno nacional considero que le ha ido bien en las medidas que ha tomado, falta que estas ayudas se concreten más rápido, ese es como el clamor que se pide desde la región y a la Amazonía sobre todo a mi región al Gobierno, que miren urgente el tema del desabastecimiento, como han dicho mis antecesores también, empezó el invierno se va a complicar...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Henry tiene 30 segundos para culminar su intervención.

Enciende el micrófono, doctor Henry.

Intervención del Honorable Representante Henry Fernando Correal Herrera:

Gracias, Presidente, y entonces es decirle al Gobierno nacional que haga un plan de choque para que evite el desabastecimiento en la zona de la Amazonía, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor. Tiene el uso de la palabra el doctor Armando Zabaraín.

Intervención del Honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce:

Gracias, Presidente, primero pues hacer un reconocimiento al Gobierno nacional, ya ha tomado medidas oportunas, que se han hecho sentir, pero también invitar a los Ministros de Hacienda, Trabajo y Salud que pongan a sus equipos jurídicos a trabajar en la opción de poderles brindar a los trabajadores de la salud una gran oportunidad que es formalizar su empleo, formalizar su manera de contratación, hoy los trabajadores de la salud están vinculados de área tercerizada quiere decir en algunos casos como bolsas de empleo, fundaciones que se comportan como bolsas de empleo y otras circunstancias parecidas, de tal manera que un sistema de contratación que vulnera los derechos de los trabajadores de la salud.

Esto sería oportuno del Gobierno nacional aprovechar estas circunstancias y buscara de una manera que permitiera una flexibilidad laboral para que pudieran ponerse de acuerdo en ofrecer esa forma de poderse vincular, porque quiero decirles el 95% de los trabajadores de la salud, no digo solamente médicos, digo también enfermeras, camilleros, bacteriólogos, fisioterapeutas, en general esos equipos de salud, ellos la mayoría tienen más de 5 años que no salen de vacaciones y por qué no salen de vacaciones, porque para salir de vacaciones ese

trabajador de la salud necesita suspender su contrato por más o menos a dos meses, quiere decir que no tendría ingresos en esos dos meses, se da cuenta cómo es de perverso el sistema que hoy tienen los trabajadores de la salud, por esto esta es la gran oportunidad, pero también decirle que hoy después de mencionar que estoy de acuerdo con las medidas que ha venido trazando el Gobierno nacional pero quiero mencionar que en el 538 en ese decreto con el artículo noveno se equivocó...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor, doctor Zabaraín, por favor encienda su micrófono, y le quedan 30 segundos para culminar.

Intervención del Honorable Representante Armando Antonio Zabaraín D'Arce:

En ese artículo no es una redacción mala, simplemente que hay que retirar la palabra, la palabra que lo que es obligatoriedad, esa obligatoriedad es lo que desencadenó un torbellino en nosotros los médicos porque se sintió el malestar, no hay un solo médico que no se sienta obligado a atender a un paciente, siempre nos sentimos obligados, pero necesitamos que nos den las medidas de bioseguridad suficientes.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca:

Gracias, doctor Armando. Tiene la palabra el doctor Silvio Carrasquilla y continúa la doctora Yenica Acosta.

Intervención del Honorable Representante Silvio José Carrasquilla Torres:

Gracias, señor Presidente, muy buenas noches a todos los colombianos que nos siguen de manera muy especial y a mis colegas. Bueno, son muchos aspectos que inclusive habíamos venido ya tocando en las sesiones informales, yo quiero pues en principio referirme principalmente a lo importante que es que rodeamos al Gobierno nacional en cabeza de nuestro Presidente. Esta crisis nos deben señalar algo los muertos, los contagiados la calamidad que están viviendo muchas familias nos deben enseñar a que debemos estar unidos como familia, a que debemos estar unidos también como Gobierno en esta responsabilidad grande que tenemos, pedirle a Dios diariamente y lo hacemos en las noches con nuestras familias en nuestro altar familiar, que le dé mucha sabiduría a nuestro Presidente, que le logre dar las herramientas, las ideas necesarias para poder mitigar y que sea mucho menor el impacto que el Coronavirus deje en nuestra sociedad, que no sean cicatrices sino pequeñas huellas que con el tiempo el Congreso, el Gobierno, de la mano de Dios, podamos nosotros aliviar la carga que les queda a los colombianos.

Pedir con todo el cariño que nos sigamos contagiando de solidaridad, la gente en la familia colombiana lo que más ahorita está sufriendo independientemente todo lo que hemos discutido es

un tema de hambre, independientemente de lo que hacen las empresas, las fundaciones también nosotros y nuestros amigos invitarlos a seguir contagiados de solidaridad para llevar un poco de alimento a la mesa de los colombianos más necesitados, y lo más importante que quería decir era ratificar lo que hoy el Procurador, el Contralor y el Fiscal le han dicho a los mandatarios del país, increíble que fundaciones, que empresas, que personas, altas personalidades estén dando mercados o el Gobierno haya girado dinero para resolver algunos temas de comida en las regiones y algunos mandatarios estén cogiendo ese dinero para hacer fiesta.

Que no descansen los Organismos de Control en perseguir a estas personas que de manera miserable y descaradamente en robarse el dinero que está previsto para aliviar esta calamidad, en eso nosotros tenemos que también hacer eco y estar pendiente que nos rindan un informe de todas aquellas personas que tendrán un lugar de seguro no solo en la cárcel sino en el infierno por jugar con estos dineros que son sagrados, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Silvio. Doctora Yenica Acosta y se prepara el doctor Alfredo Ape Cuello y Gabriel Vallejo.

Doctora Yenica que no le escuchamos, no le escuchamos.

Intervención de la Honorable Representante Yenica Sugein Acosta Infante:

Presidente, ¿me escucha? Muy buenas noches, compañeros. Primero quiero dejar como constancia el trabajo arduo, responsable por parte del Gobierno nacional en esta pandemia que está afectando a miles de personas en todo el mundo, primero que todo quiero decirles que debemos trabajar mancomunadamente en equipo con el Gobierno nacional en pro de la salud de todos los colombianos, nuestros hospitales públicos, los hospitales que están en frontera, en el caso de mi departamento del Amazonas se requiere fortalecerlo en equipos, infraestructura, nuestros profesionales de la salud, esos héroes, necesitan equipos de protección para brindar una atención con calidad y con oportunidad.

De igual manera, compañeros, para que trabajemos arduamente en este trabajo que como representantes tenemos nosotros de articular las acciones del Gobierno con nuestras regiones, tenemos unos inconvenientes muy grandes especialmente en la Amazonía colombiana la falta de conectividad, esto afecta a muchos estudiantes en colegios, universidades a que no puedan cumplir con sus labores diarias y cumplir con sus trabajos y cada una de las tareas que se tienen.

De igual manera las personas que son beneficiadas de los subsidios y programas del Gobierno, Presidente, no pueden acceder a las plataformas, tienen muchos inconvenientes, no saben si son o no son beneficiados de estos programas, para

esta región debe tener un enfoque diferencial que podamos nosotros ofrecerles a estas personas de otra forma, de otra manera.

Presidente, de igual manera tenemos inconvenientes con nuestras pequeñas empresas, en estas regiones tan apartadas del país no tenemos empresas que puedan acceder a los créditos, hay que buscarles unas soluciones, estos departamentos tan apartados del país necesitan un enfoque diferencial, Presidente, vamos a trabajar todos unidos por esa unidad nacional y porque nuestros colombianos puedan tener una respuesta oportuna a esta pandemia, muchas gracias.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctora Yenica, y yo le recuerdo en su intervención acerca de la Amazonía esa ley última, ley de crecimiento donde la Dian no ha hecho reglamentarios sus decretos para tener los beneficios, hoy más que nunca los necesitan nuestras regiones para todos los elementos que están allí incluidos, todo lo que tenga que ver con el consumo humano y otros tipos de materiales como los de construcción. Doctor Alfredo Ape Cuello tiene el uso de la palabra, se prepara luego el doctor Vallejo y el doctor Mauricio Toro.

Intervención del Honorable Representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Muchas gracias, señor Presidente, sea esta la oportunidad para felicitarlo también y unirme a esas voces de felicitaciones, pero también para reconocer la labor importante que ha venido desarrollando nuestro líder, el Presidente de la República Iván Duque, en cabeza de todo el Gobierno, en estas tres semanas, hay que reconocerlo gobiernistas y opositores que han sabido manejar como uno de los países pioneros en el manejo de esta crisis en todo el planeta.

Yo quiero dejar una constancia, señor Presidente, frente al afán que tienen algunas empresas del sector minero especialmente en el departamento del Cesar por reactivar las operaciones que podrían conllevar a que esta crisis de la enfermedad se propague en los municipios, en este departamento no se ha presentado ningún caso, me refiero a los municipios de La Jagua de Ibirico, de Becerril, de Chiriguana, de Codazzi y de El Paso, allí desde el viernes y sábado pasado empezaron, a pesar de las advertencias de los alcaldes locales, a iniciar las operaciones con miles de trabajadores que provienen de muchos lugares del país, los alcaldes han estado exigiendo a las empresas mineras que no pueden traer personal de fuera del departamento que constituye apenas entre el 15 y el 20% del personal que labora en esa miga, que los turnos de trabajo sean superiores a 21 días, que se cumplan unos protocolos especiales de bioseguridad, que sean verificables por la secretaría de salud de esos municipios y que la base de datos de los trabajadores que están hoy laborando allí, que repito son miles, pueda tener un seguimiento y un control por parte de esta secretaría de salud.

Queremos dejar esa constancia para que la Ministra de Minas, el Ministro de Trabajo tengan la responsabilidad de estas enfermedades, no vaya a sobrecaer sobre la ministra solamente, sino que sea una responsabilidad compartida, el virus por fuera de toda la zona minera del departamento del Cesar.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Gabriel Vallejo, se prepara el doctor Mauricio Toro y luego el doctor Germán Blanco.

Intervención del Honorable Representante Gabriel Jaime Vallejo Chujfi:

Muchas gracias, señor Presidente, muy buenas noches a todos los compañeros que nos acompañan a esta hora, igualmente a los colombianos que nos siguen en la transmisión por televisión y en redes sociales. Presidente, yo quiero dividir mi intervención en dos partes; la primera, es hacerle un reconocimiento especial a cuatro grupos de colombianos que hoy creo que se lo merecen, el primero de ellos a los agricultores, a los campesinos colombianos, gracias a ellos hoy el pueblo colombiano está teniendo alimento, yo creo que es un momento supremamente importante para el país para reivindicar y dignificar el ejercicio del campesino y agricultor colombiano.

El segundo grupo, es a los médicos, a las enfermeras, a todo el personal de la salud en este país, gracias a ellos hoy que están cuidando la vida de los colombianos en una situación del sector salud muy difícil, pero que estoy completamente seguro que de la mano del Gobierno nacional vamos a reivindicar y a dignificar nuevamente el ejercicio de la salud.

El tercer grupo, a nuestros soldados y policías, ellos hoy todos los días se levantan para protegernos a nosotros, para cuidarnos, gracias soldados y policías por lo que hacen por Colombia.

Y un último grupo, a los empresarios pequeños, micros, medianos y grandes, sé que tienen miedo, temor, angustia, igual la tenemos nosotros, pero decirles que, de la mano de Dios, del Gobierno, de todos nosotros vamos a salir adelante, ustedes han demostrado que han soportado los momentos más difíciles en la historia este país, estamos trabajando día y noche para poder sacar adelante a Colombia.

Y finalmente, señor Presidente, quiero hacer un llamado a la oposición de este país, al Partido Liberal, para que acompañemos al Gobierno nacional, para que rodeemos a nuestro Presidente, es el momento de enfrentar y salvar vidas de colombianos, es quizás el momento más difícil en la historia de este país, por eso hoy le pido a Dios que ilumine al Presidente, a los ministros, hoy los necesitamos trabajando por Colombia. Muchas gracias, Presidente, feliz noche.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Mauricio Toro, se prepara el doctor Germán Blanco y luego el doctor John Harley Murillo.

Intervención del Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Gracias, Presidente, yo les quiero hacer una pregunta a todos mis compañeros Representantes a la Cámara en este momento y es, ¿ustedes qué creen que estamos haciendo en este momento aparte del oso?, la respuesta que le doy es, nada; el Presidente Cuenca hizo una pregunta muy importante a la cual pocos han respondido y es a discutir sobre la legalidad o no de las sesiones virtuales y sobre el trabajo que tenemos que hacer nosotros como congresistas que es nuestra obligación constitucional, que es debatir proyectos, votar proyectos, aprobar proyectos, presentar proyectos en este momento tan importante para el país, hacer control político vinculante y no de alguna manera voluntaria si es el caso se llegara a presentar mociones de censura, ese es el trabajo que deberíamos estar discutiendo hoy para saber cómo vamos a continuar el debate en un momento en que la democracia tiene que seguir funcionando, pero esto hoy se convirtió una tribuna de por un lado aplausos y de otro lado lamentos, los que se están lamentando que son los que más aplauden están gritando hacia un túnel sin salida, porque si no los ha oído el Gobierno con las cartas que han enviado y con las llamadas a los ministros y ministras, pues yo creo, que en una transmisión de siete, ocho horas mucho menos los van a oír, y en el caso de quienes están aplaudiendo al Gobierno nacional, la función del Congreso no es ser comité de aplausos y tribunas, es debatir los proyectos, es aprobar los proyectos, deshacer los debates de control político vinculante y como he dicho las mociones en el caso de que ocurrieran y es ahí donde tenemos que discutir esa pregunta, vamos a empezar a sesionar, hay proyectos que se van a caer que son supremamente importantes para la Nación y para el país en este momento que no se pueden caer porque terminamos es metiéndonos en un hueco peor del que ya estamos y aquí lo que tenemos es tratar de salir todos juntos de esta situación, precisamente haciendo ejercicio democrático que es a lo que nos llamaron a nosotros los ciudadanos y eso no está pasando en la primera sesión virtual de Cámara, se han dedicado es a quejarse o a aplaudir y, repito, nosotros no somos tribuna de nadie.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Toro, encienda su micrófono y le quedan 30 segundos para concluir.

Intervención del Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Para concluir lo único que les pido es que por favor debatamos sobre la legalidad, no de las votaciones de las sesiones virtuales para arrancar cuanto antes para aprobar proyectos.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Un momento, doctor Germán Blanco, me están pidiendo una moción de réplica porque nombraron al Partido Liberal, me la pide el doctor Alejandro Carlos Chacón y el doctor Ardila, solo se la voy a

dar a uno, ustedes los dos se ponen de acuerdo, el que crea que va a dar la réplica por favor inicie la intervención por un minuto.

Intervención del Honorable Representante Alejandro Carlos Chacón Camargo:

Por mí está bien que la haga el doctor Ardila, doctor Cuenca.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Ardila, por un minuto, para la réplica porque nombraron al Partido Liberal.

Intervención del Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Muchas gracias, señor Presidente, una réplica a la intervención del doctor Vallejo, ha anunciado al Partido Liberal, nos invita a acompañar y eso es lo que hemos hecho, nosotros en esta emergencia como Partido Liberal, como bancada, nos hemos unido a través de propuestas, hemos radicado infinidad de propuestas en materia de salud, en materia de reactivación económica, en materia de empleo, en materia de conservar empleos, eso lo hemos hecho de manera propositiva, así que, doctor Vallejo, hemos estado, no nos invite ya estamos trabajando, estamos unidos acompañando y entendemos la magnitud de esta emergencia, por ello estamos en equipo entendiendo que somos un todo, que el Congreso, el Ejecutivo y que la Rama Judicial deben estar empujando hacia el mismo lado, sin lugar a dudas, pero eso no implica que nosotros como Partido Liberal debemos guardar silencio ante lo que consideremos no está bien, ante lo que consideremos debe mejorar, debe enderezarse.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Germán Blanco y se alista el doctor John Harley Murillo y el doctor Juan David Vélez.

Intervención del Honorable Representante Germán Alcides Blanco Álvarez:

Presidente, muchas gracias, yo quiero iniciar obviamente refutando las palabras del doctor Mauricio Toro, creo que no estamos haciendo el oso, creo que esta es una tribuna importante para que nosotros por primera vez y de manera virtual podamos manifestarles a los colombianos las ideas, propuestas y sentimientos que estamos ávidos de hacerlo por mucho rato, quiero felicitarlo, Presidente, a nombre propio y de mi familia, porque usted no permitió que hiciéramos sesión presencial, sino sesión virtual; nosotros somos también sujetos de riesgo de contagio, no somos inmunes, como tal estamos protegiendo también nuestras familias al no desplazarnos de entrada a la cuarentena inteligente de ahí se tomarán medidas que permitan que nos podamos reunir.

Segundo, Presidente, y en aras de volvernos propositivos y de mantener propuestas, hay tres aspectos que quiero tomar; el primero de ellos, es con los planes municipales y departamentales de desarrollo, venimos proponiendo, Presidente,

que esos planes se aplacen de manera potestativa desde la Presidencia de la República, desde el Departamento Nacional de Planeación que se aplace la presentación la discusión y la aprobación por los concejos y las asambleas se aplacen hasta el mes de agosto que son las próximas elecciones, después del mes de los concejos municipales del mes de agosto y por dos aspectos fundamentales:

Primero, porque en la contingencia, en ella no existe claridad sobre las fuentes en el plan de inversiones de cada territorio, o sea que se obliga a reevaluar los niveles de los marcos fiscales de mediano plazo, y, segundo, lo mencionado a una compañera hace unas horas, con el cumplimiento de la Ley 617 del año 2000, nosotros pedimos que se suspendieran la evaluación y la calificación a los entes territoriales por el año 2020, obviamente porque no existen recursos y, como tal, entonces, estarían sometidos a sanciones jurídicas, financieras, económicas, etcétera.

El segundo tema lo que tiene que ver con la economía solidaria, el día jueves nos van a dar un espacio en el programa de televisión de la Cámara, vamos a hacer la manifestación con el Presidente y director ejecutivo de Confecoop Colombia, un sector que hay que tener en cuenta no sólo en el pequeño y mediano empresarios hoy tienen 100.000 trabajadores y están 25 sectores de la economía colombiana.

Yo creo, señor Presidente, que el 20 de abril inicia nuevamente el año de la educación básica primaria y la mayoría de los colombianos en las regiones, en el área rural, no tienen conectividad.

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Germán Blanco muchas gracias, pero debo continuar con el orden; usted me entenderá, aún nos faltan más de 40 colegas. Doctor John Arley Murillo, tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante John Arley Murillo Benítez:

Presidente buena noche, compañeros, un saludo para todos los colombianos que nos escuchan. Presidente en relación con la deliberación yo sí creo que es fundamental que nosotros podamos estar formalmente, importante este espacio, pero lo veo como un espacio lleno o carente de sentido material. De fondo quiero pedir a todos y al Gobierno solidaridad con el Pacífico Colombiano; hoy el peor sistema de salud del país está en el Pacífico, las peores condiciones. La única región del país que no tiene camas de UCI en el sector público es el Litoral Pacífico; las pocas que hay están en clínicas privadas. Un llamado al Gobierno a la solidaridad, a reforzar y fortalecer el sistema de salud en el Pacífico, hoy estamos ante una catástrofe, ya han llegado 9 casos en Buenaventura, unos en Tumaco otro en Quibdó, en la eventualidad de una expansión del Covid-2019 en nuestras ciudades estamos expuestos a una gran mortandad ¿por qué? porque nuestra comunidad plantea higiene, enfermedades preexistentes como

diabetes, hipertensión, que son de gran incidencia en la comunidad Afro y esto haría que la llegada del virus sería más fuerte, así pedirle al Gobierno fortalecimiento del sistema de salud en el Pacífico.

Pagos a aquellos héroes de qué hablamos cuando tenemos en el Pacífico, en el Chocó, en el hospital San José de Tadó, San Francisco de Quibdó, y en el Hospital Roldán de Quibdó, empleados con 8,10 meses de pagos atrasados. Es imposible que así funcione un sistema de salud y, si queremos de verdad reconocer el trabajo de estos héroes, empecemos por reconocer lo mínimo, el salario que están hoy exigiendo.

Al Ministerio de Educación que nos diga y que piense qué está pasando hoy con los cientos de miles de niños del Pacífico colombiano que no cuentan con conectividad para poder estudiar.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Murillo por favor encienda el micrófono y culmine su intervención, Tiene usted el uso de la palabra doctor Murillo.

Intervención del Honorable Representante John Arley Murillo Benítez:

Presidente qué pena y ya culmino. Le pedimos al Ministerio de Educación garantías para que nuestros niños y niñas y jóvenes en el Pacífico puedan conectarse en esta época de cierre del sistema educativo virtualmente, nuestros niños y niñas están por fuera del sistema educativo y qué mayor inequidad que en una parte del país los niños puedan estudiar y en otra como en el Pacífico se esté conculcando y negando la opción de que nuestros niños se vinculen virtualmente a la educación. Presidente muchas gracias.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Juan David Vélez el hombre que es reconocido por los colombianos en el exterior, hoy se lo agradecen de una manera significativa, porque usted se ha puesto la camiseta por esos colombianos que no pudieron ingresar al país y que hoy de cierta manera lo ha logrado hacer gracias a su gestión y a la del Gobierno nacional, doctor Juan David tiene el uso de la palabra y se preparan la doctora Irma Luz Herrera y el doctor César Lorduy.

Intervención del Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Presidente muchas gracias, por sus generosas palabras, muy buenas noches para usted, para todos los colombianos y especialmente para los colombianos que se encuentran en el exterior, también un saludo especial lleno de gratitud al Gobierno del presidente Duque, a todo el personal médico de Colombia y sobre todo a nuestra fuerza pública, en mi caso como único congresista de los colombianos en el exterior y ante la emergencia del Covid-19 como muchos de ustedes mis colegas no hemos parado de atender y gestionar las necesidades de los ciudadanos, desde hace varias semanas y

junto a mi unidad de trabajo legislativo retomamos función la cual ha permitido el retorno de cientos de connacionales que están en el exterior o que estaban en el exterior y la atención de miles que aún se mantienen varados fuera del país, durante todo este tiempo con un trabajo coordinado con el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Cancillería y Migración Colombia hemos logrado varios puntos.

El primero, un protocolo que permite de forma coordinada establecer el regreso de los colombianos varados en el exterior con todas las medidas de bioseguridad.

En segundo lugar, identificar a más de 3.600 colombianos varados en el exterior mediante el censo virtual de Migración Colombia cuéntenos cómo está.

En tercer lugar, con varios cónsules y Embajadores y otras empresas hemos permitido que colombianos que estaban en Emiratos Árabes, en Egipto, Perú, República Dominicana y otros países puedan regresar a nuestro país.

Y cuarto, varios de los connacionales varados y que se encuentran aún en el exterior están recibiendo ayudas para su subsistencia a través de los consulados.

Quiero enviarles un reconocimiento a los embajadores y a los cónsules, pero también quiero hacerle un llamado muy respetuoso a la Cancillería; estamos en estado de emergencia, siempre hay oportunidad para...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Juan David, por favor encienda su micrófono y culmine su intervención.

Intervención del Honorable Representante Juan David Vélez Trujillo:

Urgente mayor virtualidad por parte de los consulados, se requieren respuestas inmediatas a los ciudadanos, necesitamos una atención de los funcionarios consulares con disponibilidad permanente y de igual manera insto a los funcionarios encargados de coordinar y aprobar los vuelos humanitarios, que se siga haciendo progresivamente como lo hemos planteado, seguiremos trabajando desde esta curul por todos los colombianos en el exterior junto al Gobierno nacional. Gracias, Presidente.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor Juan David, y Muchas gracias por esa labor tan importante que usted hace por los colombianos en el exterior y que no pudieron regresar a casa. Doctora Irma Luz Herrera; se preparan el doctor César Lorduy y el doctor Aquileo Medina.

Intervención de la Honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Gracias, Presidente. Quiero felicitarle por esta oportunidad en la que podemos reunirnos como

Cámara de Representantes a seguir sesionando. Desde el Partido Mira, celebramos este día histórico en el que la Cámara de Representantes sesiona, por primera vez de una manera virtual; la consideramos que es una medida grandiosa y una oportunidad de oro, para seguir aportando, para seguir impulsando una agenda conjunta con el Gobierno nacional, y seguir enfrentando todos estos desafíos que, a nivel institucional, económico y social, nos ha traído esta emergencia.

Como partido queremos manifestar nuestro apoyo al Presidente Iván Duque y a todo el equipo de Gobierno; consideramos que han actuado con diligencia, pero también con prudencia y con sensatez, basados en información en datos y en la medida en que va evolucionando esta emergencia. Ningún país del mundo que estaba preparado para afrontar esta emergencia y en medio de ella se han tomado decisiones para proteger la vida, la salud, la economía de los colombianos; es que no es solamente una batalla la que se está librando, son muchas, hay que luchar también contra el hambre, contra el desempleo, contra la desaceleración económica, pero quiero también hacer un reconocimiento a los alcaldes, a los gobernadores que han hecho un enorme esfuerzo por sacar adelante a sus municipios, a sus departamentos allí en sus territorios. Todos tenemos que aportar y en el caso del Partido Mira nos hemos puesto en modo ayuda a través de nuestras redes sociales y de la página web estamos socializando todos los esfuerzos que ha hecho el Gobierno nacional, las gobernaciones, las alcaldías y el sector privado.

Hemos presentado de manera formal al Gobierno nacional varias propuestas, muchas de ellas han sido acogidas, como el aplazamiento, la declaración y pago de algunos impuestos, tanto para personas naturales como empresas...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Irma, encienda su micrófono y culmine su intervención por favor.

Intervención de la Honorable Representante Irma Luz Herrera Rodríguez:

Gracias, Presidente. Estas propuestas como la declaración y pago de algunos impuestos del aplazamiento del pago de esta declaración de algunos impuestos, la exclusión del IVA producto clave para enfrentar la emergencia sobre todo en el sector salud y los mecanismos de protección al cesante al trabajador y a los trabajadores informales han sido acogidos.

Finalmente hacemos un llamado a la unidad, para hacer frente a esta pandemia, nos corresponde unirnos como país, como sociedad y como familia, creo que este momento que estamos viviendo nos debe llevar a una gran reflexión acerca de nuestro comportamiento y de los valores que como persona y como sociedad tenemos y por eso por eso en medio de estas circunstancias que desbordan toda capacidad humana.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias. Por favor el doctor César Lorduy; se preparan el doctor Aquileo Medina y la doctora Mónica Valencia.

Intervención del Honorable Representante César Augusto Lorduy Maldonado:

Gracias, Presidente. En primer lugar, yo quiero reconocer en usted y felicitarlo por la fortaleza de que pudiéramos realizar sesiones virtuales, las estamos haciendo, el Congreso está vivo.

El segundo punto es que definitivamente la pandemia nos cogió a todos absolutamente desarmados, nadie estaba preparado para eso, ha hecho evidente una cantidad de problemas que teníamos y otros posiblemente los descubrimos, cada uno de ellos se está atendiendo; el Presidente Duque, nadie lo puede negar que está haciendo un gran esfuerzo, muchas cosas son importantes otras hacen falta estamos plenamente seguros de ello.

Dos, quisiera resaltar el tema de los trabajadores independientes y el tema de los trabajadores que no reciben ningún tipo de salario, constituyen casi el 56.4%; no lo digo yo, lo dicen todos los decretos en sus considerandos. Ellos merecen una alternativa frente a esta situación, nosotros hemos descubierto que tampoco era un problema nuevo; no, es un problema viejo que es un problema evidente, los médicos en vez de aplausos y felicitaciones y exaltaciones requieren contratación directa, dotación, mejores salarios, mejores condiciones laborales. No hay una duda sobre eso y tenemos que insistir.

La tercera, la parte que corresponde al manejo de los recursos en las diferentes regiones, definitivamente los alcaldes merecen más ayuda, merecen más apoyo porque ellos son los que conocen las realidades de cada una de sus regiones. Pero no quiero desaprovechar la oportunidad Presidente, para que de la misma manera que apoyamos al Presidente en sus esfuerzos, la bancada del departamento del Atlántico firmó una comunicación solicitándole al señor Presidente que no firme la concesión autopista Caribe y corredor Cartagena-Barranquilla, y no la firme por la sencilla razón de que excluyeron el tramo Malambo-Soledad que esto es supremamente importante. Sin embargo, se quedaron con el peaje de Sabanalarga que es el que le generan los recursos y a Soledad y a Malambo no les van a colocar ni un solo ladrillo. Muchísimas gracias.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctor César. Doctor Aquileo Medina, y se preparan la doctora Mónica Valencia y el doctor John Jairo Roldán.

Intervención del Honorable Representante Aquileo Medina Arteaga:

Saludos, señor Presidente, a usted, por su gran trabajo y compromiso y liderazgo, y a todos los congresistas, a los tolimeses que nos escuchen

en este momento. Yo quiero hacer énfasis sobre la grave situación que están atravesando los sectores menos favorecidos del país y del Tolima, como son los trabajadores independientes, trabajadores pequeños, comerciantes, prestadores de servicio, el sector salud, los agricultores, las Mipymes y en general muchos hogares tolimeses que no cuentan con los ingresos necesarios para cumplir con sus necesidades y sus obligaciones tanto laborales como financieras.

El Gobierno nacional ha tomado medidas que han contribuido con alivianar la crisis financiera de quienes han sido más golpeados. Pero contrario estas directrices debo resaltar que hoy en día los bancos no han dado cumplimiento a la totalidad de estas medidas. Por eso mi queja frente a la actitud del sector bancario, se necesitan medidas reales como la reducción de la tasa de interés, el otorgamiento de créditos blandos pero que lleguen al pueblo colombiano, se requiere eliminar los reportes de centrales de riesgo de quienes han cancelado ya sus obligaciones o se pongan al día, se deben eliminar impuestos en los insumos del sector agropecuario para beneficiar a nuestros campesinos.

Y por último, señor Presidente, resaltar la grave situación que están atravesando los profesionales y demás funcionarios de la salud en nuestro país, esto como consecuencia de la falta de garantías laborales y la ausencia de los suministros de protección y bioseguridad necesarios y de calidad para atender el personal contagiado por el Covid-19. Las ARL deben de entregar a los trabajadores del sector de la salud la dotación necesaria para desempeñar sus labores, situación que debe ser vigilada por el Gobierno nacional, por el Ministerio de Salud, el Ministerio de Trabajo, la Superintendencia también de Salud; eso es importante que se dé para que el personal pueda disponer de todos los elementos de bioseguridad, ya que, a falta de estos, pondríamos en riesgo y la vida de la comunidad de los médicos y de los prestadores de salud. Gracias, Presidente.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Aquileo; doctora Mónica Valencia y se prepara el doctor John Jairo Roldán.

Intervención de la Honorable Representante Mónica Liliana Valencia Montaña:

Gracias, Presidente. Saludar a todos los compañeros en esta noche. Mi constancia va en relación a la crisis que está atravesando nuestro país por la propagación del Covid-19, generando grandes afectaciones al orden económico y social. Apoyo la declaratoria del estado de emergencia en todo el territorio nacional propuesta por el señor Presidente Iván Duque.

Sin embargo, quiero dejar mi constancia de que el Gobierno nacional no solo invierta en las grandes capitales, sino que ponga su mirada en las regiones apartadas, regiones de la Amazonía como Vaupés, donde el riesgo de contagio es latente al considerar que las comunidades indígenas del Brasil tienen un

contacto permanente con los pueblos indígenas del Vaupés, donde la frontera es muy extensa y el vecino país ya reporta casos de infectados por Covid-19 en nuestra frontera.

Por eso quiero dejar esta constancia para que el nacional ponga su mirada en esas regiones que necesitan, porque su sistema de salud es muy débil y, por lo tanto, le solicito al Gobierno nacional que haga patria a las regiones de la Amazonía. Muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted, doctora Mónica. Doctor John Jairo Roldán; se preparan el doctor Alfredo Deluque y el doctor Héctor Ortiz.

Intervención del Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Presidente, buenas noches, un saludo especial a todos los compañeros, Presidente, primero felicitarlo a usted, hoy todo lo que le digamos los compañeros de la Cámara que estábamos en riesgo no sólo el personal, sino el familiar y no haber ido a la sesión presencial, le tenemos que decir a usted, Presidente que lo que hizo fue salvar vidas. Usted salvó vidas y sé que fue una decisión muy difícil, la puso a consideración de muchas personas en especial de los presidentes de las demás comisiones, cosa que le agradezco por haberme tenido en cuenta como Presidente de la Comisión Tercera.

Hoy era una fecha muy especial, señor Presidente y compañeros, pero la Cámara la desaprovechó, porque desaprovechamos esta oportunidad y no estamos haciendo el oso como dijo un compañero de pronto esperando mañana una llamada de algún medio de comunicación, porque hoy el pueblo colombiano estaba esperando qué piensa la Cámara respecto a las actuaciones del señor Presidente y no la lista de Mercado que acabamos de sacar. Hubo una intervención muy valiosa, señor Presidente, la intervención del ingeniero César Pachón; él se identifica más como campesino, como ingeniero agrónomo, y él dijo una cosa muy valiosa, Presidente, aquí hoy estábamos llamados a ser una gran unidad política en torno al señor Presidente del país que lo ha hecho bien, lo ha hecho con diligencia, lo ha hecho con dedicación y no venir aquí a que el Presidente ha montado un show, que son mentiras y a decir que cojo un millón acá, cojo un billón para acá, cojo un billón, yo sé, señor Presidente...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Encienda, por favor, John Jairo y termine. Gracias.

Intervención del Honorable Representante John Jairo Roldán Avendaño:

Usted esta semana, Presidente, va a tener la ponderación de organizarnos y no nos preocupemos nosotros tenemos el artículo 215 de la Constitución, la Ley 137 del año 94 que nos permite hacer el control, el partido Liberal ha estado presente

respetuoso, proponiendo, mas no poniéndose como un palo en la rueda, señor Presidente, y de verdad que invito a los compañeros a que cambiemos de actitud, rodeemos al Presidente.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, John Jairo. Una réplica para el doctor Mauricio Toro por 30 segundos. Doctor Toro, tiene derecho a réplica por 30 segundos.

Intervención del Honorable Representante Mauricio Andrés Toro Orjuela:

Presidente, muchas gracias. Yo hago la réplica explicando a profundidad, yo no estoy buscando medios, eso es lo que dice el representante que acaba de anteceder mi palabra, de ninguna manera. Estoy pidiendo es que votamos proyectos de ley; es urgente que nosotros ejerzamos el derecho y el deber de votar proyectos de ley y hacer los debates de control político de manera formal, eso es lo que estoy pidiendo, es lo que estoy diciendo.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Toro. Doctor Alfredo Deluque y se preparan el doctor Héctor Ortiz y el doctor Carlos Ardila.

Intervención del Honorable Representante Alfredo Rafael Deluque Zuleta:

Gracias, Presidente. Muy corto para para hacer efectivo el uso del tiempo, lo primero es que yo hice parte de la subcomisión de trabajo virtual y quiero que eso no deje lugar no tiene por qué quedar en duda de que tenemos todas las garantías jurídicas para legislar de esta manera y lo estamos haciendo, hoy estamos probando un sistema que no es el expedito para esto pero ya José Daniel hizo la explicación de cómo se va a llegar a él así que obviamente esto necesita ajustes y en eso estamos, es absolutamente comprensible y de verdad mucha gallardía de usted como Presidente y de la subcomisión completa de haber logrado que hoy lo estemos haciendo.

Lo segundo es que yo voy a guardar todos los argumentos que tengo sobre la crisis para los debates que vamos a hacer la próxima semana que está al Gobierno que nos escucha y ahí pueden ellos tomar atenta nota para que podamos nosotros resolver las situaciones que tenemos en todas las regiones que en todas hay.

Lo tercero es que yo no creo que pueda existir pues en estos momentos alguien dentro del Gobierno o incluso fuera de él, que quiera hacer las cosas mal en esta crisis, que se está llevando. De pronto lo que tenemos que hacer es compaginar un poco las ideas y lograr ser constructivos en las necesidades de que tenemos nosotros hoy como país.

Lo cuarto, señor Presidente, es que yo creo se lo dije en privado que esta semana si es posible debería hacerse una reunión con las bancadas o con los voceros de las bancadas, con el fin de llegar a unas reglas claras para los debates y para las sesiones virtuales que vamos a hacer en Cámara de

Representantes. En las comisiones ya van avanzando mucho más rápido, pero por la complejidad de la plenaria, esto necesita más tiempo y necesitamos que se haga esa reunión, con el fin de que tengamos los criterios básicos de cómo vamos a operar, cómo vamos a sesionar, mientras que llegamos al sistema que vamos a tener correcto. Me parecería importante que usted la pudiera citar de forma virtual, señor Presidente, en donde pudiéramos sacar catálogo de normas de autorregulación de los partidos en las plenarios, con el fin de que esto nos funcione de la mejor manera y podamos tener la capacidad no solamente de tener debates de control político, sino de proyectos.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Deluque, muchas gracias por su intervención. Sólo me resta decirle a la Comisión Accidental que se nombró que no nos han dado valores de cuánto cuesta, para ver si la Corporación toma la decisión de pagar ellos mismos la aplicación. Doctor José Daniel, más adelantito ahora yo le doy el uso de la palabra y quiero que me acompañe hasta el final, porque no quiero dejar compañeros sin intervenir y aún nos quedan más de 35. Quiero a todo el mundo darle el uso de la palabra. Tranquilo que ahí estoy pendiente y me alegra que esté ahí. Ahora tomaremos la decisión. Doctor Héctor Ortiz, doctor Carlos Ardila y el doctor Eloy el Chichi Quintero.

Doctor Héctor Ortiz.

Intervención del Honorable Representante Héctor Ángel Ortiz Núñez:

Buenas noches, señor Presidente. Tres reflexiones frente a la sesión del día de hoy: La primera, en el departamento de Boyacá logramos deponer las aspiraciones personales, todos los intereses, independiente de partidos o ideales, y logramos rodear al gobernador de Boyacá con el único propósito de atender la pandemia. Es así como en nuestro departamento en estas tres semanas han llegado 48 mil millones de pesos más o menos al departamento de Boyacá, pero aún le firmamos una carta que queda radicada en la Secretaría General el día de hoy al Presidente de la República con tests más específicos en laboratorio para pruebas biológicas moleculares, La dotación para profesionales en el sector de la salud y la dotación de las E.S.E, para que estén adecuados con las UCI y el servicio intermedio.

Cómo no se le va a agradecer al Presidente de la República, como le digo con estos recursos que hasta ahora hemos obtenido, pero por supuesto que todavía falta mucho es, si el sistema financiero no está acorde con el decreto que quiere el Presidente a través de la garantía con Bancóldex pues muy seguramente estas Mipymes no van a tener lo que el Gobierno quiere de los 83 decretos incluyendo los de ley, las circulares y los documentos que ha sacado el Gobierno, eso ha sido acogido por muchos de ustedes por muchos de los partidos. Por eso es que esta noche yo quiero hacer un llamado a que

en esta época de pandemia rodeemos al Presidente de la República, lo acompañemos; ya vendrán los escenarios perfectos para hacer la política para hacer los debates pertinentes.

Hay un tema para terminar, señor Presidente, quiero hacer una reflexión: Nosotros aprobamos el Acto legislativo 04 de 2019, el Contralor General de la República o la Contraloría es el único ente que puede actuar en tiempos.

Termino mi intervención diciendo que me afana que haya mandatarios regionales o locales que estén aprovechando esta situación y las contralorías departamentales y municipales no tienen los dientes que sí tiene la Contraloría General de la República para actuar en tiempo real y vamos a volvernos como si se actuara el control fiscal como antes, señor Presidente.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Héctor. Doctor Carlos Ardila. Se preparan el doctor Eloy el Chichi Quintero y Carlos Eduardo Acosta.

Intervención del Honorable Representante Carlos Adolfo Ardila Espinosa:

Presidente, muchísimas gracias. Un saludo a los colombianos, a todas las instituciones, al Presidente de la República, a los magistrados, a los órganos de control y un especial saludo a los alcaldes, gobernadores y fuerzas militares. Por supuesto a todo el profesional de la salud que hoy hace frente a esta a esta necesidad, necesidad de orden mundial a este reto que nos ha impuesto la naturaleza. Yo sí quiero aprovechar este espacio para denunciar las necesidades que son propias de las regiones; ese es un mandato constitucional que tenemos como congresistas como representantes de nuestras regiones y eso no implica que estemos en contra del Gobierno o que no lo estemos rodeando, y el departamento del Putumayo tiene una especial característica por ser frontera con el Perú, país que registra ya 10 mil casos; somos frontera con el Ecuador que registra ya más de 7 mil 600 casos. Y esto nos obliga a ponernos al día al menos con dos temas básicos: El primero de ellos es ponerlo al día con el personal de la salud, pagarles sus salarios que resulta un tema básico, y hoy cuatro hospitales del departamento del Putumayo no tienen al día sus nóminas. Y todos los hospitales del departamento del Putumayo aún no logran entregar elementos de protección. Basta ya de llamarles héroes y no pagarles y no entregarles un elemento básico de protección.

Y también resulta importante adecuar las instalaciones que requieren capacidad. Presidente Cuenca, usted es un hijo de la Amazonía, se requiere capacidad para poder atender los casos; no vamos a tener ninguna posibilidad de remitirlos a una ciudad capital como es costumbre el día de hoy. Las ciudades capitales también están full y hoy nuestra región el departamento del Putumayo tiene cero (0) Unidades de Cuidado Intensivo en la red hospitalaria, no los

tenemos, no tenemos capacidad para atender hoy una emergencia de estas.

Cierro con este mensaje, desde el Gobierno nacional a hoy aún no llegan las ayudas, aun no llegan, este es un llamado desde el Gobierno nacional que si bien ha avanzado en muchos sectores y eso lo hemos celebrado y celebramos que acojan propuestas que han sido propias del Partido Liberal, de muchos colegas hoy les queremos hacer un llamado para que las ayudas que se anuncian vía decreto y vía ruedas de prensa lleguen al departamento del Putumayo porque los alcaldes y el gobernador hoy enfrentan una emergencia sin ayuda del Gobierno nacional.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Ardila; el doctor Eloy el Chichi Quintero.

Intervención del Honorable Representante Eloy el Chichi Quintero Romero:

Gracias, señor Presidente. De verdad lo felicito porque la decisión que usted tomó de convocar a una plenaria virtual era lo mejor como lo han dicho varios parlamentarios, indudablemente después de un receso de 4 meses encontrarnos con esta pandemia que no estaba dentro de la programación, algo que ha conmocionado a la humanidad entera y que hoy nuestra economía por consiguiente está sufriendo mucho nuestros sectores productivos indudablemente, pues yo sí creo que el Gobierno nacional ha hecho todo el esfuerzo y eso se ve en los resultados que hoy se tienen donde el covid no ha avanzado, no ha crecido, pues la contaminación y creo que eso les da tranquilidad a muchos sectores del Gobierno.

Nosotros como parlamentarios pues recuperamos el espacio natural nuestro que es el Congreso, y en este momento crítico teníamos que estar acompañando al Gobierno nacional, al Presidente Duque, a los ministros y a todo el sector, digo yo, productivo del país. Indudablemente como lo decía el doctor Vargas Lleras en su última junta del domingo, apliquemos una economía de guerra; tenemos cómo y además no somos los únicos que vamos a entrar en eso. Y yo creo que lo importante es tener dinero liquidez comprometer al país y que esa plata se mueva en los sectores financieros, que llegue a todos los sectores para contrarrestar pues la crisis que va a dejar esta pandemia en Colombia.

Quiero también poder ver un compromiso mayor del sector financiero; tiene más de 20 años después de oportunidad más grande y vemos cómo el año pasado tenía millones de pesos y han venido ganando después de la crisis del 90. Entonces, no hay derecho a que el sector financiero sea indiferente como lo ha demostrado con la crisis que está viviendo el país. Mil gracias y quiero saludar a todos los parlamentarios que estén sanos, que estén vivos que es lo importante y seguir luchando unidos todos; olvidémonos de las diferencias, tenemos que estar unidos aquí.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Chichi, gracias por su intervención. Quiero decirles a todos los colegas que no voy a dar más tiempo extra, debido a que el número de congresistas que aún me falta y sólo tenemos 50 minutos para que tenga que levantar la sesión; por lo tanto, no puedo dar más tiempo en el momento en el que se termine la intervención. No daré en ningún tiempo extra para que tengan en cuenta eso. Doctor Carlos Eduardo Acosta, y se preparan el doctor Jairo Cala y Faber Muñoz.

Intervención del Honorable Representante Carlos Eduardo Acosta Lozano:

Gracias, Presidente. Un saludo muy especial para todos los compañeros y para usted. Tres temas muy básicos para tres minutos de mi constancia: Primero, agradecerles a usted, a la Mesa Directiva, a la Dirección Administrativa por esta decisión responsable Presidente de citar a plenaria virtual y unirme a las voces que celebran el Congreso nuevamente sesionando formalmente, ¿por qué?, porque es un poder independiente y como poder independiente el Estado debe garantizar ya sea presencial o virtualmente que pueda sesionar, no con donaciones sino garantizar así el orden republicano y constitucional que debe ser.

El segundo tema, la crisis de salud, por supuesto reconocer las medidas oportunas del Gobierno nacional, unas medidas de choque para mitigación del impacto de esta epidemia de Covid-19, pero esas son medidas transitorias. Tenemos que pensar también en las medidas de mediano y largo plazo, dentro de ese trabajo hace siete meses venimos trabajando con algunos médicos del Congreso incluido el doctor Jairo Cristancho del Centro Democrático y otros médicos Incluido el Senador Castro de la Alianza Verde, el Colegio Médico Colombiano y otras organizaciones de la Academia y del sector de la salud en un proyecto de talento humano en salud para dignificar las condiciones laborales del personal de la salud en Colombia. Creemos que eso es lo justo, lo oportuno y les estamos pidiendo a todos los miembros del Congreso que nos acompañen en esta iniciativa que vamos a realizar el día de mañana.

Y tercero, referirme a la ciudad de Bogotá, Presidente; es la región más golpeada por esta crisis con una cifra ya de más de 1200 contagios, una cantidad de quejas de falta de insumos en los hospitales del Distrito. Entonces, quiero sumarme al llamado que hace la bancada de Colombia Justa Libres en el Concejo de la ciudad, para pedirle a la administración Distrital que priorice el gasto en los sectores donde más lo necesitamos en este momento.

Y finalmente decirles a todos los colombianos y a todos los compañeros en el Congreso que tengamos Fe...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Carlos; doctor Jairo Cala, tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Jairo Reinaldo Cala Suárez:

Muchas gracias, señor Presidente. Saludar a todos los compañeros y extender nuestro abrazo solidario a todas las familias que han sido víctimas de esta pandemia y particularmente a las víctimas del departamento de Santander. Dos reflexiones: La primera, me preocupa la manera como según nos decía el Ministro de Hacienda se han venido haciendo los desembolsos para las EPS, cómo estas no se han puesto a paz y salvo con las ESE que están en este momento en crisis y que están en deuda, por lo menos en el departamento de Santander por más de 400.000 millones de pesos.

En segunda medida, nos llama la atención cómo ayer el Viceministro de Hacienda nos decía que uno de los sectores más beneficiados en todo este proceso es el sector campesino, y al día de hoy, en las regiones de Santander, en las regiones del Magdalena Medio, el campesinado no ha sido objeto de ninguno de los beneficios y de los subsidios que ha presentado el Gobierno nacional. Nosotros creemos que en medio de esta desgracia de la humanidad la solidaridad tiene que ser un elemento central en todos los sectores sociales y fundamentalmente la solidaridad con el sector agrario, con el sector campesino. Sea esta la oportunidad para que reflexionemos en dirección a que el campesinado pueda jugar el papel que le corresponde y que le demos el papel que le corresponde en el desarrollo de la economía...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias, doctor Cala; tiene el uso de la palabra el doctor Faber Muñoz.

Intervención del Honorable Representante Faber Alberto Muñoz Cerón:

Gracias, Presidente. Sesionar virtualmente sin lugar a dudas es la medida más saludable y responsable con el bienestar de los congresistas, pero también con el pueblo colombiano; estos son tiempos de tener confianza en nuestros Gobiernos, en el Presidente, los gobernadores y los alcaldes, de tener esperanza en que los tiempos que vienen van a ser mejores; también de fe y que el Dios de todos nosotros siempre nos acompaña. Es fundamental que pensemos que siempre las etapas de crisis se expresan en la gente más vulnerable. En Popayán todo el Popayán para estas épocas funciona alrededor de la semana santa, una semana santa que tuvo que aplazarse en el tiempo. Eso afectó la espiritualidad de la gente, pero afectó profundamente la economía local y de la región; por primera vez después de 463 años de forma ininterrumpida, tuvieron que interrumpirse las procesiones además del festival de música religiosa, las ferias empresariales, las ferias de todo lo que se hace alrededor de la gastronomía, las muestras artísticas culturales, todo esto mueve la economía y todo fue afectado por el coronavirus.

Nosotros vamos a insistir desde el Cauca para que el Gobierno nacional en una semana posterior en el segundo semestre pueda hacer inversiones públicas que permitan que esas actividades se puedan realizar, en otra época; creemos con profundidad que también se expresa en la gente vulnerable es con el problema del hambre y de la falta de elementos. Por eso tiene que ir orientado a que efectivamente la gente pueda tener su alimento como primera necesidad suplida completamente; al pequeño productor tiene que garantizarse a través de, a través de compras públicas locales...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias, doctor Faber; gracias, doctor Faber. Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Fernando Reyes y se alista el doctor José Luis Pinedo.

Intervención del Honorable Representante Juan Fernando Reyes Kuri:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo a usted a los compañeros y a todos los colombianos. Mi constancia va en dos sentidos: El primero de ellos es por supuesto celebrar y respaldar estas sesiones virtuales que se deben seguir haciendo no solamente para el control político, sino para la votación de proyectos de ley, mientras nos podemos reunir presencialmente. Pero, señor Presidente y todos, este es sólo el primer paso de un proceso de modernización completo que tiene que tener el Congreso de la República, un proceso de modernización a través del uso de las herramientas tecnológicas para transparentar el ejercicio legislativo para darle más publicidad y participación, una plataforma que nos permita usarla para nuestro proceso diario legislativo y que permita hacer sesiones en vivo en línea de todas las comisiones, que además permita un proceso legislativo totalmente en línea, proyectos de ley, proposiciones, ponencias, impedimentos, etcétera, y además donde se pueda ver la gestión en línea de los congresistas, las votaciones, cómo votamos, cuáles son nuestros proyectos, nuestras ponencias, etcétera.

Y el segundo punto de mi constancia es llamar la atención al Gobierno nacional sobre el Valle del Cauca, señor Presidente, que es preocupante el número de casos; ya somos el segundo departamento en número de casos, el segundo departamento en fallecidos, pero los datos más preocupantes son los siguientes, somos el primer departamento inclusive por encima de Bogotá que tenemos más número de casos...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Doctor Juan Fernando, muchas gracias. Qué pena con usted, pero con el ánimo de respetar el derecho a todos les quiero decir que me tengo que reducir el tiempo de aquí en adelante porque me quedan aún 32 intervenciones y tenemos únicamente 45 minutos. Por lo tanto, continúa con el uso de la palabra el doctor José Luis Pinedo y se prepara el doctor Julián Peinado.

Intervención del Honorable Representante Julián Peinado Ramírez:

Presidente, muy buenas noches, felicitarlo por esta gallardía y esta situación tan dura para usted porque estar en sus zapatos debe ser bastante complejo, pero bueno al fin de cuenta venimos avanzando. Ya hoy en día el Congreso de la República se encuentra sesionando; arrancamos con nuestros debates de control político. Me da tranquilidad lo que nos dice el doctor José Daniel.

Yo sencillamente quiero hacer una denuncia alarmante que me ha generado precisamente esta situación del Covid-19 en nuestro país y en la revisión de la situación de los hospitales en el departamento de Antioquia. Hemos visto que alrededor de 850.000 millones de pesos adeudan en nómina, a ellos se les adeudan por parte de las EPS 1.2 billones de pesos, no ha llegado un solo tapabocas, los implementos para la protección de los mismos son escasos y lo que se encuentra en un municipio de categoría seis (6) es un tapabocas sencillo. Ellos piden a gritos que se centralice la compra de estos materiales, para que realmente les puedan llegar sin ningún tipo de especulaciones, así mismo tienen que entender que estos hospitales han perdido mucho dinero porque además no pueden vender servicios.

Ah, sí, señor Presidente, que me alegra que nos ayude alzar la voz en este sentido y que para los hospitales antioqueños que deben estar en la misma situación de los hospitales de todo el país lleguen los recursos...

Dirección de la Presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Peinado, muchas gracias, me disculpa y de aquí en adelante todos los congresistas por favor concretemos para que el tiempo lo utilicemos de la mejor manera, doctor César Ortiz, doctor Pinedo.

Intervención del Honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González:

Presidente, Presidente, ¿qué tiempo nos va a dar?

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Minuto y medio, dos minutos doctor Óscar Tulio; doctor Pinedo, tiene el uso de la palabra y se preparan el doctor César Ortiz y el doctor y el doctor José Eliécer Tamayo.

Intervención del Honorable Representante José Luis Pinedo Campo:

Presidente un saludo muy especial a los colegas y de igual manera a las personas que nos escuchan. Yo también me quiero unir al reconocimiento que se le hace a usted en el día de hoy, Presidente, por tomar la acertada decisión de convocar esas sesiones virtuales y de igual manera felicitar al Presidente de la República por el buen manejo que le ha dado a esta situación de emergencia y de igual manera su intención de llegar a todos los rincones del territorio nacional con esas ayudas que tanto espera el pueblo colombiano.

Escuchando a los colegas a cada uno de ellos nos damos cuenta y evidenciamos que este Congreso no deja de trabajar, nunca ha dejado de trabajar y eso lo vemos por todas las propuestas que se han elevado al Gobierno para poder atender diferentes sectores de la población, unas ya acogidas y otras muy seguramente en evaluación para ver su viabilidad o no. Nosotros también presentamos una serie de propuestas que vienen encaminadas a los sectores más expuestos a esta pandemia uno de ellos a los miembros de la Policía Nacional y las Fuerzas Militares que están en las calles de todo el territorio nacional y que participan en estos programas de convivencia ayudando a proteger a los demás colombianos para que tengan una bonificación en su salario y que de igual manera...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias, doctor Pinedo. Debo respetarles el uso de la palabra a los demás colegas, me disculpa; doctor César Ortiz, tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante César Augusto Ortiz Zorro:

Muchas gracias, Presidente. Honorables Representantes debemos transmitir una y otra vez hasta que el Gobierno nos escuche la preocupación del personal de talento humano de nuestro país. A la fecha hemos perdido tres vidas tres sagradas vidas por el Covid-19 de personal del área de la salud mártires del sistema. Es increíble que tengamos que llegar a esos extremos para hacer evidente lo obvio: Nuestras políticas públicas en salud están fallando para quienes combaten la pandemia en primera línea. Las ARL se han negado a entregar los elementos de protección personal necesarios para la atención de los pacientes e incluso se negaron a aceptar el contagio por Coronavirus como enfermedad laboral, al punto de que fue necesario que el Gobierno lo elevara a decisión administrativa mediante Decreto 538 de 2020 desafortunado será que ante el incumplimiento al cubrimiento que le corresponde al pago de las prestaciones obligatorias y estaremos atentos a demandar si las ARL no cumplen.

Según la Federación Médica Colombiana sólo el 45% de los médicos cuentan con tapabocas, el 21% con gafas de protección, el 5% con escudo facial y menos del 3% con trajes de biodiversidad. Agrava la situación el no suministro de elementos de protección, la discriminación hacia el médico por el tipo de vinculación laboral, el constreñimiento en el ejercicio de la profesión, las falencias en el protocolo de atención, la falta de exámenes...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor César, muchas gracias; tiene el uso de la palabra el doctor Jorge Eliécer Tamayo.

Intervención del Honorable Representante Jorge Eliécer Tamayo Marulanda:

Bueno Presidente no sé si me está viendo disponga ustedes de su tiempo, espero que esto no

sea una frustración más para el pueblo colombiano que está viendo y está esperanzado en todo lo que estamos diciendo aquí, este muro de lamentos y de imposibilidades que tenemos frente a esta realidad, disponga usted de su tiempo Presidente.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Tamayo; doctor Gustavo Londoño tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Gustavo Londoño García:

Presidente muchas gracias, yo quiero dejar constancia de dos cosas: Primero, hay que urgentemente una ley agropecuaria me acogió a lo que mis compañeros han mencionado de la productividad del campo; si no hay producción del campo ni siquiera existiera la humanidad y si no humanidad no tendremos ni idea de esta pandemia, no tenemos seguridad alimentaria qué tal el día que los países exportadores de comida a Colombia cierren sus fronteras o importamos el 80% de los consumos agropecuarios en gran escala.

Segunda constancia, nuestro departamento del Vichada, la Colombia Profunda, tenemos una gran emergencia, tenemos cuatro (4) municipios los cuales tres (3) municipios Primavera, Rosalía y Cumaribo no cuentan absolutamente con ninguna ayuda hospitalaria; si se enferma un paciente de Covid no hay con qué atenderlo, no tenemos médicos ni ningunos elementos hospitalarios. Señor Presidente muchas gracias, lo felicito por hacer esta sesión virtual, estábamos en mora, gran aplauso a usted y a la subcomisión que hizo que esto se diera, muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Londoño. Doctor Nervado Eneiro Rincón.

Doctor Nevarado, doctor José Luis Correa.

Intervención del Honorable Representante José Luis Correa López:

Presidente buenas noches, ajustarme con los protocolos para poder dejar la constancia de la mejor manera posible. Espero que todos los que hoy están hablando de una posible ley de talento humano en la salud y los que están preocupados por todas las condiciones de bioseguridad el día de mañana en el momento en que queramos romper la intermediación financiera del sistema de salud que hoy le genera más de 24 billones de pesos, que ya lo hemos venido proponiendo desde hace más de año y medio en el Partido Liberal y que ya está listo para segundo debate, la ley que quiere acabar con la intermediación financiera de las EPS en el país pues la voten positiva, y seamos coherentes. Porque tenemos que entender que una de las razones porque no se le paga al personal de la salud, no se le dan los elementos suficientes de bioseguridad, es porque obviamente las EPS lo que han generado es una transferencia del riesgo financiero que han generado

las deudas a las IPS, a los hospitales y a las clínicas del país, y se ha vuelto inllevable la situación, tanto de sueldos como de pago a proveedores, y por eso es que hoy muchas de las clínicas y los hospitales del país no tienen cómo sobrellevar la crisis.

Por eso nos parece increíble que el Gobierno nacional permita o crea que se debe mantener la intermediación financiera en un elemento fundamental de la crisis que es el análisis y la generación de pruebas diagnósticas; acabamos de ver que entregaron 782.000 millones de pesos a las EPS para no PBS hoy las pruebas Covid-19 del país son no PBS, 782.000 millones de pesos y no hemos visto la inversión nacional para la habilitación de laboratorios a niveles subregionales y aumentar la oferta y poder hacer verdaderamente una cuarentena inteligente...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Correa; doctor Ómar de Jesús Restrepo.

Intervención del Honorable Representante Ómar de Jesús Restrepo Correa:

Buenas noches Presidente, bueno me sumo también a la solidaridad con los compañeros médicos, con el personal de la salud, con los trabajadores, con campesinos, mi solidaridad también con los que están sufriendo y las víctimas del Covid-19 las familias. Plantearle de que nosotros hemos venido impulsando y planteando una política de choque para esta emergencia por la que está pasando el país, planteamos que es necesario el mínimo vital, una renta universal básica, un subsidio al desempleo, que hay que desarrollar una política hacia el campo en estos momentos y que el Estado debe comprar las cosechas a los campesinos para evitar la especulación, el acaparamiento, impulsar la soberanía alimentaria, que se debe implementar una política del mínimo vital para quienes hoy están viviendo concentrados y en cuarentena en los grandes centros urbanos que implique agua, energía gratuita, implica también alimentación que lleguen los recursos y los subsidios...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias, doctor Ómar de Jesús; tiene el uso de la palabra el doctor Ciro Fernández. Quiero avisarles a los colombianos informarles que llevamos 7 horas 51 minutos de debate y han intervenido 102 congresistas. Doctor Ciro Fernández tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Ciro Fernández Núñez:

Gracias, Presidente. Felicitarlo a usted por esta decisión de permitirnos sesionar virtualmente que lo necesita el país, muy puntual Presidente pedirle apoyo al Gobierno nacional en este caso a la Ministra de Minas y Energía, al director de la CREG, porque municipios cálidos como en el cual yo vivo en Barrancabermeja los servicios públicos como en

este caso la energía son extremadamente costosos, recordarles que utilizar un ventilador, utilizar un aire acondicionado, eso no es un lujo sino una necesidad, hoy las familias hacen presencia en sus hogares 5, 6 personas y salió el Decreto 517 donde ayuda el Gobierno nacional pero al estrato 1 y 2 a diferir estas cuotas o estos recibos para el término de 36 meses, pero quiero decirle que por qué no en este decreto nosotros logremos por favor también abarcar al estrato 3 y 4 que también han sido golpeados y hoy sus recursos no alcanzan pues para poder pagar estos servicios tan costosos que están llegando a nuestra ciudad.

Y el mensaje es que revisemos el costo del kilovatio para estos municipios con altas temperaturas por la CREG; es necesario hacerlo de manera urgente porque ya no aguantamos más el pago de estos servicios, gracias, señor Presidente.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Juan Manuel Daza tiene el uso de la palabra, doctor Wilmer Leal tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Wilmer Leal Pérez:

Presidente Muchas gracias, ya había intervenido y era algo parecido a lo de mis colegas, así que cedo el turno Presidente. Muchas gracias.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muchas gracias por tu comprensión, doctor David Pulido tiene el uso de la palabra, doctor José Vicente Carreño Tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante José Vicente Carreño Castro:

Gracias, Presidente. Desafortunadamente el tema del tiempo, ahí me voy a tomar el de Eneiro Rincón, además mire Presidente yo quiero primero pues exaltar el excelente manejo que nuestro Presidente Iván Duque que le ha dado a esta difícil situación, su gabinete se ha comportado a la altura, yo debo reconocer que todos han trabajado muchísimo con esta situación tan difícil, pero hemos visto a la Ministra Alicia trabajando muy fuerte y de verdad le agradecemos que ha estado muy constante contestándoles a los congresistas en cualquier parte en cualquier región del país, y eso de verdad que es digno de exaltar, así como el Ministro el doctor Zea.

La verdad es el momento de llamar a la unidad a todas las bancadas, es el momento de que el país esté esperando a unos congresistas que los representamos y que estamos trabajando unidos independientemente de los colores políticos por una situación que nos debe unir a todos.

Quiero hacerles un reconocimiento por supuesto también como lo han hecho todo a nuestros galenos, al personal todo de la salud, a la fuerza pública a nuestros queridos soldados y policías y a esos organismos de socorro también hay que reconocerles el trabajo, rápidamente quiero decir en el tema del

corredor humanitario las fronteras somos las que estamos llevando la peor parte decepcionamos todos esos ciudadanos...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Carreño Muchas gracias. Tiene el uso de la palabra el doctor Juan Fernando Espinal, doctora Martha Villalba tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Martha Patricia Villalba Hodwalker:

Gracias, señor Presidente, quiero aprovechar esta oportunidad para manifestar y no dejar pasar desapercibida esta sesión en la cual consideramos nosotros es histórica, pero también queremos manifestar lo lamentable y triste ver que pese a todos esos esfuerzos que se hacen desde el Gobierno nacional, departamental y municipal para contrarrestar los efectos del Covid-19 se sumen a eso los casos de violencia intrafamiliar que se han venido cada día en un incremento alarmante en este periodo de aislamiento, de acuerdo al observatorio colombiano que en un informe señala que en el año pasado se adelantaron, se atendieron 397 reportes en lo que va de este año a 31 de marzo llevamos 710 reportes.

Aunado a estos hechos que son una triste realidad se han presentado casos de feminicidio durante el aislamiento, víctimas entre las cuales encontramos cuatro casos en el departamento de Bolívar y como si fuera poco preocupa más la denuncia presentada por la directora del Instituto de Bienestar Familiar en donde más de 1.200 niños han sido violentados y abusados sexualmente. Hacemos un llamado al Presidente Iván Duque para que no se baje la guardia para salvaguardar a todos nuestros niños y a las mujeres que están siendo vulnerados sus derechos, el Decreto 460 de 2020 expedido durante la declaración de emergencia ha quedado corto y se requiere que no se suspendan los términos para que este tipo de delitos...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctora Martha; doctor Ángel María Gaitán tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Ángel María Gaitán Pulido:

Gracias, Presidente, muy amable, a ver yo quiero como liberal y sé que los liberales nos solidarizamos hoy con los trabajadores de la salud a todo nivel, nos solidarizamos con los pequeños y medianos productores del sector rural que están olvidados y abandonados por eternidades, con los arroceros, los paneleros, los cafeteros, los cacaoteros y los pequeños usuarios de los distritos de riego, nos solidarizamos con los trabajadores independientes, nos solidarizamos con las víctimas del conflicto, con los mineros artesanales o mineros de subsistencia, y nos preocupa a los liberales que este Gobierno termine solidarizándose con el sector financiero, solidarizándose con el sector de la corrupción, que

termine solidarizándose con las EPS y sobre todo con la pandemia del hambre que hoy están sufriendo muchos colombianos.

El Partido Liberal actúa siempre bajo los principios de equidad y Justicia social y por eso hemos hecho propuestas de fondo y muy serias al Gobierno...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Ángel María; doctor Ricardo Ferro.

Intervención del Honorable Representante Ricardo Alfonso Ferro Lozano:

Muchas gracias, Presidente, con el saludo muy especial para usted y para la mesa directiva, quiero arrancar con hacer un reconocimiento al Presidente Duque y al equipo de Gobierno por la forma en que ha venido manejando toda esta pandemia, y en el mismo orden de ideas un reconocimiento para el sector salud, para nuestros campesinos, pero yo quiero hacer dos llamados especiales: Uno que tiene que ver con el Congreso de la República es que tenemos que realizar cómo vamos a hacer para salvar nuestra agenda legislativa, tenemos cerca de 200 proyectos de ley actualmente en curso en el Congreso; yo creo que es necesario que revisemos cómo vamos a hacer para que los proyectos de ley no se hundan cuando se acabe la presente legislatura.

Y el otro tema es que quiero hacer un llamado es una preocupación que tengo y que tenemos muchos de los colombianos por los escándalos que se han presentado en esta semana en el manejo de los recursos en diferentes entidades territoriales; es necesario que se expida urgentemente por el Gobierno nacional un decreto con fuerza de ley que vaya encaminado a la austeridad en el gasto público, que impidamos que los recursos públicos sean malversados en esta crisis que está viviendo el pueblo colombiano, muchas gracias, señor Presidente.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Ferro. Doctor Hernán Garzón, y se prepara el doctor Modesto Aguilera; doctor Hernán Garzón. Doctor Modesto Aguilera, doctor Modesto Aguilera tiene el uso de la palabra; doctor Gustavo Bonilla tiene el uso de la palabra, doctor Gustavo Bonilla. Anatolio Hernández tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Anatolio Hernández Lozano:

Gracias, Presidente. Muy buenas noches a todos compañeros en Colombia, brevemente para hacerle un reconocimiento al Gobierno nacional por las medidas que ha tomado para enfrentar esta pandemia, verdad que es un reconocimiento que se lo damos a todo el Gobierno, pero también debo manifestar que así como se decretó el aislamiento preventivo obligatorio para todo el país, las ayudas

deben llegarles a todos los territorios en el Guainía, no han llegado las ayudas, confiamos en el Gobierno de que sea más ágil para que las ayudas les lleguen a estas familias que están desprotegidas toda vez que estas ayudas que se han decretado.

También un reconocimiento a los órganos de control, al señor Contralor General de la Nación, al Procurador y al Fiscal porque sé que les van a poner rienda a estas personas que no tienen compasión de los más necesitados, entonces estamos dispuestos a trabajar y Presidente lo ha hecho bien y gracias por la participación de todos los colegas, estamos prestos para seguir sirviéndole a este país.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor José Caicedo, tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante José Edilberto Caicedo Sastoque:

Gracias, señor Presidente, a usted y a todos los colegas también. Primero debo agradecerle a usted la decisión responsable de que podamos sesionar de esta manera, agradecerle a la Comisión Accidental en cabeza de José Daniel López y de Alfredo Deluque que representó a nuestro partido en esa comisión. Creo que como él lo dijo debe quedar claridad de que estamos haciendo las cosas dentro del marco de la Constitución y la ley, para que pues estas sesiones tengan la validez que es lo que el país espera.

En segundo lugar, yo pienso que aquí no hay que tener mezquindad; hay que reconocerle al Gobierno nacional, al Presidente de la República el esfuerzo enorme y la disposición que ha hecho, lo veo gobernando de cara a la comunidad, de cara a la gente todas cada noche hablando con términos sencillos, cercanos a la comunidad, que entienda que esta es una crisis de inmensas proporciones, y creo que hay que reconocerle al Presidente que no ha escatimado esfuerzos más de 40 decretos con fuerza de ley que le establecen unas tareas al Gobierno nacional en todas sus instancias.

Yo por eso quiero proponerles a los congresistas y a usted Presidente que hagamos una agenda rigurosa de control político, nuestra tarea es que esas decisiones del Presidente se hagan realidad en las regiones, porque todos lo han dicho y no han llegado a las regiones todas las respuestas, es un engranaje muy fuerte y necesitamos nosotros ayudarle al Gobierno nacional al Presidente para que sus ministros y de ahí hacia abajo...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Gracias, doctor Caicedo. Doctor Modesto, doctor Modesto le voy a dar el uso de la palabra, pero le pido por favor estar pendiente porque nos quedan 10 compañeros aún y no se me pueden perder, tiene el uso de la palabra doctor Modesto.

Abra micrófono doctor Modesto, abra el micrófono.

Intervención del Honorable Representante Modesto Enrique Aguilera Vides:

Señor Presidente felicitarlo a usted por habernos citado a una sesión virtual que necesitaba el Congreso y sobre todo la Cámara darle el pecho a esta pandemia, igualmente quiero pronunciarme en cada aspecto señor Presidente, en el tema de salud que todo el mundo ha hablado sobre el tema de salud. Yo creo que se necesita que el Congreso de la República como ya lo han anunciado algunos parlamentarios que se dicte un régimen jurídico laboral para los médicos y los trabajadores de la salud, eso importante y sobre todo la protección que necesitan ellos en este momento.

Igualmente, para el tema de los agricultores, yo creo que es importante que también se presente un proyecto de ley encaminado a que esas personas que hoy nos han dado la seguridad alimentaria que nos tienen en pie, pues también podemos nosotros hacerle un homenaje dictando una ley muy importante.

Igualmente, la visibilidad de muchos sectores sociales como por ejemplo los vendedores ambulantes, los trabajadores de los salones de belleza, los periodistas deportivos y todas aquellas personas que trabajan independientemente que hoy no tienen la posibilidad de acceder a un recurso económico, yo creo que es importante señor Presidente, este Congreso tiene que hacer de alguna manera de esta pandemia una cosa importante que es...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias, doctor Modesto. Doctor Gustavo Puentes.

Intervención del Honorable Representante Gustavo Hernán Puentes Díaz:

Gracias, Presidente, muy corto, en primer lugar pues felicitar al Presidente de la República, yo sé que a todos nos cogió de manera imprevista esta situación tan difícil que no solamente vive el país, sino que vive todo el mundo, y se han tomado determinaciones todas tendientes a tratar de mitigar de la mejor manera lo que viene sucediendo, debemos rodearlo como venimos rodeando a nuestras autoridades departamentales, los congresistas de Boyacá junto con el gobernador del departamento hemos determinado trabajar, remar hacia el mismo lado para lograr llegar de la mejor manera a todos los rincones de la geografía departamental, hemos solicitado al señor Presidente de la República para que en el tema no solamente de salud, sino también, de educación, de planeación nos puedan ayudar, en el tema de las TIC, de las obras de infraestructura que se vienen realizando en el departamento y les solicitamos hoy al señor Presidente, a los Ministros atiendan la misiva que enviamos el señor gobernador y los 11 congresistas de Boyacá, creemos que con lo que allí pedimos podemos ponerle algún frente a la situación bien grave que vivimos en el departamento de Boyacá.

Y un llamado a los demás congresistas, no es solamente lo que se está viviendo hoy es que debemos alistarnos para lo que viene después cuando salgamos de la crisis hospitalaria y cuando venga la reactivación económica, ahí también necesitamos unidad ahí también tenemos que estar muy comprometidos con la acción en todo el país...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias, doctor Puentes, doctor Juan Fernando Espinal tiene el uso de la palabra, doctor Juan Fernando Espinal tiene el uso de la palabra. Doctor Óscar Tulio Lizcano tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Óscar Tulio Lizcano González:

Presidente quiero aprovechar esta oportunidad ya tan corta y a estas alturas de la noche para felicitarlo por esa paciencia bíblica que usted ha tenido para poder oírnos. Quiero de paso ya solamente hacer eco de las palabras de nuestro gobernador en Caldas que dijo en La FM que los hospitales y la red pública tiene solo 21 días para poder funcionar, porque de lo contrario se cerrarían los hospitales en virtud de que las ESE en el Eje Cafetero deben 654.000 millones, a Caldas 194.000, a Risaralda 200.000, al Quindío 160, pero lo más triste lo más triste que los 2 billones 400.000 millones que recibieron la EPS no les llegaron nada a los hospitales, a las IPS, pero todavía más triste es no saber señor Presidente de que hay 5 billones y no se han desembolsado, ¿por qué?, porque sinestro la empresa que auditaba y apenas están contratando licitando una empresa.

Entonces pedirle al Presidente que por favor intervenga lo más pronto posible para que...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Gracias, doctor Óscar Tulio. doctor Óscar Darío Pérez.

Intervención del Honorable Representante Óscar Darío Pérez Pineda:

Muchas gracias, señor Presidente, realmente pues ante tan corto tiempo es muy difícil poder precisar. Primero, rodear al Gobierno nacional lo ha hecho bien, lo ha hecho sin mezquindades, lo ha hecho con grandeza como cada partido ha venido anunciando sus propuestas que todas son plausibles. El Centro Democrático también es el partido que propuso la devolución del IVA que les ha llegado a millones de personas, lo propusimos en la ley de crecimiento económico; también propusimos la devolución de los saldos a favor ante la DIAN, que no es de poca monta, es de 15 a 20 billones de pesos por un procedimiento abreviado, nos lo dijo ayer el señor Director de la DIAN; también propusimos el gravamen a los salarios altos y aquí han mencionado algunos que los municipios se tienen que flexibilizar frente a los cumplimiento de la Ley 617, tienen toda la razón van a quedar incumpliendo, pero también frente a la Ley 358.

Y finalmente Presidente, lo de Familias en Acción, Jóvenes en Acción, Adultos Mayores e Ingreso Solidario son presencia del Gobierno nacional en todas las regiones y quitarles recursos a las fuerzas armadas sí es absolutamente inconveniente; son la única institución que tenemos llegando a las regiones con los aviones de la fuerza aérea repartiendo los mercados en las zonas más...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Óscar Darío Muchas gracias, yo sé que usted es una persona muy estudiosa en estos temas, pero lamento decirle que el martes volveremos a tener una intervención. Lo indemnizaré en su tiempo muchas gracias por la comprensión y por darle tiempo a los demás colegas. Doctor Salim Villamil.

Intervención del Honorable Representante Salim Villamil Quessep:

Presidente y muchas gracias, realmente es muy corto el tiempo pero bueno vamos a tratar debo hacer un reconocimiento a su labor por lograr concretar por fin estas sesiones virtuales, que son históricas para país, igualmente un reconocimiento al Gobierno en cabeza el Presidente Iván Duque, que nos han venido escuchando a cada una de nuestras propuestas como lo decía el compañero que me antecedió, Óscar Darío, nos ha escuchado por medio de la Comisión Tercera de la cual hemos hecho varias propuestas y han sido acogidas.

Pero Presidente antes de presentar cinco puntos, quisiera dejar algo ahí para estudiarlo, yo sé que usted conformó una comisión y esta comisión habló de dos o tres semanas para poder Implementar las sesiones virtuales luego esas sesiones virtuales con la implementación de las mismas por eso el proceso de contratación están por fuera de las fechas del aislamiento preventivo que hoy el Presidente lo ha llevado hasta el 26 de abril, luego tendría que revisar usted muy bien si posterior a eso no podemos adelantarnos si vamos a seguir en cuarentena o no sirve realmente esa contratación, porque no tendría ningún sentido que el Presidente el 26 levante la cuarentena y estemos tomando todavía la decisión de acoger o no esas sesiones presenciales.

Es importante para el departamento de Sucre hablar de la crítica situación que tiene hoy el Hospital Regional o el Hospital Universitario donde le deben más de ...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Salim Te ofrezco disculpas y el martes haremos la debida incorporación a su tiempo. Doctora Adriana Gómez.

Intervención de la Honorable Representante Adriana Gómez Millán:

Gracias, Presidente. Nuevamente quiero decir que la gran falencia que ha tenido esta crisis que ha expuesto en evidencia en el país es la ausencia de una base de datos confiables para todos los colombianos,

salvo los temas de Familias en Acción, Colombia Mayor y Jóvenes en Acción que están plenamente identificados, creo que esta sección ha sido muy importante para el Gobierno y anoto tres (3) puntos específicos.

Primero, que los representantes representamos a las regiones y los partidos políticos tenemos aportes importantes y que esta sección sirva de insumo para que el Gobierno conozca dónde están los faltantes.

Segundo, que sea señor Presidente, usted doctor Cuenca, quien incluya en los citados la convocatoria al gerente que tiene el país para el manejo de la crisis al doctor Luis Guillermo Plata, es que cada Ministerio nos puede contar qué ha hecho, pero el país necesita conocer cuál es el plan de acción a corto y mediano plazo para el tema de salud para salvar vidas, pero para reconstruir el país y en esa parte nos interesa a todos los colombianos, a los alcaldes, a los gobernadores y al tejido empresarial es qué hemos hecho y qué nos falta, porque si usted le pregunta los partidos todos han aportado, si usted le pregunta a la empresa privada todos han aportado, pero quién le responde al país para qué nos van a alcanzan los recursos del fondo, dónde vamos a orientar las regalías, cómo vamos a identificar esa gran...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Muy valioso su aporte doctora Adriana y qué pena con usted, es muy valioso su aporte y haremos que sea citado el doctor Plata gerente de la emergencia. Doctor Juan Fernando Espinal tiene el uso de la palabra, doctor Juan Fernando Espinal; tiene el uso de la palabra, doctor Juan Diego Echavarría Tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Juan Diego Echavarría Sánchez:

Gracias, Presidente, y un saludo muy cordial a todos los colombianos, desde el Partido Liberal hemos manifestado que acompañamos al Gobierno en la toma de decisiones por la salud de los colombianos y hemos sido propositivos, de ahí que nosotros fuimos los que le solicitamos al Gobierno nacional el fondo de solidaridad obligatorio para aquellas personas que tuvieran unos ingresos tanto del sector privado como del sector público y poderlos destinar a la gente que lo necesitaba, sólo se utilizó en lo público y hoy estamos proponiendo la renta de vida para el confinamiento, es decir que esos recursos lleguen a las personas.

Hoy tenemos un problema y es que en las comunas y en los barrios no está llegando la alimentación, la gente está aguantando hambre, por eso estamos proponiendo que les lleguen alrededor de \$240.000 a 8 millones de habitantes o a 8 millones de familias colombianas que se traducen en 30 millones de habitantes que van a ser beneficiados con la renta de vida. Ya hoy tenemos los recursos, pero no están llegando proponemos cómo llegar para que estas personas no aguanten hambre, es una propuesta

del Partido Liberal que esperamos que el Gobierno nacional la acoja, la acepté y así poder aliviar la crisis que está padeciendo el país. Gracias, Presidente.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Juan Diego. Doctora Jennifer Arias tiene el uso de la palabra por el departamento del Meta.

Intervención de la Honorable Representante Jennifer Kristin Arias Falla:

Presidente gracias buenas noches, yo rápidamente quiero hacer un reconocimiento a usted, creo que hacemos historia con su decisión la cual todos acompañamos de hacer sesiones virtuales, pero adicionalmente creo que este es el mecanismo responsable con el país para poder controlar y seguir cumpliendo la cuarentena, un reconocimiento muy especial al Gobierno del Presidente Duque, a todo su equipo, han hecho todo para que esto esté controlado y que esta pandemia de alguna manera no afecte tanto la salud de los colombianos.

Quiero hacer tres reflexiones o solicitudes al Gobierno nacional: La primera es que al Superintendente de Salud es que investiguen a las IPS, porque no están prestándoles Salud cómo debe ser, y el servicio como debe ser a las personas que tienen situación de discapacidad, no están llegando los medicamentos, no les está llegando el servicio a la casa y estoy muy grave para esas personas.

Lo segundo es importante saber y que se prioricen las pruebas para el personal de la salud, hoy necesitamos estar seguros de que el personal de la salud está sano, que está bien y poderle hacerle las pruebas en lo posible a todo personal de salud del país de una manera digamos escalonada quienes tienen más riesgo hasta los que tienen menos riesgo.

Y lo tercero, que es un tema muy crítico que estamos viendo en el departamento, tenemos una situación complicada en la cárcel de Villavicencio, hoy tenemos 15 casos positivos en este día de personas que están reclusas en la cárcel, estamos en una situación muy complicada, así que quiero solicitarle al Gobierno en el día de hoy se inauguró la clínica que antes se conocía como Clínica Martha hoy la vamos a llamar Clínica Carlos Nieto en honor al médico de Villavicencio que falleció por Covid, así que quiero pedir al Gobierno que estudie la posibilidad con el alcalde de Villavicencio que hizo un gran esfuerzo para poder abrir esa clínica que se lleven ahí los pacientes que tienen o que han dado positivo y que necesitan atención de la cárcel de Villavicencio para poderlos aislar y prestarles el servicio...

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctora Jennifer Muchas gracias; doctor Jairo Cristo para terminar tiene el uso de la palabra.

Doctor Jairo Cristo tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente buenas noches, habla Juan Espinal, sí perdón.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

Doctor Espinal por favor prosiga.

Intervención del Honorable Representante Juan Fernando Espinal Ramírez:

Presidente muchas gracias, qué pena, pero tenía fallas técnicas rápidamente. Lo primero es agradecer un reconocimiento al Gobierno nacional que viene haciendo el trabajo supremamente importante, de igual manera a todo el equipo médico, a los policías y soldados, a nuestros campesinos, transportadores y a todas las personas que siguen trabajando por nuestro país.

Segundo, un llamado solidario a la banca, yo creo que es importante que los bancos nos ayuden a salvar las empresas y a salvar a miles y miles de empleados.

Lo tercero, con el doctor Óscar Darío hicimos un llamado a la DIAN muy importante recibimos una respuesta muy positiva y es que le van a regresar a los empresarios para que tengan liquidez los saldos a favor y quiero hacer el reconocimiento a la DIAN.

Y finalmente Presidente, en el departamento de Antioquia hacerles un reconocimiento a los empresarios como Grupo Cristal, compañía de empaques, a las Universidades de Antioquia, al CESA, a la Escuela de Ingenieros, al Hospital General, que se unieron para diseñar y fabricar respiradores, trajes especializados para nuestros equipos médicos y unas mascarillas también especiales Presidente, yo creo que ese reconocimiento es fundamental y estos elementos pueden servirnos como ejemplo a nivel nacional, muchas gracias, Presidente y feliz noche y gracias a usted por esta citación.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chau:

A usted doctor Espinal, doctor José Élvor Hernández y se prepara terminar doctor Jairo Cristo, doctor José Élvor Hernández tiene el uso de la palabra.

Intervención del Honorable Representante José Élvor Hernández Casas:

Muchas gracias, Presidente. Al igual que todos los compañeros en esta noche, queremos hacerles un reconocimiento a su liderazgo y al trabajo que ha hecho para que este Congreso les pueda responder a las regiones y a este país.

Segundo Presidente, hemos escuchado los anuncios del señor Presidente de la República y sus Ministros todos los días, pero queremos pedir como representantes de las regiones que se conozcan que nosotros podamos conocer las ayudas, los beneficios que llegan acá a cada una de nuestras regiones, porque muchos anuncios, pero cuando preguntamos

en nuestros territorios no se han materializado muchos de esos anuncios, entonces por eso es importante conocer lo que llega en las regiones.

Y segundo, ya el vocero ha explicado lo que el Partido Conservador las propuestas que le ha hecho el Gobierno nacional, hoy precisamente al le pedimos al Presidente Duque que ponga en funcionamiento del sistema nacional de residencias médicas, esa ley que empieza en junio que la adelante hoy para poderles dar responsabilidad y compromiso y apoyo a estos médicos que están en los hospitales prestando este servicio sin ninguna garantía y sin ningún respaldo del Estado, Muchas gracias, Presidente.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

A usted doctor, doctor Jairo Humberto Cristo tiene el uso de la palabra para terminar.

Doctor Jairo Cristo tiene el uso de la palabra.

Lamento informar doctor Cristo que no podemos esperar más, debido al corto tiempo. Yo quiero terminar diciéndoles que en mi discurso inicial propuse a la plenaria dos cosas:

Una, sesionar presencialmente respetando las medidas sanitarias o, dos, reunirnos virtualmente a tratar los temas relevantes, mientras se va completando la dinámica virtual de votaciones. La plenaria se inclinó por lo segundo y decidimos implantar el pupitrazo virtual y así se aprobó el orden del día y la formalidad de la sesión, así la plenaria se pronunció sobre los temas como:

El reconocimiento generalizado al Presidente de la República en su manejo de la emergencia, gracias, Presidente por respetar la vida de los colombianos.

La necesidad del control político a las medidas adoptadas por el Gobierno nacional.

El llamado a la unidad de la nación en estos momentos.

La exigencia para la dotación de equipos y productos médicos a los hospitales y su alivio financiero.

La mejora de las condiciones laborales de nuestros médicos y en general el personal de la salud.

Alivio económico para los sectores vulnerables.

La necesidad de fortalecer el apoyo a los alcaldes por parte del Gobierno nacional.

Entre otras por estas razones vamos a hacer una citación la próxima semana la cual van a anunciar en contados minutos el señor Secretario, quiero decirles a los colombianos que duramos, llevamos en sesión 8 horas 25 minutos, quiero decirles que intervinieron 122 congresistas sin contar las réplicas y las mociones de orden, de esta manera le mostramos al pueblo colombiano de que sí queremos ejercer de la mejor manera.

Señor Secretario anuncie proyectos el debate de control político citado por la mesa directiva para el día martes 21 de abril.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Sí señor Presidente, se anuncia el debate de control político al Ministro de Hacienda Alberto Carrasquilla, para que conteste los diferentes cuestionarios allegados a la Secretaría General por las diferentes bancadas para el día martes 23 de abril.

Dirección de la presidencia, Carlos Alberto Cuenca Chaux:

Secretario y le anexamos por solicitud de los congresistas, al doctor Guillermo Plata, quiero decirles a los colombianos que sin importar la raza, el color y lo que representamos todos, pero el Señor ha sido bondadoso con nuestro país, a pesar de la tragedia hemos manejado las cosas y hemos tenido la sabiduría necesaria las personas que tienen en sus manos estas grandes decisiones, por lo tanto invito al pueblo colombiano yo lo quería hacer pero el tiempo no me dio, a que por favor nos encomendamos al Señor y leamos todos el Salmo 91, a los colombianos a toda la Amazonía colombiana, a todos a los que a esta hora nos escuchan y han estado a lo largo de estas ocho horas y casi 30 minutos. Feliz noche y se levanta la sesión.

Subsecretario General, Raúl Enrique Ávila Hernández:

Se ha levantado la sesión y se convoca para el día martes 23 de abril a las 3:00 de la tarde. Muchísimas gracias a todos por su asistencia y a los televidentes por su sintonía.

PRESIDENTE

CARLOS ALBERTO CUANCA CHAUX

PRIMER VICEPRESIDENTE

OSCAR LEONARDO VILLAMIZAR

MENESES

SEGUNDO VICEPRESIDENTE

MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ

EL SECRETARIO GENERAL

JORGE HUMBERTO MANTILLA

SERRANO

EL SUBSECRETARIO GENERAL

RAUL ENRIQUE AVILA HERNANDEZ